

Arte con perspectiva de género en la Acción Humanitaria del Voluntariado de la Cruz Roja
Colombiana Seccional Valle del Cauca en el periodo 2019-2020

Diana Marcela López Rosas

Cod. 202000780



Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Maestría en Intervención Social: énfasis en conflicto y convivencia

Santiago de Cali – Valle del Cauca

2024

Arte con perspectiva de género en la Acción Humanitaria del Voluntariado de la Cruz Roja
Colombiana Seccional Valle del Cauca en el periodo 2019-2020

Presentado por:

Diana Marcela López Rosas

Cod. 202000780

Trabajo de grado presentado para optar al título de Magister en Intervención Social

Director:

Manuel Alejandro Moreno Camacho



Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Maestría en Intervención Social: énfasis en conflicto y convivencia

Santiago de Cali – Valle del Cauca

2024

Agradecimiento

Comparto y agradezco este logro a Dios, por su muestra de bondad al permitirme iniciar y culminar mis estudios de la Maestría, por brindarme los medios necesarios, por todas las personas que puso a disposición y por la fuerza para no desfallecer en el camino. Gracias a mi madre y a mi padre por su apoyo constante e incondicional, por creer en mí y acompañarme hasta el último día en un escenario más de la vida. Gracias a mi esposo, quien participó de todo este proceso con palabras de aliento, escucha y cariño. Gracias a mis hermanas, hermano y familia, porque sé que comparten este logro con alegría.

Gracias a CEA, por conspirar en equipo, por creer que nuestras acciones desde las artes pueden aportar una semillita en la construcción de paz y de igualdad, por todos los años dedicados al voluntariado, por dar lo mejor de ustedes, por el cariño y el compromiso desinteresado.

Gracias a mis compañeros y compañeras de la VI cohorte de la Maestría, sus experiencias y conocimientos me enriquecieron profesional y personalmente, y por todo lo compartido les deseo éxitos en su camino.

Gracias a mi director de tesis, profesor Manuel, quien tuvo la paciencia y la empatía suficiente para acompañarme en mis idas y vueltas, buscando articular las artes con la Intervención Social, por su escucha, sensibilidad, exigencia y guía. Gracias a mis profesoras y profesores quienes se enfrentaron a educarnos en medio de la pandemia por el Covid-19 y el “estallido social” del 2021, buscando estrategias nuevas y amenas para brindarnos el mejor conocimiento desde la virtualidad.

“Gracias a la vida, que me ha dado tanto”, sueño poder compartir este conocimiento y aplicarlo para la construcción de paz, tan necesaria en nuestros corazones y nuestros territorios.

Contenido

Tabla de contenido

Agradecimiento	3
Resumen	6
Introducción.....	8
1. Planteamiento del problema.....	11
2. Estado del arte.....	17
3. Formulación del problema de investigación.....	23
4.1. Pregunta de investigación.....	23
4.2. Preguntas de apoyo	23
4. Justificación	24
5. Objetivos	27
6.1. Objetivo General	27
6.2. Objetivos Específicos	27
6. Marco referencial	28
7.1. Marco contextual	28
7.1.1. La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana (SNCRC)	28
7.2 Referente Legal	32
7.2.1. Constitución, DDHH, planes nacionales y políticas.....	32
7. Marco teórico	39
8.1. Acción Humanitaria	39
8.1.1. Enfoque de Derechos Humanos	40
8.1.2. Interdisciplinariedad para la Acción Humanitaria	46
8.2. Enfoque de Género	49
8.2.1. Género: Culturas, cuerpos e identidades	50
8.2.2. Género e interseccionalidad para abordar la Diversidad	56
8.3 Teatro como vehículo.....	60
8.3.1. Praxis Teatral	61
8.3.2. Teatro aplicado	68
8. Diseño Metodológico	73
9.1. Método de Investigación	73
10. Análisis de los Resultados	88
10.1. Educación en la Acción humanitaria para la inclusión	88

10.2. Género en el voluntariado para una acción humanitaria innovadora y diversa.....	99
10.3. Arte dramático para la formación en valores y paz	118
11. Conclusiones	133
12. Referencias	141
13. Anexos	150
Tabla de análisis previo al instrumento 1	150
Links para acceder a los videos del CEA:	152
Fotos de actividades del CEA	152
Tabla de análisis previo al instrumento 3	152

Índice de Figuras

Figura 1 - Fases de la Investigación
Figura 2 - Archivos Documentales Escritos
Figura 3 - Archivos Documentales Iconográficos
Figura 4 – Micro obra “La Tortura” de Enrique Buenaventura – 1
Figura 5 – Micro obra “La Tortura” de Enrique Buenaventura – 2
Figura 6 – Aplicación de Teatro Foro con Metodología de Comunicación No Violenta – 1
Figura 7 - Taller de Sensibilización Voluntariado Seccional Valle
Figura 8 - Aplicación de Teatro Foro con Metodología de Comunicación No Violenta - 2

Índice de Tablas

Tabla 1 - Matriz de Recolección Información de Documentos Escritos
Tabla 2 - Codificación y Descripción de Fuentes de Entrevistas
Tabla 3 - Estructura de la entrevista voluntarios del CEA
Tabla 4 - Matriz de análisis de las actividades del CEA

Resumen

Esta investigación recopila y analiza la acción humanitaria del voluntariado de apoyo “Colectivo Experimental Artístico (CEA)” de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca, desde las artes y el enfoque de género, buscando comprender sus motivaciones y conocimientos para abordar las problemáticas que de este enfoque se desprenden. Se indaga puntalmente en sus propuestas desde el teatro aplicado, para comprender los aportes de esta disciplina artística a los procesos de enseñanza, de transformación social y de sensibilización en comunidades interculturales y en iniciativas de Construcción de paz.

El análisis utilizó categorías como los Derechos Humanos, la cual develó la importancia de marcos éticos para la Intervención Social con poblaciones víctimas y vulnerables, todo ello, cuestionando la importancia de romper con el modelo asistencialista y generar acciones comprometidas, que respeten las culturas y que sigan colocando en el debate la relevancia de la interdisciplinariedad, que incluyan el teatro, desde su praxis y la antropología teatral, como un interlocutor entre comunidades interculturales, para mitigar los fracasos de la Intervención Social asociados a los problemas de comprensión y comunicación con comunidades diversas.

Por ultimo se comprende el teatro como una disciplina que aporta a la Intervención Social desde un enfoque teórico, epistemológico y técnico, sin dejar de reconocer las debilidades que tuvo el CEA en fundamentos para la Intervención Social, sobre todo en el ciclo de la gestión de la Intervención Social y en la relación con la investigación, algo imprescindible para cumplimiento de fundamentos políticos y éticos.

Palabras clave: voluntariado, teatro aplicado, género, intervención social, acción humanitaria, derechos humanos, cuerpos, culturas, sensibilidad.

Abstract

This research compiles and analyzes the humanitarian action of the support volunteer “Colectivo Experimental Artístico (CEA)” of the Colombian Red Cross Sectional Valle del Cauca, from the arts and gender perspective, seeking to understand their motivations and knowledge to address the problems that from this approach emerge. Its proposals are specifically investigated from applied theater, to understand the contributions of this artistic discipline to the processes of teaching, social transformation and awareness in intercultural communities and in peacebuilding initiatives.

The analysis used categories such as Human Rights, which revealed the importance of ethical frameworks for Social Intervention with victim and vulnerable populations, all of this, questioning the importance of breaking with the welfare model and generating committed actions that respect cultures and that continue to place in the debate the relevance of interdisciplinarity, including theater, from its praxis and theatrical anthropology, as an interlocutor between intercultural communities, to mitigate the failures of Social Intervention associated with the problems of understanding and communication with diverse communities.

Finally, theater is understood as a discipline that contributes to Social Intervention from a theoretical, epistemological and technical approach, without failing to recognize the weaknesses that the CEA had in the foundations for Social Intervention, especially in the cycle of management of Social Intervention and in the relationship with research, something essential for compliance with political and ethical foundations.

Keywords: volunteering, applied theater, gender approach, social intervention, humanitarian action, human rights, bodies, cultures, sensitivity.

Introducción

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja tiene como misión socorrer y prevenir los sufrimientos de los seres humanos sin distinción alguna en cada uno de los 191 países donde tiene presencia a través de las Sociedades Nacionales. El presente estudio se desarrolla en la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana específicamente en la Seccional Valle del Cauca que tiene su sede principal en la ciudad de Santiago de Cali.

Esta investigación se basa en la recopilación y análisis de la experiencia del Colectivo Experimental Artístico (CEA) durante su voluntariado en la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca, en el cual realizaron diversas propuestas artísticas con enfoque de género, que fueron reconocidas a nivel internacional y que no han sido evaluadas por parte de la institución, ni del colectivo, lo cual hace complejo comprender cuáles fueron sus aportes y por qué logran resaltarse sobre otras propuestas emblemáticas del movimiento. Se busca ampliar las discusiones sobre acciones sociales que abarquen las artes, el género y la acción humanitaria dentro de la Cruz Roja Colombiana, ya que no hay investigaciones o insumos teóricos que lo aborden y tampoco se encuentra que haya otro grupo dentro del movimiento destinado a las artes con enfoque de género. Por lo tanto, se requiere conocer cuáles fueron las motivaciones de sus propuestas para entender a qué necesidades responden y también se hace preciso saber si contaban con los conocimientos necesarios para ahondar esos temas.

Se tomaron principalmente como referentes investigaciones para la medición del grado de sensibilidad a través de conocimientos y actitudes sobre un tema específico (Gambara; Vargas; y del Rio, 2012), por lo cual, el CEA, mediante la técnica de la conversación respondió a preguntas sobre sus conocimientos, experiencia y motivaciones, siendo importante los aportes de Falcón Pérez y Fuentes Perdomo (2016) en su análisis sobre las

motivaciones del voluntariado, para saber qué tipo de actitudes son. Se aborda el marco teórico sobre acción humanitaria, género y teatro aplicado, con el fin de entender los lineamientos y políticas de la Cruz Roja Colombia para el accionar del voluntariado; el género, para comprender cómo desde las nuevas epistemologías se abre debates de nuevas categorías para incluir un análisis situado y diferencial; y el teatro aplicado, cómo en su praxis permite la construcción de entes ontológicos que favorecen la significación de la vida en los espectadores y cómo técnicas del teatro del oprimido favorecen la participación del público en la desconstrucción y construcción de patrones culturales violentos para la transformación de conflictos.

Se evidencia en este recorrido por la experiencia del CEA que sus acciones favorecieron a la misión del movimiento, ya que aportaron a los objetivos de dinamizar las políticas de Género y diversidad y de Construcción de Paz y colaboraron con los objetivos de inclusión y paz desde sus propuestas de arte y educación. También construyeron propuestas de transformación de conflictos, pues haciendo uso de la dramatización en teatro o videos, daban visibilidad a patrones culturales violentos, promovieron señales de auxilio, relataban casos de violencia extrema como feminicidios, pero con el objetivo de incluir al público desde técnicas de foro para abrir la reflexión mediante la metodología de Comunicación No Violenta, también desde la invitación a utilizar adecuadamente los medios tecnológicos para la prevención y atención de violencias basadas en género (VBG), o la reflexión sobre el lenguaje discriminatorio en elementos culturales como los chistes, refranes, cuentos y canciones.

Esta investigación responde a la necesidad de aportar conocimiento de cómo se puede desde el teatro ofrecer medios de información, prevención y sensibilización sobre género y Violencias Basadas en Género, que mitiguen el impacto de culturas machistas que cobra la

vida de miles de mujeres en el año y que atenta contra la dignidad y el goce de los derechos fundamentales de tantas niñas y mujeres. A la vez, responde a los intereses de quien investiga en comprender cómo desde la Licenciatura en Arte Dramático se tiene conocimientos para utilizar el teatro aplicado como un vehículo de intervención social desde el drama, siendo esto un medio para el análisis social, y como enfocando en metodologías para fines pedagógicos o comunitarios favorecen la acción humanitaria de la Cruz Roja Colombiana, le brinda enfoques participativos que cumplan con sus enfoque del Plan Estratégico, está en pro del desarrollo social y humano desde la praxis teatral, y permite crear conocimiento de manera colectiva desde la poética y la estética de sus propuestas artísticas.

1. Planteamiento del problema

En el informe periódico presentado por Colombia a la Comisión de especialistas de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en el año 2019, se evidencia que hay retrocesos en cuanto a la consecución de los objetivos globales sobre la erradicación de las desigualdades e injusticias por razón de género. La CEDAW manifestó preocupación por el aumento alarmante de violencias (amenazas y asesinatos) a lideresas sociales, defensoras de derechos humanos y mujeres en situación de mayor vulnerabilidad durante la implementación del Acuerdo de Paz firmado en la Habana (CEDAW, 2019).

En ese sentido se puede decir que, en Colombia el conflicto armado agudiza las violencias sistemáticas contra las mujeres, evidenciando en relatos y cifras que miles de ellas han sido consideradas “botines de guerra” y han padecido violencias de formas particulares (García-Salazar y Cotes-Castillo, 2019). Por ejemplo, al ser compañeras, hijas, madres de asesinados y combatientes, al padecer violencias sexuales, ser revictimizadas por unos sistemas de justicia o salud, sin sensibilidad de género en su atención, que incurren en faltas éticas en la protección de los derechos humanos. También se considera que el desplazamiento forzado les arrebató su capital de vida, y en el exilio quedan en la pobreza aumentando su situación de vulnerabilidad, siendo más propensas a abusos. Según las cifras del Registro Único de Víctimas (RUV) del año 2018, 461.949 mujeres fueron asesinadas, 78.993 víctimas de desaparición forzada, 24.370 sufrieron delitos contra su libertad e integridad sexual.

A pesar de que la OMS ha declarado la violencia contra mujeres y niñas como un asunto de salud pública, diferentes motivos culturales siguen promoviendo el tratamiento del asunto de manera privada. En el último informe del Instituto Nacional de Salud “notificaciones de violencia de género e intrafamiliar y ataques con agentes químicos” del primer periodo del

2024, se reportan un total de 8550 de notificaciones. La diferenciación por sexo es de 6356 casos en mujeres (74,3%) y 2194 en hombres (25,7%), siendo en la adultez donde se presentan más casos de violencia en mujeres. En comparación con los casos reportados desde el año 2020 al 2024, el año 2024 se posiciona como el segundo año con mayor tasa de violencia en lo corrido hasta el mes de julio, después del 2023 que reportó 9227 casos, dando posibilidades a que pueda quedar en primer lugar teniendo en cuenta que falta reportar el segundo semestre del año, lo cual genera inquietudes sobre las dificultades presentadas en la implementación de los acuerdos de paz con enfoque de género en el país.

El DANE en su estudio sobre el Iceberg de las Violencias de Género del 2020 registra que el 33,4% de las mujeres se sienten inseguras de transitar solas en la calle en horario de la mañana, cifra que se incrementa si el horario es nocturno, a la vez el 66,1% de las mujeres mayores de 30 años reportaron haber sido golpeadas con objetos como forma de castigo.

En el ámbito de lo privado también se ejecutan distintos tipos de opresiones hacia las mujeres con efectos negativos para su desarrollo y el goce pleno de sus derechos fundamentales. Durante la pandemia por el COVID 19 se aumentó la tasa de violencias contra las mujeres y se visibilizó la realidad de múltiples niñas y mujeres en los hogares, los cuales, por ser espacios privados promueven y naturalizan los atropellos que se cometen contra la dignidad de las mujeres, y las silencian desde el miedo o la coerción. Medicina Legal reportó en lesiones no fatales por sexo y contexto, que en el año 2023 se presentaron en mujeres 32.281 casos de violencia intrafamiliar, siendo el 66,86% violencia de pareja con mayor porcentaje es entre los 29 y 44 años, 13.986 casos de exámenes médicos legales por presunto delito sexual y 19.607 caso de violencia interpersonal. (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses—INMLCF, 2023). Son algunas cifras que no alcanzan a reflejar esta situación en su totalidad, pues muchas mujeres no pueden denunciar a sus

agresores o no alcanzan a hacerlo porque durante la activación de la ruta de atención son asesinadas, o porque en la atención son re victimizadas y culpabilizadas causando que desistan del proceso de denuncia.

Las violencias invisibles, llamadas por Luis Bonino Méndez en 1996 como “Micromachismos”, están relacionados con pequeñas tiranías, terrorismo íntimo o violencia “blanda”, que el autor clasifica en Micromachismos Coercitivos (Mmc) y Micromachismos Encubiertos (Mme). Desde lo “micro” habla de lo casi imperceptible, prácticas que están en los límites de la evidencia, son micro abusos y microviolencias que atrapan a la mujer y atentan contra su autonomía personal, dificultando que ellas puedan darse cuenta de ello. A la vez los mM son la base para las demás violencias de género (psicológica, emocional, física, sexual y económica) y se usan desde el inicio de la relación, moldeando lentamente la libertad femenina, pues su objetivo es anular a la mujer como sujeto para imponerle una identidad al servicio del “varón” (Bonino 1996).

Se toma el estudio del DANE del 2020 ya que cuenta con información más detallada, ya que su último reporte del 2022 no contiene información tan segregada como el anterior. En sus cifras oficiales informa que en el hogar hay 31,1% de violencia económica contra las mujeres, un 64,1% de violencia psicológica, niñas y mujeres que siguen sufriendo prácticas nocivas como mutilación genital, reportando 7 casos en el 2020, y un 63,4% de mujeres adolescentes que entre los 13 y 17 años fueron unidas a relaciones sentimentales o matrimonios obligados, siendo todo lo anterior un indicio de que dichas violencias aumentan el riesgo de que sufran múltiples Violencia Basada en Género.

Ante una situación como esta, de sufrimiento humano, la Cruz Roja Colombiana moviliza a su voluntariado desde sus Principios Fundamentales (Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad, Universalidad), para cumplir con la misión de socorrer y prevenir los sufrimientos de los seres humanos sin distinción alguna, ni

por su credo, raza, nación, ideología política, o de sexo, entre otras. Para ello, la Sociedad Nacional tiene como marco de acción enfoques, los cuales buscan garantizar un accionar más situado, participativo, inclusivo y cuidadoso de causar algún daño a quienes buscan beneficiar. Esto incluye lineamientos en materia de género, transversales a cualquier acción humanitaria y reconoce la importancia de incluirlos como estrategia para la construcción de paz. Implementarlos requiere incluir otras dimensiones humanas como la salud, la educación, y los conflictos socio-políticos.

Aunque es muy reciente la incorporación del enfoque de género en el Marco Estratégico de la Cruz Roja Colombiana, desde áreas administrativas se han ido gestando distintas acciones que incorporan este enfoque como doctrina institucional, con formación a sus miembros, socialización de la política, mapeo comunitario, inserción de lenguaje inclusivo en comunicados oficiales y de medios, entre otras. Sin embargo, por la naturaleza de esta investigación cabe resaltar que, dentro del voluntariado de la Juventud, ha nacido una propuesta para el abordaje del enfoque de género desde una dimensión cultural, estética, tecnológica y digital, liderado por el Colectivo Experimental Artístico (CEA) de la Seccional Valle del Cauca, quién utiliza diversas disciplinas artísticas como estrategia pedagógica y de mediación social, con fines de transformación cultural. Dicha propuesta ha sido reconocida internacionalmente por la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja como una estrategia de innovación para la estrategia 2030 del movimiento. En ese sentido, la presente investigación se orienta a un análisis crítico de la experiencia de CEA, con perspectiva de género, que permita identificar cómo el componente artístico aporta estrategias para la acción social del movimiento, y cómo las artes favorecen la construcción de paz desde sus competencias básicas de sensibilización, apreciación estética y comunicación.

Este tipo de propuestas desde las artes y las culturas tiene gran impacto social para la construcción de paz y la transformación de culturas violentas, ya que las mujeres

históricamente viven un repudio social por la asignación de un rol que se fundamenta en tradiciones orales como los mitos, refranes, cuentos, etc., que incorporan culturalmente una construcción identitaria de mujeres con roles de sumisión o estereotipos de pecadoras y culpables, que permiten, establecen y normalizan las distintas violencias contra ellas como símbolo de castigo.

Para Galtung (2003), el sustento de los estudios sobre la violencia radica en dos problemas: la utilización de la violencia y la legitimación de esta, lo cual, según él, es en la cultura donde se legitima la violencia directa o estructural, validándola en normas culturales bajo el aspecto de acuerdos, símbolos, valores, entre otros.

Por ejemplo, en el caso de la Subregión de Montes de María las mujeres fueron objeto de todo tipo de violencia por parte de grupos armados de la zona, como violencia física, psicológica, económica, sexual, reclutamientos desde temprana edad, prostitución obligatoria, desapariciones forzadas, víctimas de experiencias traumáticas como el asesinato y reclutamiento de sus padres, parejas, hijos, hijas, que las obligaban a huir con sus familias dejando todo atrás y quedando en situaciones de extrema vulnerabilidad, con el propósito de ejercer control político y económico sobre los habitantes a través de acciones de opresión destinadas a convertirlas en el principal objetivo de las acciones violentas, “son un claro ejemplo de la violencia histórica de la que han sido objeto las mujeres en estructuras de poder patriarcal, caracterizadas por ser dispositivos de control mediados por la relación de opresores – oprimidas” (La consejería presidencial para la Equidad de la Mujer y la Fundación Social Colombiana CEDAVIDA, 2018, Pág. 15).

Sin embargo, las mismas mujeres de Montes de María hoy son reconocidas por ser constructoras de paz y aportar en la reconstrucción del tejido social a través de distintas iniciativas y acciones colectivas, “a través de estrategias como las movilizaciones sociales, la reconstrucción colectiva de la memoria, la utilización del arte y la cultura como

herramientas contra el olvido, han logrado reconstruir el tejido social de Montes de María, como también lo es el caso de la transición de Mampuján a la zona de Mampujancito (para algunos el nuevo Mampuján), territorio de reparación y reconciliación” (La consejería presidencial para la Equidad de la Mujer y la Fundación Social Colombiana CEDAVIDA, 2018, Pág. 20). Las prácticas de emancipación de las organizaciones sociales de mujeres a través del arte han permitido contar otra historia, darles voz a las mujeres que un día vivieron en profundo silencio atemorizadas por el dolor de la guerra.

Dado que la asistencia del sector público a veces no es suficiente para abordar y transformar una problemática de tal envergadura, para dichos fines sociales el Estado se apoya de distintas instituciones, movimientos y organizaciones para alcanzar el impacto dentro de la sociedad civil. Uno de ellos es el voluntariado colombiano, reglamentado por la ley 720 de 2001, el cual tiene como uno de sus principios regidores el compromiso social por llevar a cabo acciones sociales estables, rigurosas y eficientes, en contribución a los fines de interés social. En general sus principios están inspirados en alcanzar una sociedad democrática, pluralista, participativa y solidaria, que contribuya al desarrollo integral de las personas y de las comunidades, con fundamento en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana y la realización de los valores esenciales de la convivencia ciudadana, a saber: La vida, la libertad, la solidaridad, la justicia y la paz (2020, Normatividad del voluntariado en Colombia: Ley 720 de 2001 y Decreto 4290 de 2005. Fundación Universitaria del Área Andina - Sistema Nacional de Voluntariado), considerando por todo esto que dicho contexto institucional, permite resaltar los aportes de la Cruz Roja Colombiana para la construcción de paz, mediante la integración e implementación de un enfoque de género en su acción humanitaria, que impacte en construcciones culturales violentas y de discriminación.

2. Estado del arte

Se realizó una revisión en base de datos como Scielo y Dialnet, como también en revistas y libros electrónicos desde la biblioteca de la Universidad del Valle, por ejemplo “Arte & Humanities Database”, ProQuest, Digitalia, Ebsco. Se revisaron trabajos de investigación de maestrías de países como Colombia, Ecuador y Argentina, la revista “Prospectiva” de Trabajo Social e intervención social de la Universidad del Valle y documentos oficiales de la Cruz Roja Española. Las categorías de búsqueda fueron investigaciones e intervenciones sociales mediadas por las artes, o sobre el voluntariado y la perspectiva de género, recopilando las metodologías utilizadas y los marcos teóricos y conceptuales, para elaborar conclusiones de los documentos revisados.

En la categoría de Voluntariado, se encontró una mirada recurrente sobre el voluntariado como nuevos sujetos políticos, desde la que se proponen debates sobre la necesidad de una ruptura con el modelo asistencial del voluntariado a una propuesta de este como mecanismo de transición, movilización y de transformación cívica y social (Falcón Pérez; Fuentes Perdomo, 2016), a la vez, también es frecuente el abordaje sobre el voluntariado teniendo como categoría de análisis las motivaciones, considerándolas como actitudes que permiten la concientización de sus prácticas, y poder evidenciar si son verdaderamente politizadas, comprometidas y adecuadas para atender a las demandas específicas actuales.

También se aborda en las reflexiones teóricas sobre el voluntariado la axiología, con propuestas de estudio desde la solidaridad “como un valor que debe ser incorporado en la agenda bioética del siglo XXI y como instrumento que orienta a las personas y las asociaciones en la práctica voluntaria” (Selli, 2014). Dado que el voluntariado pasa a ser concebido dentro del marco de los movimientos sociales, de los movimientos de resistencia, se considera por tanto que tiene una dimensión política y crítica, de cambio social, de

reivindicación, de acción colectiva y generalizadora, de lucha por los derechos sociales y por el cambio de estructuras desde la acción concreta (Fouce, 2009).

Sobre los estudios que abordan la intersección entre voluntariado y perspectiva de género se encontró el de Nuria Tovar Velázquez e Inés García Albert: "Género y voluntariado", en el que tratan de comprender la dimensión, enfoques, estrategias y acciones concretas de desarrollo de las Organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD) para poder así valorar el nivel de reflexión e intervención que bajo el enfoque de género se realiza en el ámbito no gubernamental de la cooperación española, sobre todo cuestionando si en la aplicación de los procedimientos se tiene la coherencia del objetivo que pretenden alcanzar, que en su caso específico es la participación en igualdad.

Se consulta también el estudio de Cruz Roja Española sobre el enfoque de género en la Intervención social del movimiento (López, 2007), donde resalta diferentes razones que avalan la pertinencia y necesidad de incluir una perspectiva de género en la labor social de la Cruz Roja, por ejemplo razones políticas, ya que los lineamientos políticos tanto internacionales como internos han dado un claro reconocimiento a la igualdad de género como una prioridad impostergable de la acción social, ya que no es posible conseguir los objetivos de desarrollo y de integración social sin equidad de género, y tampoco es posible promover un modelo de sociedad sostenible sin equidad de género.

Otras investigaciones han abordado la perspectiva de género desde métodos mixtos, como la hecha para la medición del Grado de Sensibilidad frente al Enfoque Basado en Derechos Humanos y la Perspectiva de Género en Intervenciones Psicosociales de Gambara; Vargas; y del Río (2012), quienes asumen que el desarrollo y bienestar humano se expresan en las oportunidades que tiene las personas para el goce efectivo de los derechos humanos. La sensibilidad está asumida en la disposición de las personas para adoptar estos referentes

conceptuales (enfoque de género) en sus actuaciones, medida a través de los indicadores de conocimiento que tienen y la actitud hacia este.

En cuanto al arte en el trabajo social se encontró la investigación de Laura Martín Martínez (2018) llamada “El poder terapéutico de la dramatización” que tiene como objetivo mostrar la existencia de terapias alternativas, no invasivas, provenientes del arte y en concreto de la dramatización, que mediante la estimulación de las neuronas espejo, pueden mejorar la intención comunicativa de personas con afecciones en el lenguaje. Se aplicó la observación directa, donde se recogieron datos del comportamiento del niño desde la kinesia (postura, gestos, expresiones faciales...) y mediante entrevistas buscaba reconocer la intención comunicativa y el estado emocional del niño, obteniendo información de tipo cuantitativa, por ejemplo, desde el contacto visual como señal de querer ocultar o de confianza, la seguridad del sujeto, en las manos identificar miedos, represión, postura corporal, entre otras.

Continuando con la revisión de investigación desde las artes, Rosado y Ortega (2013) realizan un concurso de cuento bajo la modalidad de seudónimo, recopilando más de 300 historias de adolescentes que desde la máscara del anonimato logran desarticular sus identidades deseadas, asignadas y comprometidas, proyectando una realidad que quería decir o denunciar, libres de discriminación o burla. Crearon una gramática respectiva para signos de violencia de género que antes no tenían, y categorías para tipificarlas, estudiarlas o querer solucionarlas. También la investigadora Eva Muñoz Guinea (2017), presenta su investigación e intervención mediante las Artes de acción, que utilizan el espacio, la luz, el sonido, los objetos, el propio cuerpo, como algunos de los elementos mediadores comunes a la instalación y a las terapias expresivo-creativas; sus posibilidades simbólicas, comunicativas y expresivas, dentro de una dimensión psicológica, hacen del concepto instalación una apertura a lo inexplorado. El abanico de posibilidades es tan abierto como la situación, el momento, la circunstancia vital o la realidad del usuario. El terapeuta expresivo,

del mismo modo que el artista de instalación, brinda mediante la hibridación de diferentes medios artísticos, un espacio a la interpretación, a la sensorialidad y a la vivencia para facilitar la transformación, es decir, en la propuesta planteada el paciente ocupa el lugar del espectador, pasando a ser protagonista de la acción dentro de una instalación con fines terapéuticos, también las vinculaciones entre la danza-teatro, el happening, la performance, la danza-terapia, el teatro terapéutico y las videoinstalaciones, abren caminos a relaciones y aplicaciones arteterapéuticas en el espacio de la instalación.

Manuel F. Vieites (2019) propone que el concepto de memoria, en toda su diversidad conceptual y fenomenológica, con la praxis teatral, las personas, los colectivos y las comunidades, puede (re) construir su proyecto de vida en todo momento desde la “Pedagogía de la memoria”. El autor utiliza otras fuentes para validar el acercamiento que hace del teatro a lo social, recoge de su investigación ocho líneas de acción de la praxis teatral y elabora cuatro perspectivas para el análisis de la memoria. De esta forma, se puede considerar que la praxis teatral, que utiliza técnicas como el juego dramático, la improvisación, el juego de roles, la dramatización, el movimiento expresivo, la plástica escénica, la creación colectiva o la escenificación, entre otras, puede contribuir al bienestar de las personas y de las comunidades, también en su emancipación y transformación y todo eso se puede concretar a través de algunas de las líneas de acción” y que “la memoria, junto a la percepción, la atención o el pensamiento, se considera uno de los procesos psicológicos básicos, fundamentales en el procesamiento de la información, y aquí ya encontramos uno de sus aspectos relevantes: su presencia en la vida diaria de las personas, en todos sus actos” (Vieites, 2019, p. 261).

Finalizando este recorrido por los trabajos de investigación e intervención revisados, se concluye que hasta el momento se han encontrado más insumos sobre voluntariado, con un carácter crítico y reflexivo de este fenómeno social, considerando que las prácticas de

voluntariado se articulan a la emergencia de nuevos sujetos políticos, y entendiendo dichas prácticas como un mecanismo de transición, movilización y de transformación cívica y social. En ese sentido, se requiere analizar el modelo actual del voluntariado de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle, como lo señala Fouce (2009), pues cuando un fenómeno social como el voluntariado se eleva a los altares de lo políticamente correcto, de lo aprobado por todos e impulsado por sensibilidades diversas y opuestas, hay que empezar poniendo en cuestión el término y la realidad a la que responde.

Sobre el voluntariado y el enfoque de género también se tienen investigaciones recientes, con un abordaje al interior de la institución, levantando un diagnóstico sociodemográfico del voluntariado para construir una tesis con perspectiva de género, sobre la participación de las mujeres en los voluntariados relacionada a estereotipos de cuidado. Sin embargo, se considera más pertinente el estudio adelantado por la Cruz Roja desde su Sociedad Nacional Española sobre cómo el voluntariado debe asumir su acción humanitaria con enfoque de género, con el fin de articular los campos de voluntariado y enfoque de género para la acción humanitaria. La Cruz Roja Española en palabras de López (2007), avala la pertinencia y necesidad de incluir una perspectiva de género desde cuatro razones: 1) Por razones políticas, ya que los lineamientos políticos tanto internacionales como internos han dado un claro reconocimiento a la igualdad de género como una prioridad impostergable de la acción social, 2) por razones de eficiencia pues se están perdiendo oportunidades y recursos para el desarrollo social en la medida en que el conjunto de las mujeres aparecen como recursos humanos subutilizados, 3) Por razones éticas pues la equidad de género no es una cuestión a decidir, es una cuestión de derechos humanos fundamentales de las personas, que conforma las bases de la democracia y se trata de una cuestión de justicia social y redistributiva, y 4) por razones técnicas ya que si se pretende mejorar la eficacia y la calidad de las intervenciones sociales la aplicación de una perspectiva de género es uno de sus instrumentos.

El vacío de conocimiento que se percibe está en la intersección entre voluntariado, perspectiva de género y las artes para la acción humanitaria, pues no se encontraron hasta el momento propuestas de investigación e intervención en esta vía. Esto hace pertinente indagar y reflexionar la situación actual de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca y su propuesta de acción humanitaria desde las artes, las cuales podrían enriquecerse mediante una reflexión y evaluación del proceso, reconociendo sus aportes desde la dimensión pedagógica y la dimensión terapéutica, pues al utilizar su potencial creativo y estético, ahonda de manera directa las construcciones culturales y simbólicas de las poblaciones objetivo.

3. Formulación del problema de investigación

4.1. Pregunta de investigación

- ¿Cuáles son los aportes del componente CEA (Colectivo Experimental Artístico) a la acción humanitaria con Enfoque de Género y Diversidad del voluntariado de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca?

4.2. Preguntas de apoyo

- ¿Cuáles son los lineamientos nacionales de la Cruz Roja Colombiana para abordar el enfoque de género en la acción humanitaria?
- ¿Qué sensibilización tiene el componente CEA frente al enfoque de Género y Diversidad en la acción humanitaria?
- ¿Cómo se fundamenta la propuesta de acción humanitaria de CEA desde el teatro y la perspectiva de género en la Seccional Valle del Cauca?

4. Justificación

Desde su creación el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja tiene como misión socorrer y prevenir los sufrimientos de los seres humanos sin distinción alguna, ni por su credo, raza, nación, ideología política, entre otras, y es reconocido mundialmente por su accionar humanitario en todos los países. La Cruz Roja Colombiana nace en 1915 como respuesta de auxilio y protecciones a los heridos en los campos de batalla de la guerra de los Mil Días, y es reconocida en la Constitución Política Colombiana de 1991 como una de las organizaciones no gubernamentales de primera respuesta ante las mayores crisis de la humanidad, gozando de legitimidad internacional y protección en su accionar humanitario. Desde entonces, la Cruz Roja Colombiana ha participado de múltiples episodios de la historia de Colombia como primera línea de respuesta a las diferentes crisis del país. Por lo tanto, el potencial de su voluntariado radica en que,

desde el encuentro cara a cara, el ejercicio del voluntariado permitiría rasgar el velo de invisibilidad que acompaña las grandes cifras, le pondría voz y rostro a los que sufren y desde el compromiso con los que sufren, apostaría por el cambio social, por la construcción de espacios de vida diferentes, ejemplos de resistencia, ejemplos de otro mundo posible y necesario, hecho realidad en el día a día (Fouce, 2009, p. 185).

La Cruz Roja Colombiana en su Plan Estratégico del 2016 incluye el enfoque de género para la acción humanitaria, sin embargo, la Oficial de Género de la Sociedad Nacional expone a la Mesa de Género de la Seccional Valle del Cauca en el año 2019 los hallazgos de diagnósticos realizados por la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, que evidencian el desconocimiento y confusión en conceptos básicos de género, violencias basadas en género y en el manejo de casos en estos tipos de violencias en donde algunas razones están asociadas al desconocimiento de los marcos legislativos, la falta de

información sobre rutas de atención, entre otras. Por esta razón es importante complementar esta información con los procesos del voluntariado, porque hasta el momento se desconoce que en la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca se hayan abordado estudios o investigaciones sobre las propuestas de acción social con enfoque de género del voluntariado, y sobre todo de los conocimientos y la sensibilidad del voluntariado sobre dicho tema, puesto que la investigadora participó en la Mesa de Género de la Seccional Valle del Cauca y evidenció que el proceso de incorporar y analizar el enfoque de género desde el voluntariado, apenas se iniciaba para finales del año 2019. Además, en archivos de la Mesa de Género Seccional Valle del Cauca se halla que, en encuentros nacionales de la Cruz Roja Colombiana, se le recomienda a la Seccional Valle del Cauca avanzar en dichos diagnósticos. Esto es importante, considerando que los voluntarios son sujetos de la acción y los intermediarios entre la doctrina y política institucional, en este caso, la política de género y diversidad con la población objetivo.

Debido a que toda intervención social, sean políticas públicas, programas o proyectos, tienen un impacto sobre el género y las relaciones de género, o dicho de otro modo, no existen intervenciones sociales “neutras” respecto al género (López, 2007), resulta imprescindible conocer en qué modifica o influye el enfoque de género y las artes en el acceso a oportunidades de la población objetivo y beneficiaria del voluntariado de Cruz Roja Colombiana.

Se pretende indagar las experiencias de CEA y su propuesta de acción humanitaria mediante las artes y el enfoque de género durante los años 2019 – 2020, específicamente desde el teatro, tomándolo como el acto simbólico ocurrido desde la escena, que resulta ser un vehículo mediador entre la creación de la realidad presente, la futura y pasada, y da paso a un lenguaje de nuevas experiencias y vivencias sensibilizadoras sobre la cuestión social, definida por Robert Castel (1997) como una aporía fundamental sobre la cual una sociedad

experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura, particularmente para esta investigación “género y diversidad”.

Realizar este trabajo de investigación incluyendo el ámbito artístico (Teatro), permitirá que la investigadora, Licenciada en Arte Dramático, relacione cómo la composición dramática, elemento propio del arte teatral, contribuye al análisis social y a la investigación situada, contraponiendo técnicas del análisis dramático como el análisis de una época, un momento histórico, una situación particular, de actores con roles particulares, que accionan distintos conflictos humanos. A la vez, como Licenciada de Arte Dramático y voluntaria de la Cruz Roja Colombiana, busca establecer cómo el teatro es un vehículo de intervención social desde su carácter pedagógico, que fomenta la reflexión y la comprensión de las cuestiones sociales, cómo favorece desde competencias de sensibilización en la empatía de las vulnerabilidades y dolores humanos, en particular, los relacionados con discriminaciones por el género, y cómo aporta desde las metodologías participativas a la transformación socio-cultural de las comunidades para la construcción de paz.

5. Objetivos

6.1. Objetivo General

- Identificar los aportes del componente CEA (Colectivo Experimental Artístico) a la acción humanitaria con Enfoque de Género del voluntariado de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca.

6.2. Objetivos Específicos

- Comprender la política de género y diversidad de la Cruz Roja Colombiana como propuesta transversal de construcción de paz.
- Indagar sobre la sensibilización frente al enfoque de género y diversidad del Colectivo Experimental Artístico de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca.
- Analizar las acciones del componente artístico de Cruz Roja Valle del Cauca desde el teatro para la intervención social con enfoque de género.

6. Marco referencial

7.1. Marco contextual

7.1.1. *La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana (SNCRC)*

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es un escenario social que acoge a la red humanitaria más grande del mundo, compuesta por tres componentes (Federación Internacional, Comité Internacional y Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja) que desde sus diversos actores sociales como voluntariado, directivas, funcionarias-os y delegadas-os, da cumplimiento a su misión de prevenir y aliviar el sufrimiento humano sin distinción alguna, realizando a lo largo de los años, diversas acciones sociales e intervenciones sociales a nivel mundial, para la protección y asistencia a las personas más vulnerables del planeta.

Desde la Federación Internacional se han adelantado distintas estrategias para incorporar el enfoque de género en su acción humanitaria, por lo cual, han construido una política sobre género que busca brindar respuesta a las preocupaciones y cambios globales en materia de desigualdades de género, un manual para la “Aplicación de normas mínimas sobre género y diversidad en programas motivados por emergencias”, la realización del consejo de delegado sobre Violencia Sexual y por motivos de género en situaciones de conflicto armado y desastres, y por último, lanza la política sobre prevención de la explotación y los abusos sexuales e intervención a raíz de estos problemas.

La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana (SNCRC) particularmente nace en el año 1915 como respuesta de auxilio y protección a los heridos en los campos de batalla de la guerra de los Mil Díaz. Desde entonces, la Cruz Roja Colombiana ha participado de múltiples episodios de la historia de Colombia y hace parte de la primera línea de respuesta del país.

La Cruz Roja Colombiana a través de sus líneas programáticas como “protección”, atiende a diversas poblaciones vulnerables o víctimas por fenómenos naturales, conflicto armado u otras situaciones de violencia o emergencia de todo el país, ofreciendo servicios mediante las siguientes Líneas de Acción: i) Contaminación por armas: mitigando los efectos de la guerra desde la educación, asistencia a víctimas y sobrevivientes, ii) Desaparición: trabajando en el marco del conflicto armado nacional, por los procesos de resiliencia de los familiares, el acompañamiento y la atención, iii) Migración: basándose en tres acciones, la conectividad o restablecimiento de contacto familiar, espacio amigables de prevención y mitigación de consecuencias humanitarias, y orientación de derechos, iv) Restablecimiento del Contacto entre Familiares.

También se enfoca en brindar asistencia humanitaria, salud, educación en primeros auxilios, y en promover la inclusión y resiliencia de las comunidades desde sus tres agrupaciones del voluntariado: Juventud, Socorrismo y Damas Grises.

En el año 2019, articula las iniciativas de género de sus Seccionales con diferentes alcaldías del país, para construir conjuntamente conceptos y metodologías que permitan el abordaje del enfoque de Género y Diversidad en su Acción Humanitaria. La Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca recibió a través de la Oficial Nacional de Diversidad y Género de la Cruz Roja Colombiana, unas recomendaciones iniciales sobre la necesidad de tener un diagnóstico institucional inicial con enfoque de género, el cual para la fecha de la investigación no se había hecho, y por cambios estructurales, la Mesa Técnica de Género y Diversidad de la Seccional Valle deja de estar dentro del voluntariado y pasa al área administrativa de Doctrina Institucional y Construcción de Paz, fragmentado el proceso que el voluntariado había iniciado.

A la vez, la Oficial Nacional de Género y Diversidad hace otras recomendaciones como apoyarse de la doctrina institucional y del Grupo de Apoyo Psicosocial (GAPS) para una atención o asesoría psicológica adecuada y con sensibilidad de género, ofreciendo jornadas de formación al voluntariado sobre este enfoque y lineamientos institucionales para su abordaje, por lo cual se espera que esta investigación aporte en la construcción de los instrumentos para la formación, sensibilización y diagnóstico en materia de género, dentro de la Acción Humanitaria de la Cruz Roja Colombiana, Seccional Valle del Cauca.

En medio del accionar humanitario de la Cruz Roja Colombiana, administrativos y voluntariado deben incluir el Marco Estratégico Nacional para sus encuentros con la comunidad y su relacionamiento interno, al igual que diversos lineamientos internacionales del movimiento para prestar un servicio integral, acorde con la misión, visión y principios fundamentales. En el año 2019 la Cruz Roja Colombiana construyó su política de Construcción de Paz que abarca la dimensión “Género y diversidad”, como un asunto transversal para el movimiento colombiano, radicado en el área de Doctrina Institucional y Construcción de Paz. Por ello, la aplicación del enfoque de Género y Diversidad tiene una dimensión política y no se reduce solamente a una técnica o herramienta para la acción humanitaria, pues permite que el voluntariado promueva cambios sociales o al menos, evite seguir profundizando las discriminaciones de género.

Desde el séptimo principio fundamental del Movimiento Internacional de La Cruz Roja y la Media Luna Roja, la *universalidad* del humanitarismo, se parte de contextos que han favorecido la promoción de los Derechos Humanos como “la abolición de la esclavitud, la codificación de la ley de la guerra en los Convenios de Ginebra, la Declaración universal de los derechos humanos y el proceso de descolonización” (Raich, 1999, p.11), que dieron paso a la afirmación de pertenencia a una humanidad universal, y al intento de establecerla como valor, y como una condición que tendrá que ser definida en términos legales y morales. Algunos debates sobre esta idea se abordan desde las “marcas humanitarias

globales”, como las llama Raich, que hacen uso de calificativos como “internacional”, “del mundo”, “sin fronteras”, entre otras, para transmitir esa identidad de humanidad universal. Esto entra en conflicto con la posición soberana de los Estados, y se enfrenta al dilema moral de necesitar dividirlos en la práctica, ya que deben concentrarse en derechos específicos o algunos grupos poblacionales priorizados, que en definitiva va en contra de la humanidad universal deseada. Entonces ¿qué acciones ha realizado o podría realizar la Cruz Roja Colombiana para solventar en la práctica la exclusión de algunos en las acciones humanitarias?

Esta investigación se centrará especialmente en la agrupación de la Juventud en la Seccional Valle del Cauca, la cual tiene tres líneas estratégicas: Construcción de paz, entornos saludables y semillero humanitario, con programas emblemáticos como Aire Libre, Donarte, Salud sexual y reproductiva, servicio social, brigadas educativas, voluntariado infantil y prejuvenil, Paz acción y convivencia, entre otros, enfocados principalmente a la formación de niños, niñas y jóvenes en habilidades humanas necesarias para las actividades del voluntariado, la promoción de hábitos saludables que fomenten una vida sana y segura, y el fortalecimiento de conocimientos y habilidades para superar la crisis. Sin embargo, entre todos los componentes de estas líneas se precisará en la experiencia del componente artístico CEA (Colectivo Experimental Artístico) que entró a pertenecer a la línea de Construcción de Paz en el año 2020, y el cual fue creado a principios del año 2017. Una voluntaria del componente artístico fue miembro de la mesa técnica de Género y Diversidad, que desde el año 2018, por iniciativa del voluntariado, construye una propuesta de estudio sobre dicho enfoque y brindar así una mejor atención a las poblaciones a las cuales llega su accionar humanitario. Este proceso deja un trabajo articulado con la Subsecretaría de género y Casa Matria de la ciudad de Cali, y en el año 2020 construyen la primera cartilla de género y diversidad “trenzando identidades” con conceptos básicos de género.

Fruto de este proceso, el componente CEA formula una idea de proyecto con alcance internacional que, desde las artes, la perspectiva de género y la tecnología, ofrece innovación en materia de construcción de paz, siendo parte del objeto de estudio de esta investigación. Dicha propuesta nace en el marco de la estrategia 2030 de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que después de evaluar la acción humanitaria del movimiento durante los últimos años, y haciendo un balance general de las principales necesidades para el desarrollo humano, propone cinco desafíos mundiales y siete transformaciones en la acción humanitaria.

7.2 Referente Legal

7.2.1. Constitución, DDHH, planes nacionales y políticas

Es en la Revolución Francesa que las mujeres empiezan a expresarse de manera colectiva, y que utilizan la igualdad como una categoría política en su discurso, para promover el debate y la reflexión crítica desde lo político y social. Olimpia de Gouges en 1791 afirma en la “Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana” que los derechos naturales de la mujer están limitados por la tiranía del hombre, situación que debe ser reformada según las leyes de la naturaleza y la razón, evidenciando que la revolución se había olvidado de las mujeres en su proyecto igualitario y liberador. Si bien los principios de la Revolución Francesa proclamaban la igualdad jurídica, las libertades y derechos políticos, esta lucha no llegaba hasta las mujeres, no cumplía con sus demandas, lo que ocasiona que las mujeres inicien una lucha autónoma por sus derechos y reivindicaciones, a través de la denuncia pública contra la exclusión de las mujeres del campo de bienes y derechos.

En materia de Derechos Humanos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que se aprobó por la ONU el 10 de diciembre de 1948, reitera el principio estándar de trato único

para todos los seres humanos en su artículo primero: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Esto requiere un análisis crítico de su cumplimiento en la vida de las niñas y mujeres de Colombia, sin desconocer que hay otras poblaciones en estado de vulnerabilidad que tampoco gozan plenamente de sus derechos.

Desde un marco normativo internacional, en el año 1981 Colombia firmó y ratificó la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujeres (CEDAW), comprometiéndose a garantizar que mujeres y hombres gocen de los mismos derechos humanos como la libertad y la igualdad, tanto en el ámbito público como en lo privado. Por lo tanto, es una obligación política lograr la articulación y coordinación de la institucionalidad con las y los actores sociales, para encontrar alternativas que abarquen la integridad del ser humano, y así no solo sancionar las violencias contra las mujeres, sino también deslegitimar la discriminación histórica hacia las mujeres, sustentadas en construcciones socio-culturales por la asignación biológica del sexo al nacer.

Otra referencia importante fue la adhesión a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará), ratificada con la Ley 248 de 1995, la cual declara “que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades” (Ley 248 de 1995, pág. 1). En esta convención se definieron los ámbitos de aplicación, los derechos protegidos, los deberes de los Estados y los mecanismos interamericanos de protección.

A la vez el Convenio de la OIT en el año 2011 integra un conjunto histórico de normas internacionales dirigidas a mejorar las condiciones de trabajo de decenas de millones de trabajadoras y trabajadores domésticos de todo el mundo, de los cuales la inmensa mayoría

son mujeres y niñas; y el “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales” defiende que hombres y mujeres tienen idéntico derecho al disfrute de todos los derechos económicos, sociales y culturales. El Pacto insta específicamente a aplicar un salario justo y una remuneración igual por trabajo de igual valor, sin distinciones de ningún tipo; en particular, debe garantizarse a las mujeres condiciones de trabajo no inferiores a las de los hombres, con igual salario por un mismo trabajo realizado, entre otros. (Guerreros, 2019).

A nivel nacional, la carta constitucional colombiana de 1991 trajo cambios estructurales que impactaron directamente la forma de entender, comprender y aplicar el derecho, específicamente en su Artículo 13 expresa que: “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.” (Constitución Política de Colombia, 1991, artículo 13). De esta manera, el país se transforma en busca de una igualdad material que supere las desigualdades, y el Estado Social de Derecho a su vez, debe promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, protegiendo especialmente a personas que se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan (Constitución Política de Colombia, 1991, artículo 13).

En el año 1996, se sanciona la Ley 294, por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar.

Por medio de la sanción de la Ley 1009 de 2006, se crea el Observatorio de Asuntos de Género (OAG) con el objetivo de

identificar y seleccionar un sistema de indicadores de género, categorías de análisis y mecanismos de seguimiento para hacer reflexiones críticas sobre las políticas, los planes, los programas, las normas, la jurisprudencia para el mejoramiento de la situación de las mujeres y de la equidad de género en Colombia. (Ley 1009 de 2006, pág. 1)

Posteriormente, se sanciona la Ley 1257 de 2008, por la cual se dictaron normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reformaron los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictaron otras disposiciones, como por ejemplo la definición de violencia contra la mujer y el concepto del daño contra la mujer. El objeto de la ley es:

la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización. (Ley 1257 de 2008, pág. 1)

Otro acontecimiento relevante, es la sanción de la Ley 1434 de 2011 con el objetivo de fomentar la participación de la mujer en el ejercicio de la labor legislativa y de control político a través de la creación de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República. Además, se sanciona la Ley 1482 de 2011 que sanciona penalmente con pena privativa de la libertad y multa, los actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación.

La sanción de la Ley 1719 de 2014 que tiene como objetivo la adopción de medidas para garantizar el derecho de acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial de la violencia sexual asociada al conflicto armado interno. Estas medidas buscan atender de manera prioritaria las necesidades de las mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas.

Es importante destacar la sanción de la Ley 1761 de 2015, conocida como la Ley Rosa Elvira Cely, que:

tiene por objeto tipificar el feminicidio como un delito autónomo, para garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación, así como prevenir y erradicar dichas violencias y adoptar estrategias de sensibilización de la sociedad colombiana, en orden a garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias que favorezca su desarrollo integral y su bienestar, de acuerdo con los principios de igualdad y no discriminación. (Ley 1761 de 2015, pág. 1)

En el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 adoptado por la Ley 1955 de 2019 se incluye como una línea fundamental el fortalecimiento a la institucionalidad de género en Colombia y la necesidad de la creación de Sistema Nacional de Mujeres. Por medio del Decreto 1106 de 2022, se establece la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Mujeres, teniendo como referente la Estrategia de Montevideo que tiene por objeto guiar la implementación de la Agenda Regional de Género, aprobada en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, por todos los miembros de la CEPAL, entre ellos, Colombia. Posteriormente, la aprobación del documento CONPES 4080 de 2022 por el cual se establece la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres: Hacia el desarrollo sostenible del país. Su objetivo general es:

Generar las condiciones que le permitan al país avanzar hacia la equidad de género y a la garantía de los derechos económicos, sociales, culturales, de participación y de salud de las mujeres, así como la posibilidad de vivir una vida libre de violencias de género, contemplando un horizonte hasta el año 2030. (CONPES 4080, pág. 89)

El acontecimiento legal más reciente tiene relación con la creación del Ministerio de Igualdad y Equidad mediante la Ley N° 2281 del 2023, con el objeto de:

diseñar, formular, adoptar, dirigir, coordinar, articular, ejecutar, fortalecer y evaluar, las políticas, planes, programas, estrategias, proyectos y medidas para contribuir en la eliminación de las desigualdades económicas, políticas y sociales; impulsar el goce del derecho a la igualdad; el cumplimiento de los principios de no discriminación y no regresividad; la defensa de los sujetos de especial protección constitucional, de población vulnerable y de grupos históricamente discriminados o marginados, incorporando y adoptando los enfoques de derechos, de género, diferencial, étnico-racial e interseccional. (Ley 2281 de 2023, pág. 1)

En el contexto departamental, la Ordenanza N° 317 de 2010 del Valle del Cauca por la cual se crea y adopta la Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas tiene el objetivo de:

servir de herramienta para garantizar a todas las mujeres el goce pleno de sus derechos humanos y el ejercicio de su ciudadanía plena, sin distingo de etnia, raza, edad, orientación sexual, religión, opción política, procedencia, condición física o mental, o estrato socioeconómico, con el propósito de afianzar el desarrollo regional con equidad de género e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. (Ordenanza N° 317 de 2010, pág. 2)

Los principios en los que se basa son la dignidad humana, la equidad, la diversidad, la sororidad y la justicia social. Los ejes de acción son: 1) equidad económica, 2) equidad,

territorio, tierra, medio ambiente y vivienda, 3) equidad en cultura y comunicación, 4) equidad en educación, 5) equidad en salud integral, 6) vida digna libre de violencia contra las mujeres, 7) equidad en participación política, 8) mujer y deporte y 9) mujeres privadas de la libertad. Cada uno de ellos con sus respectivos objetivos, estrategias y líneas de acción.

A nivel local, el Acuerdo N° 0539 de 2022 por el cual se adopta la Política Pública para las mujeres en el Distrito Especial de Santiago de Cali: Reconocimiento, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades 2022-2031, con el objetivo de:

promover la garantía de los derechos de las mujeres urbanas y rurales que habitan y se encuentran en el Distrito Especial de Santiago de Cali, con el fin de que se eliminen de forma progresiva y sostenible las condiciones injustas y evitables de discriminación, subordinación y exclusión que enfrentan, mediante la igualdad de oportunidades, la disminución de las brechas de género, favoreciendo el bienestar de las mujeres en sus diversidades sexuales, identitarias, étnicas, religiosas, políticas, étareas, sociales y funcionales, las transformaciones culturales y el reconocimiento de su aporte al desarrollo sustentable del territorio. (Acuerdo N° 0539 de 2022, pág. 2)

Por otra parte, el contexto nacional tiene la transversalización del Enfoque de Género en los acuerdos de paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP, hecho que “ha sido reconocido internacionalmente como un hito que puede contribuir a transformar, a partir de este, los procesos de paz venideros alrededor del mundo” (Vargas, J & Pérez, A, 2018, p. 389). Aunque no fue fácil la integración de este enfoque en el acuerdo final de paz, al final se reconoció que, para una paz sostenible y duradera, no es suficiente la tregua entre las partes negociadoras, sino que se debe trabajar por el cambio de imaginarios en la sociedad civil para superar los arraigados patrones culturales y valores discriminatorios que impiden el avance de la sociedad colombiana (Vargas, J & Pérez, A, 2018).

7. Marco teórico

En el marco teórico de esta investigación se abordarán tres grandes categorías conceptuales: Acción Humanitaria, Género y Teatro Aplicado, las cuales encuentran puntos de encuentro desde la cultura y el cuerpo como elementos significativos para la comunicación, comprensión e interpretación de la cuestión social. Desde la Acción Humanitaria se evidencia que las culturas y las artes son un medio para la participación social y favorecen la comprensión de la realidad, desde la dramaturgia del cuerpo, entendiendo que las palabras no son suficientes para la comunicación. Lo mismo sucede con el concepto de género, que después de abordar las asignaciones socioculturales sobre género, aparece la cultura y la historicidad como elementos claves para el análisis de los sujetos y la interacción con los distintos sistemas de género, pero también el cuerpo como lugar de dramaturgia e interpretación donde habitan las distintas narrativas de poder y de significación de género de los sujetos. Por último, el teatro aplicado se apoya en el cuerpo como el medio central de comunicación e interpretación, y considera que regresar el teatro a sus orígenes de ritual permite que quienes participen puedan alcanzar estados más elevados del ser, llegando a la emancipación o empoderamiento de quien interpretan, además la experiencia sobre los distintos conflictos que se presentan en el drama hace un cambio de su finalidad, de recreativa a pedagógica para un cambio social.

8.1. Acción Humanitaria

En este apartado sobre la Acción Humanitaria, se abordarán propuestas teóricas que parten de la comparación del humanismo con el humanitarismo, con el fin de comprender cómo el foco poblacional de lo humanitario requiere fundamentos éticos para la atención, principios fundamentales, marcos legales y manuales de conducta que garanticen la dignidad y el respeto de las personas beneficiarias en cualquier contexto de vulnerabilidad. A la vez, en función de encontrar los aportes de lo humanitario al humanismo, se hace una reflexión

sobre el rol de las organizaciones humanitarias como apoyo a las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos, pero se focaliza el rol del voluntario, ya que son quienes llevan a la práctica cualquier programa, plan o proyecto de la acción humanitaria, por ello es importante conocer cuáles son las motivaciones o discursos que tienen al momento de ejercer su participación social a través del voluntariado. Por último, se articula para la Acción humanitaria dos disciplinas, la antropología y las artes, con el fin de determinar cómo estas contribuyen a mejorar su diseño, operatividad y evaluación, cómo son medios para la comprensión y comunicación con la comunidad dentro de su cultura, y cómo favorecen la participación comunitaria para el diagnóstico y la solución de los conflictos de manera situada.

8.1.1. Enfoque de Derechos Humanos

Para abordar la Acción Humanitaria se toma como contexto el Movimiento internacional de La Cruz Roja y la Media Luna Roja, organización comprometida con la enseñanza, difusión y promoción de los Derechos Humanos. Se toman como referencia algunas discusiones sobre la integración de esta categoría, Acción Humanitaria, con los Derechos Humanos.

Desde una perspectiva crítica y reflexiva, Francisco Rey, miembro de la Cruz Roja Española y codirector del Instituto de Estudios sobre Conflicto y Acción Humanitaria (IECAH), examina los desafíos y tensiones que surgen al tratar de conciliar estas dos dimensiones en la práctica. En “Acción Humanitaria y Derechos Humanos: Una relación compleja” (Rey, 2001) el autor aborda este debate desde la relación del humanismo con lo humanitario. Para él, hay autores que consideran que ambos parten del concepto de ser humano como sujeto de derechos, y hay otros que encuentran una dicotomía ética entre estos, partiendo de que “el humanismo abarca a la especie humana en general, el humanitarismo pertenece al dominio de las víctimas” (Rey, 2001, p.218).

Por ejemplo, la Cruz Roja Colombiana tiene como misión prevenir y aliviar el sufrimiento humano, centrando sus esfuerzos en las personas vulnerables y víctimas del territorio nacional, por ello, en su plan estratégico del 2016-2020 y 2020-2024 incluye el enfoque de Derechos Humanos para su acción humanitaria. Bajo el mandato de sus principios fundamentales, da por sentado que su rol es auxiliar a los entes gubernamentales, y no le corresponde la obligación de garantizar su cumplimiento. Desde lo legal, la Cruz Roja Colombiana reconoce los Derechos Humanos, los derechos constitucionales, el DIH, entre otros marcos legislativos, pero su accionar se basa en el papel de facilitar y apoyar las iniciativas del gobierno, y estar supeditada a la legislación nacional. Solo el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es quien puede trabajar en contextos de conflicto y guerra.

En la actualidad alcanza a más población colombiana desde campañas de salud, donación de sangre, formación para la gestión de riesgo y el fomento de competencias ciudadanas, entre otras, que sobrepasa su principal foco poblacional, reconociendo que todos los seres humanos tienen el potencial de ser agentes de transformación, y que pueden participar y actuar para la construcción de paz.

Francisco Rey destaca la importancia de incorporar el enfoque de derechos humanos en la acción humanitaria, que incluya la participación y el empoderamiento de las personas afectadas. Reconoce que a menudo la acción humanitaria puede adoptar un enfoque paternalista o asistencialista, limitando a las personas a ejercer sus derechos y tomar decisiones sobre su propia vida. Por su parte, la Cruz Roja Colombiana incluye el enfoque de Derechos Humanos en su estrategia institucional, fomentando respeto y conocimiento de ellos, y desarrollando el pleno de las personas, considerándolas agentes principales y no receptores pasivos.

Los principios fundamentales de la Acción Humanitaria también han sido objeto de análisis por las contradicciones que pueden presentar en la práctica y en la integración de estas dos categorías. Por ejemplo, la neutralidad y la imparcialidad pueden ser cuestionadas por la creencia de que estas organizaciones protegen los derechos humanos cuando se trata de situaciones de conflicto armado o violaciones sistemáticas de derechos. Algunos autores como Alcaide Fernández, J., Márquez Carrasco, M. y Carrillo Salcedo, J. (1997) y la Unidad de Estudios Humanitarios (1999) consideran que la perspectiva de la *“ayuda como derecho y el derecho a recibir asistencia”* es primordial, pero desde los principios de neutralidad e imparcialidad existen limitantes al pretender que la asistencia humanitaria esté por encima de los Estados, violando su soberanía. Aunque para la Cruz Roja Colombiana la asistencia humanitaria es lo prioritario, la lleva a cabo desde la Diplomacia Humanitaria, facilitando el diálogo interinstitucional sobre temas humanitarios, con pronunciamientos en comunicados, o información relevante de los sucesos, pero se resguardada en sus principios fundamentales, como la independencia, y no hace denuncias de ninguna índole, ni va en contravía de los marcos legales.

El movimiento internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja bajo su principio de Unidad actúa de igual forma en todas sus Sociedades Nacionales, y son sus emblemas signos de protección, asistencia y pertenencia que permiten el acceso a las zonas más afectadas por los conflictos. Esta legitimidad en los territorios se debe a sus principios fundamentales, por eso el mal uso de ellos, ponen en riesgo la vida de los miembros y personas afectadas. El uso indebido de su emblema puede considerarse “perfidia” según las normas del Derecho Internacional Humanitario, y violación a los Convenios de Ginebra, por lo cual, dichas acciones pueden ser sancionadas en los tribunales internacionales como “delito de guerra”. El mal uso y abuso de su emblema contribuyen a la pérdida de legitimidad política y social del movimiento, afectando su operatividad y la vida de muchas personas.

En la atención de las múltiples crisis de la humanidad y las secuelas de la guerra, se involucra otro actor importante en la acción humanitaria, los donantes. Ellos son quienes movilizan los recursos para la ejecución de estrategias y proyectos de las organizaciones de acción humanitaria, que en conjunto ha dejado por acuerdo en la Declaración de Madrid en 1995, los siguientes lineamientos internacionales: respeto por la independencia e imparcialidad de la ayuda, el libre acceso a las víctimas, la seguridad del personal humanitario, no considerar civiles como objetivo de ataques, respeto por lo humanitario y no político, el carácter humanitario guiado por principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia, atención inmediata y protección a todas las víctimas, priorización a mujeres, niños y ancianos que son la mayoría de víctimas en conflictos armados (Rey, 2001, p.217). Rey destaca la necesidad de que los actores humanitarios rindan cuentas por sus acciones, pero también los Estados y otros actores involucrados en situaciones de crisis, asumiendo su responsabilidad en la protección y garantía de los derechos humanos.

Algunas amenazas desde la ayuda de terceros se sustentan en los recursos, pues las organizaciones de ayuda humanitaria, guiadas por principios fundamentales de neutralidad e imparcialidad, pueden perder su autonomía y depender de ayuda externa, poniendo en riesgo que esta sea objeto de politización por interés de los cooperantes, y en peligro la dignidad y la autonomía de las personas afectadas.

Sin embargo, el autor asegura que lo humanitario no se refiere solo a lo que se hace, sino al cómo, por ello, la Acción Humanitaria cuenta con el “código de conducta en la ayuda en Desastres”, elaborado por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y otras ONG, como un sustento legal que busca asegurar que en las operaciones humanitarias se garantice el cumplimiento de dichos principios, sin tomar partido sobre asuntos políticos, de credos, raza, respetando la cultura y costumbres locales, basando su

respuesta a capacidades locales, implicando a los beneficiarios en la gestión humanitaria, anticipándose al futuro como forma de prevención, haciendo rendición de cuentas ante los beneficiarios como a los donantes y reconociendo a las víctimas como seres dignos y no como objetos desesperanzados que inspiran compasión. Estos manuales de conducta son marcos de acción necesarios en la práctica, ya que en la acción humanitaria pueden presentarse abusos y explotación por parte de los trabajadores humanitarios, mal manejo de los fondos, la discriminación y abusos sexuales, lo cual conlleva a una pérdida de confianza y efectividad de esta.

Por ello es necesario hacer un acercamiento a los lineamientos institucionales de la Cruz Roja Colombiana, para comprender cómo aportan al respeto y fomento de la diversidad, y cómo las políticas institucionales buscan garantizar que cualquier acción humanitaria proteja la dignidad humana y el poder que tiene desde la legitimidad en los territorios no sea utilizado negativamente, aumentado por los conflictos en los contextos de vulnerabilidad.

Estas normativas ponen de manifiesto la necesidad de articular el Enfoque de Derechos Humanos y la Acción Humanitaria, con el Enfoque Diferencial, lo que conlleva a que la institución a través del voluntariado pueda involucrar distintos enfoques como el de ciclo de vida, priorizando a la infancia en la rápida atención, y el enfoque de género, incluyendo a mujeres y población diversa, reconociendo que viven mayor vulneración de Derechos Humanos.

Por último, se toma el voluntariado como categoría de intersección para el análisis de la Acción Humanitaria. Jordi Raich en “Evolución ética de la idea humanitaria” de 1999, toma como referencia su experiencia y las contradicciones ideológicas y operacionales que tuvo en proyectos de Acción Humanitaria, reflexionando sobre la evolución de la acción humanitaria en relación con la caridad, diferencia dos corrientes de esta, una es la que toma como un acto de naturaleza obligatoria y necesaria para “abrir las puertas del cielo”, y la otra

que abogaban por una caridad combativa que lucha contra la injusticia y se rebela contra el orden establecido. Los escenarios de los activistas de los derechos humanos mantienen la lógica de que los derechos son indivisibles y que su defensa no solo es responsabilidad del Estado, lo cual, pone en juego una “revolución de la doble ciudadanía: nacional e internacional” (Raich, 1999. p.13).

Frente a esto Falcón Pérez y Fuentes Perdomo (2016) comparten en su análisis sobre el voluntariado, una mirada como nuevos sujetos políticos, y proponen debates sobre la necesidad de una ruptura con el modelo asistencial del voluntariado a una propuesta de este como mecanismo de transición, movilización y de transformación cívica y social. Dado que el voluntariado pasa a ser concebido dentro del marco de los movimientos sociales, de los movimientos de resistencia, se considera, por lo tanto, que tiene una inexcusable dimensión política y crítica, dimensión de cambio social, de reivindicación, de acción colectiva y generalizadora, de lucha por los derechos sociales y por el cambio de estructuras desde la acción concreta (Fouce, 2009). Por su parte el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja se sostiene en gran parte por la labor del voluntariado, esto representa su quinto Principio Fundamental, por lo que vale la pena conocer su organización institucional, sus líneas de Acción, y el rol que asume el voluntariado de apoyo en la Cruz Roja Colombiana en su accionar, puesto que sus motivaciones pueden variar desde lo axiológico o por empatía a los principios institucionales.

En estudios sobre las motivaciones del voluntariado, Selli (2014), analiza las teorías del voluntariado desde la axiología, dando valor de la solidaridad para que sea “incorporado en la agenda bioética del siglo XXI y como instrumento que orienta a las personas y las asociaciones en la práctica voluntaria”, y considera que las motivaciones son actitudes que permiten la concientización de sus prácticas y poder calificar si son verdaderamente politizadas, comprometidas y adecuadas para atender a las demandas específicas actuales.

También, es probable que estos cuestionamientos marquen una diferencia entre los dos tipos de voluntariado de la Cruz Roja Colombiana: Voluntarios de base (formados durante varios años en la Doctrina Institucional de la Cruz Roja, a partir de la niñez, juventud o adultez) y voluntarios de apoyo (profesionales externos que son formados aceleradamente para poder ser auxiliares al voluntariado de base), estos últimos no están formados con tanto rigor en la doctrina institucional, tienen un manual de conducta con menos exigencias, y es posible que esto les permita indagar otros escenarios poco abordados por la institución.

8.1.2. Interdisciplinariedad para la Acción Humanitaria

En todo contacto intercultural se confrontan dos o más sistemas de concepciones, normas y valores, que difieren entre sí. Como afirma Sánchez-Marco:

Desde una perspectiva evolucionista se concibe, a menudo, las intervenciones de ayuda, sobre todo en lo referente al desarrollo, como un apoyo a un proceso de modernización que incorpore, paulatinamente, a la sociedad en cuestión al estado de la parte dominante. Creencias, actitudes y concepciones tradicionales se consideran, a menudo y, en primer lugar, como obstáculos y frenos al proceso de cambio que implica la modernización. (1999, p.4).

Entre las perspectivas de quienes realizan proyectos humanitarios, se considera que el fracaso de estos se debe a la falta de comunicación o comprensión entre las partes. Esto da paso a considerar que para ser eficaces necesitan la colaboración de la población implicada y el conocimiento de su cultura (forma de pensar y actuar), es decir preponderar las relaciones interculturales y con ello reconocer la importancia de las reflexiones.

Hugo Slim, jefe de Políticas Humanitarias del Comité Internacional de la Cruz Roja estudia y analiza el poder de las personas en la acción humanitaria (Slim, 2020), mediante las experiencias en el sector del desarrollo. Incluye trabajos como los de Robert Chamber con “diagnóstico rural participativo” (DRP), o el plan de acción comunitario (PAC) de Colin Ward, John Turner, Jane Jacobs y Nabeel Hamdi, también el principio de planificación orientada a personas (POP) de ACNUR y Canadá, y las políticas de bienestar, quienes asumen la “inscripción de las personas comunes” como principio básico de sus programa, ya que tienen el objetivo de convertirlas en agentes activos, que junto a las organizaciones locales sean expertas en su propia condición. Para Slim esta participación es “el antídoto contra los fracasos de la administración social tecnocrática”, quienes pueden presentar dificultades en la comprensión cultural y la comunicación de la comunidad, por discursos institucionales que representan una figura de poder y unos objetivos definidos a alcanzar.

En la ayuda humanitaria se considera que el estudio de la diversidad cultural favorece una comprensión más profunda de las interacciones humanas y las formas en que las sociedades comprenden y enfrentan los desafíos, mejorando así la comunicación con las comunidades afectadas por las crisis o desastres. Francisco Sánchez Marco (1999) integran en el análisis de la Acción Humanitaria los aportes de la Antropología mediante la revisión de algunas ONG’s y gobiernos, que han realizado una reflexión y evaluación de la experiencia en el ámbito humanitario, revisando sus políticas, estrategias y actuaciones. Como resultado se obtuvo que falta formación de cooperantes, diseñadores y gerentes de programas humanitarios, y que hay dificultad en estas organizaciones para elaborar e implementar programas que respondan realmente a las necesidades de las poblaciones que sufren.

Para Sánchez y Sancho es relevante la presencia de un antropólogo en los diseños e implementación de acciones humanitarias por ser un experto de lo sociocultural, jugar el rol de traductor o de intérprete cultural y contribuir a descubrir las relaciones entre los distintos elementos que estructuran una cultura determinada, sin estas consideraciones culturales como equilibrio establecido por la sociedad, las acciones humanitarias tienden al fracaso.

Frente a los fracasos de la institucionalidad en la comunicación y comprensión de la comunidad, se retoma la idea de fomentar la participación local, Slim recomienda involucrar el modelo de poder de Lise Veneklasen y Valerie Miller en el análisis, pues abarca el poder desde cuatro dimensiones, el poder que tiene la persona sobre otros, el poder de los otros sobre la persona, el poder para actuar y el poder dentro o interno. Entonces la comunicación es requerida como herramienta principal para el trabajo centrado en las personas, pues de la escucha a ellas nacerá el deseo de que el poder humanitario apoye el poder de las personas, como lo llamo Robert Chambers, “El poder de empoderar” al hecho de ceder poder y crear uno nuevo más grande (Slim, 2020). El aporte de la antropología en este sentido es mejorar la comunicación o comprensión entre las partes.

En una dimensión ética de la acción humanitaria se sigue cuestionando la posición desde la que se concibe dicha comunicación. Desde lo técnico, los cooperantes o especialistas pueden nacer desde la explicación racional de la intervención y justificación instrumental del proyecto. Por ello la Acción Humanitaria requiere que en todo el ciclo del proyecto se incluya el Enfoque de Diferencial y el Enfoque de Acción sin Daño, para evitar posiciones asimétricas, donde por una parte están los que conocen y por otro los ignorantes, lo cual va en contra de la dignidad humana, desconociendo el valor social de cada persona, la memoria histórica local, o la identidad de las sociedades que sufren o han sufrido por la dominación colonial.

Como propuesta a algunas posturas que complejizan la acción humanitaria, desde lo ético hasta la práctica, se consideran las artes, específicamente el teatro, como una disciplina que aporta a la acción humanitaria con enfoque de género, desde sus metodologías para el análisis humano, la comunicación y la participación social. Desde la antropología teatral de Eugenio Barba, se puede encontrar que esta estudia el “comportamiento del ser humano cuando utiliza su presencia física y mental en una situación de representación organizada y de acuerdo con principios que son diferentes a los utilizados en la vida cotidiana” (Barba & Savarese 1991. p.7).

Ya que el componente artístico de la Cruz Roja Colombia Seccional Valle del Cauca utilizó el teatro como medio principal para la acción humanitaria, se quiere conocer qué iniciativas impulsaron de género y diversidad, cómo estas permitieron identificar las mayores vulnerabilidades de las mujeres en situaciones de emergencia humanitaria y riesgos, con cuáles metodologías basaron sus propuesta y contribuyeron a la disminución de brecha de desigualdad por razón de género, y cómo el uso del teatro puede aportar a la Construcción de Paz, desde una perspectiva de sujetos como agentes de cambio.

8.2. Enfoque de Género

Este concepto se aborda en esta investigación como una categoría analítica que permite entender cómo la construcción social, cultural, histórica y simbólica de hombres y mujeres tiene memoria y significación en los cuerpos. Se apela al cuerpo como el lugar donde habitan las actitudes y comportamientos de las personas, por ende, se pueden identificar algunas identidades asignadas bajo estereotipos y roles establecidos que abren brechas de desigualdad social porque afectan el actuar de cada persona. Esta categoría se relaciona con las artes en esta investigación desde el teatro, como el relato estético que pone de

manifiesto experiencias humanas, atravesadas por las construcciones socio-culturales en materia de género.

Se incluye el drama como lenguaje poético que fomenta la sensibilización en género, ya que como resultado artístico es el reflejo de las desigualdades y violencias hacia las mujeres, por razones de sexo y de género, que se pone de manifiesto y denuncia realidades sociales desde una postura de creación artística, que entre la realidad y la fantasía facilitan su nombramiento en los análisis. Además, permite una reflexión desde el espectador consigo mismo, interpretando desde la observación los impactos de dichas desigualdades para el desarrollo humano que afectan la sobrevivencia misma. Para esto se toma la “agresión ritualizada” para analizar la percepción del actor y del espectador, con el fin de comprender los aportes del teatro a la sensibilización.

Por último, las teorías de feministas negras aportan sus cuestionamientos al modelo universal y hegemónico de la “Mujer”, para posicionar el de las “mujeres”, ya que la “subordinación universal” de las mujeres en todas las sociedades no es homogénea y varía según la cultura. Esto permite que otros elementos que configuran la identidad del sujeto se tomen en cuenta, como la raza, clase, edad, entre otras, así se abarca la idea de posicionamiento que involucra el contexto en que se dan las relaciones, y las posiciones que ocupan los sujetos como ideas claves para el análisis de género.

8.2.1. Género: Culturas, cuerpos e identidades

Debido al contexto de esta investigación, se toma la dimensión cultural como fundamento en el análisis y las hipótesis a construir sobre la acción humanitaria de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca con enfoque de género desde el teatro. Por ello, la antropóloga y

feminista Marta Lamas será quien facilite la comprensión de algunos planteamientos teóricos sobre el concepto de género.

Se da inicio por los aportes de Robert Stoller (1964) quien creó para el psicoanálisis la noción de género, y quien investigó el papel de la socialización en la adquisición de la identidad femenina y masculina. Al estudiar los trastornos de la identidad sexual de sus pacientes, logró hacer una distinción entre sexo y género, abordando el primero desde lo biológico y el segundo desde lo social, con lo que logra suponer que las asignaciones socioculturales hacia hombres y mujeres, entre otros factores, determinan la identidad y el comportamiento del sujeto, más allá del sexo biológico. Esta distinción se desarrolló aún más por el feminismo de los años 70, quienes utilizaron este concepto como cimiento y construyeron en él sus argumentos políticos (Lamas, p.10). Algunos estudios de Género permitieron develar los condicionamientos sociales y culturales hacia los sexos masculino y femenino, el cómo han hecho parte de la historia colectiva e individual, cómo se reflejan en los cuerpos y la sexualidad humana, y por qué el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural (Hernández, 2006).

Marta Lamas ofrece en sus argumentos un análisis de lo social a partir del peso de lo simbólico, entendiendo el género como construcción cultural establecida por la diferenciación sexual y soportada por la interacción de diversas instituciones políticas, religiosas, sociales y económicas (Lamas, 1996). Su abordaje investigativo parte de los dos enfoques que guiaron los estudios de género, unos desde los aspectos que construyen el género bajo dimensiones políticas, económicas y sociales, y otros desde cuestiones metodológicas para el uso de esta categoría. Como antropóloga reconoce que comprender la construcción de género desde un contexto cultural es una de las tareas más importantes para las ciencias sociales actuales, y propone algunas preguntas para su abordaje: ¿Cómo

entender la igualdad en un mundo de diferencias sexuales biológicas? ¿Por qué la diferencia sexual implica desigualdad social? Lamas aborda los distintos sistemas de género, pues considera que estos varían según los lugares y las épocas.

Por ejemplo, Gayle Rubin analiza la opresión de las mujeres desde lo que llamó sistema “sexo-género”, este fue un punto de partida para las teorías feministas, ya que reconocen el lugar de la sexualidad en la sociedad, como determinante cultural, y cómo este sistema instaure unos arreglos con los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, sin embargo, queda la salvedad que cada sociedad tiene su sistema sexo-género, lo que requiere un análisis situado del sujeto (Lamas, 1996).

Joan Scott (2002) hace una revisión de algunos usos del concepto de género, desde su abordaje netamente explicativo, a los sistemas de relación entre la diferencia sexual y de poder, y los debates teóricos sobre este. Se va en contra del abordaje de género desde la ahistoricidad y se preocupa por mostrar un vínculo de lo psíquico y el ámbito de lo social. Por ejemplo, hace una crítica del pensamiento del teórico social Talcott Parson, quien entendía los papeles del género desde un fundamento biológico y aceptaba las asignaciones para hombres y mujeres desde funciones económicas y sexuales.

Si bien existían variaciones en este modelo de género por la diferencia de clase, para Parson el “comportamiento instrumental de los hombres y el expresivo de las mujeres trascendía los límites de las clases y las culturas nacionales”, y cualquier variación a esta norma era considerado como desviación (Conway & Bourque & Scott, 1987, p. 2) Para Scott, esta producción de formas de comportamientos asignados está sostenida por la autoridad social y la compleja interacción entre distintas instituciones, por ejemplo la económica y la sexual, han dado paso a las divisiones sexuales del trabajo, que fortalecen

los estereotipos y roles de género. Es por esto por lo que el punto de partida de sus análisis es el lugar subordinado que ocupan las mujeres en la sociedad contemporánea, sin embargo, también recalca que las instituciones no siempre han tenido éxito en inculcar conductas o comportamientos convencionales, pues los individuos manifiestan negativas al contrastarlas con sus propias ideas de identidad de género y su sexualidad.

Los aportes teóricos de Scott permiten que esta investigación pueda asumir un análisis de las lógicas culturales que influyen en las relaciones y experiencias humanas de las mujeres, considerar que los modelos sociales basados en el género operan también a nivel individual y varían histórica y culturalmente. Desde lo metodológico, Scott anima a reconstruir la historia, que incluya a las mujeres y el papel desempeñado por ellas, sobre todo en una organización como Cruz Roja que ha sido dirigida principalmente por hombres, pero que cuenta a su vez con un número mayor de mujeres voluntarias.

La historia ya no trata más de las cosas que les ocurrieron a las mujeres y a los hombres, ni de la forma en que éstos reaccionaron; al contrario, trata de cómo se han construido las significaciones subjetivas y colectivas de hombres y mujeres vistos como categorías de identidad (Scott, 2008). Si las identidades cambian con el tiempo y dependen de contextos diferentes, entonces no podemos utilizar simples modelos de socialización que conciban el género como un producto más o menos estable de la educación de la temprana infancia en la familia y en la escuela. Scott se interesa por entender “la significación subjetiva y colectiva que una sociedad da a lo masculino y lo femenino y cómo al hacerlo, ella confiere a las mujeres y a los hombres sus respectivas identidades” citando a Scott (Tarres, 1999, p. 10). Es decir, que afirma que las normas de género se transmiten a través del lenguaje y los símbolos, por ejemplo, las narrativas arquetípicas de Occidente, donde los hombres son protagonistas, o los estereotipos reforzados por historiadores sociales. Ante este punto, sus

planteamientos teóricos son de gran importancia para analizar las iniciativas del Colectivo Experimental Artístico de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca, ya que en sus propuestas han hecho uso de refranes, chistes, rondas infantiles, canciones, cuentos infantiles, con el fin de reconocer y reflexionar sobre los actores que participan en la construcción hegemónica del género, y evidenciar discriminaciones justificadas desde narrativas culturales de identidad, con hallazgos que deben ser recopilados desde una perspectiva de género. Se considera necesario indagar en los recursos teóricos y metodológicos para orientar estas acciones humanitarias desde las artes con enfoque de género.

Judith Butler (2008) desde su formación filosófica aborda cómo el cuerpo es llevado más allá de sí mismo por el género, es así como desarrolla la argumentación iniciada por Beauvoir de la existencia humana como cuerpo, pero llegando a vivirla desde el género. Beauvoir (1987) en su obra *El segundo sexo*, afirma que el género se “construye” y sostiene que una “llega a ser” mujer, pero siempre bajo la obligación cultural de serlo y es evidente que esa condición no la crea el sexo, ya que no hay ninguna condición para convertirse en mujer que implique ser de sexo femenino. Lamas involucra la cultura en sus análisis, lo que conlleva a cuestionamientos en lo investigativo de la teoría y la praxis política, comparando lo femenino y lo masculino en culturas dadas, y también planteando que lo femenino y lo masculino se sitúan en el registro de lo simbólico, compartiendo ideas con Maurice Godelier y Manuel Delgado, donde lo simbólico es la raíz de la inferioridad casi universal asignada a las mujeres, pero sin negar la diferencia sexual.

Por lo anterior, se puede denotar que la dimensión cultural es de gran relevancia para la comprensión de las vivencias de género y la identidad de las personas, desde las primeras propuestas teóricas de feministas como Beauvoir, para quien “El cuerpo se manifiesta como

un medio pasivo sobre el cual se circunscriben los significados culturales o como el instrumento mediante el cual una voluntad apropiadora e interpretativa establece un significado cultural para sí mismo” (Butler, 1990 p.57). En este sentido el cuerpo es un instrumento de recolección y análisis de datos, y a la vez, el insumo de estudio para el conocimiento sobre los significados culturales, para fines de esta investigación, los basados en género, de las personas y su comunidad. El cuerpo también será el medio para evidenciar cómo algunas asignaciones de identidad generan efectos negativos para el buen desarrollo humano. Además, Butler considera que no se debe continuar con un modelo de género hegemónico y que para ello hay que proliferar los géneros y diversificarlos. Para Butler, “el cuerpo es en sí una construcción, como lo son los múltiples cuerpos que conforman el campo de los sujetos con género” (1990 p.58).

Esto hace que la subjetividad femenina tenga que analizarse también como sitio de diferencias, y para ello, Eli Bartra propone un acercamiento a la identidad genérica. Esto significa penetrar en el mundo de la intimidad, el espacio concedido a la corporeidad, pues el cuerpo es el espacio en el que habita el ser humano y en el cual se concretan y expresan todas las experiencias vitales. La identidad genérica permite el acercamiento a los sujetos de estudio desde la perspectiva de las diferencias construidas socialmente, que se manifiestan a través de los roles sexuales y de las relaciones de poder. Cuando se habla de identidad genérica se entra en el terreno de lo vivido, del cuerpo, de una visión del mundo y de una percepción de la vida misma que estructura y define las emociones, deseos y conocimientos, y delimita asimismo los espacios de interacción. Por ejemplo, reconstruir la historia de un grupo de mujeres no significa hacer la descripción de algunos eventos que han sido importantes en sus vidas, más bien se trata de acercarse al espacio concedido a las representaciones sociales, ámbito relacionado con el cuerpo y todo lo que a través de él se expresa y se vive (Bartra, 1999).

Como explicación determinista de los roles y estilos de interacción de géneros, se referencia en Maccoby (1991) que “los roles de género se desarrollan en situaciones de interacción social en la que los niños y niñas adquieren diferentes estilos de interacción para adaptarse a los patrones estipulados para su propio sexo” (p. 217). Estas asignaciones se desarrollan mediante patrones sociales con los cuales el individuo entra en relación y ocurre desde la niñez, establecidos por los juegos segregados, las influencias familiares, de la escuela, etc.

Asumiendo también que la cultura marca a los sexos con el género y que el género crea la significación de todo lo demás, es preciso conocer si la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca a través del teatro juega el rol de establecer el contrato social con sus acciones, es decir si juega un papel en la “institucionalización de la desigualdad a partir del género”, o un papel emancipador y de empoderamiento que enuncia y describe las represiones económicas, políticas, sexistas y homófobas a tomar en cuenta (Lama, 1964) con el fin de identificar cómo se lleva a cabo la acción humanitaria con enfoque de género y qué tanto conocimiento sobre género tiene el voluntariado que emprende estas iniciativas.

8.2.2. Género e interseccionalidad para abordar la Diversidad

La interseccionalidad es un término acuñado por Kimberlé Crenshaw en 1989, que examina cómo categorías de orden biológico, social y cultural, como el género, la etnia, la raza, la clase, la religión, orientación sexual, entre otros ejes de identidad, interaccionan entre sí, y cómo esta categoría permite una comprensión más profunda de las identidades sociales (intersectadas) y sus respectivos sistemas de opresión, dominación o discriminación.

Esta categoría parte de la teoría feminista revisionista y del movimiento liderado por mujeres negras, quienes cuestionan la idea de que “las mujeres” sea una categoría homogénea, con

experiencias de vida iguales, y que esa visión de mujeres blancas y clase media no era suficiente para representar el movimiento feminista en su totalidad. Por ello, pone de manifiesto cómo las diferentes categorías sociales generan opresiones y privilegios desiguales al entrecruzarse entre ellas, opresiones que se dan al mismo tiempo y que carecen de alguna jerarquía. Sin embargo, aunque la interseccionalidad ha llegado a ser “un lugar discursivo donde diferentes posiciones feministas se encuentran en diálogo crítico o de conflicto productivo” (Lykke, 2011, p. 208), presenta riesgos de que todo sea válido en este marco de análisis, por lo cual es necesario que haya contextualización de las teorías o posturas teóricas que se ponen en diálogo.

La interseccionalidad como perspectiva teórica y metodológica “busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbrica de las relaciones de poder” (Viveros Vigoya, 2016, p. 2), las cuales se encuentran en los procesos formales e informales que generan las desigualdades sociales. Olympia de Gouges (1791), en La declaración de los derechos de la mujer ya hacía una comparación entre la dominación colonial y la dominación patriarcal, que ponía en evidencia similitudes en el funcionamiento del racismo y del sexismo (Viveros Vigoya, 2016). Es así como desde un debate teórico y de reivindicación, género con sus diferentes intersecciones, es una cuestión de derechos humanos, que evidencia la discriminación perpetuada sobre poblaciones específicas. Esta complejidad sobre las identidades encuentra lugar en la Acción Humanitaria, especialmente del movimiento Intencional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, desde una misionalidad por los derechos humanos, los cuales deben ser asegurados, sobre todo en distintos contextos de guerra, reparación o construcción de la paz, como lo es el contexto actual de Colombia.

En este sentido, la Cruz Roja Colombiana en su Plan Estratégico 2016-2020 contempla unos enfoques como método de análisis y de acción, los cuales trabajan de manera

articulada, y entre ellos está el enfoque diferencial, el cual se aborda desde una perspectiva de igualdad, equidad y diversidad. Este enfoque tiene una aparente relación con la perspectiva de la interseccionalidad, pero es necesario reconocer en qué sentido y cómo se logran articular. En el marco de acción de la Cruz Roja Colombiana se contemplan las afectaciones del conflicto armado de manera diferencial en los sectores más vulnerables del país, por lo tanto, reconoce sub enfoques como el étnico, de discapacidad o condiciones de salud, enfoque de ciclo de vida, de grupos marginados y enfoque género. Cada enfoque tiene como objetivo el reconocimiento y la protección de los derechos fundamentales y al derecho internacional humanitario, sin dejar de lado que las respuestas de la acción humanitaria requieren ser diferenciadas según la población y proporcionales al daño causado.

Para Patricia Hill Collins la interseccionalidad debe ser abordada desde dos cuestiones: microsociológicas y macrosociológicas, es decir que, cuando la articulación de opresiones considera los efectos de estructuras de desigualdad social en las vidas individuales con procesos microsociales se habla de interseccionalidad, pero si se refiere a las implicaciones de los sistemas de poder en la producción, organización y mantenimiento de las desigualdades se llama *interlocking systems of oppression* (sistemas entrelazados de opresión) (Collins, 2000).

Viveros Vigoya (2016), expone que en el contexto latinoamericano poscolonial hay escritoras y artistas que han plasmado estas intersecciones, por ejemplo, con los relatos desde la literatura de abusos sexuales a mujeres indígenas por parte de gobernadores y curas locales, escritos por Clorinda Matto Turner (1899), o como la artista Tarsila de Amaral, quien desde una estética cubista representa las vivencias de mujeres negras en el Brasil, como nodrizas sexualizadas y esclavizadas. En el Brasil, desde la década de los 60 se ha

debatido al interior del Partido Comunista Brasileño sobre las problemáticas de la mujer negra, promoviendo la triada de opresiones “raza-clase-género”, abriendo camino para que más tarde se cuestione la ausencia de la cuestión del racismo en los debates políticos del movimiento feminista.

Desde las artes escénicas “El cuerpo toma postura, desafía, opina, cuestiona, incrimina e incluso subvierte, y es en él y con él donde se escribe, se manifiesta se dice y se increpa, de manera que el cuerpo se vuelve sujeto y objeto de la expresión artística y escénica” (Araque, 2019, p. 370).

Dado que estos análisis interseccionales ponen de manifiesto dos asuntos: “en primer lugar, la multiplicidad de experiencias de sexismo vividas por distintas mujeres, y en segundo lugar, la existencia de posiciones sociales que no padecen ni la marginación ni la discriminación, porque encarnan la norma misma como la masculinidad, la heteronormatividad o la blanquitud [...] también la interseccionalidad sirvió para comprender las experiencias de las mujeres pobres y racializadas como producto de la intersección dinámica entre el sexo/género, la clase y la raza en contextos de dominación contruidos históricamente (Viveros, 2016, p. 8).

Como lo relaciona Expósito (2012) en su recorrido teórico, según Lutz (2010), la aproximación interseccional tiene un nivel de mayor complejidad en la identificación de las desigualdades que actúan sobre las mujeres y sobre grupos específicos de mujeres, pues requiere comprender cuál es el espacio social que ocupan, cuáles son sus posibilidades de reacción-acción y si los recursos de las administraciones potencian la igualdad o por el contrario perpetúan la desigualdad.

Centrar la mirada en el cuerpo requiere involucrar la acción en su análisis, no sólo como un elemento clave para la representación teatral, sino como materia de investigación en el campo de lo social. Si la acción define un suceso, un acontecimiento, que al ubicarlo en un espacio y tiempo determinado se convierte en histórico, y pueden dar cuenta de patrones y fuerza estructurales que tienen poderosos efectos sobre los acontecimientos y actos humanos, y que restringen las posibilidades de acción en sujetos marcados por su sexo, raza, clase o pertenencia étnica (Méndez, 2009, p. 97), por lo tanto, desde el teatro estas opresiones de los sistemas sociales pueden hacerse visibles y significados desde la interpretación poética del actor-actriz, y mediante la escena teatral, la cual denomina a los momentos de conflicto que surgen durante la interacción social cotidiana como drama social (Turner en Alvarado y Álvarez, 2016). Desde este enfoque artístico se toma como referencia una de las competencias de la educación artística propuesta por el Ministerio de Educación de Colombia: La sensibilidad. Esta no se entiende solo como la reacción de los organismos frente a estímulos del medio, sino que sustenta una disposición humana evidente al afectarse y afectar a otros (Ministerio, 2016) Por eso, surgen inquietudes en la experiencia de CEA en la Cruz Roja Colombiana, por ejemplo ¿El CEA cómo asume el género y las violencias de género? ¿El teatro puede develar esas opresiones? ¿Cómo se puede ver en el cuerpo múltiples opresiones? ¿Cómo se involucran estos sistemas entrelazados de opresión en sus discursos mediante el arte?

8.3 Teatro como vehículo

La Agrupación de la Juventud de la Cruz Roja Colombiana tiene dentro sus líneas de acción y programas diversas ofertas con enfoque ambiental, salud, recreación, paz, convivencia, entre otros, para el desarrollo de las comunidades, pero no cuenta con un componente artístico para su acción humanitaria. Sin embargo, se encuentran algunas experiencias donde las artes han sido el vehículo en contextos de conflicto y han facilitado la formación

social, pero principalmente en Valle las artes se consolidan como un componente de la agrupación, con eje central en lo teatral. Esto se vuelve significativo partiendo de que el teatro ha sido desde sus inicios un medio pedagógico, de análisis y transformación social, el cual a través de la dramatización logra que las personas que participen puedan comprender e interpretar diferentes situaciones, temas, problemas y actitudes que se presentan en su entorno.

Por lo tanto, para comprender cómo esta arte puede aportar a la acción humanitaria de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca, se aborda marcos teóricos como la praxis teatral y el teatro aplicado, los cuales dan sustentos para comprender cómo desde su lenguaje propio se logra dar sentido a la realidad del ser humano y de su entorno, y cómo favorece la creación de un nuevo mundo. Para la Acción Humanitaria, la cual tiene su principal interés en población víctima esto es relevante ya que estos procesos artísticos del teatro no solo permiten investigar contextos sociales desde técnicas dramáticas, sino que permite mejorarlas a través del acto creativo, el pensamiento crítico y la creación colectiva.

8.3.1. Praxis Teatral

Desde el siglo XX resurgen debates ontológicos y teóricos sobre el sentido de la actuación y el teatro. El Teatro encuentra su potencial transformador en la praxis teatral y desde la filosofía del teatro, donde se lo concibe como un acontecimiento ontológico en el que se producen entes poéticos efímeros, de entidad compleja, (Bourdieu, citado desde Alvarado y Álvarez, 2016) que tiene la capacidad de sintetizar la manera como cada cultura percibe la realidad.

Rivas Franco entiende la esencia del teatro como un arte efímero, en el sentido que este necesita que en el espacio y tiempo coexistan al menos un actor con su poiesis y un espectador que especta mientras sucede, entonces, el teatro es un fenómeno que cambia

según la época, el contexto y la sociedad particular en la que aparece. Maldonado (como se citó en Franco, 2017, p. 197) plantea que “Es decir, desde su propia especificidad o naturaleza, el teatro es un objeto de estudio complejo pues se encuentra en la interfase entre la mirada del observador y el comportamiento mismo de los fenómenos”.

Esta búsqueda del estatus ontológico al arte teatral, como un acontecimiento, que tiene sentido para artistas y público, pone de manifiesto que el teatro no es un acontecimiento ahistórico y universal, sino que al tener el teatro como objeto de estudio se puede considerar que este se relaciona con uno de los siete principios del pensamiento complejo como método, propuestos por Morin, Ciurana y Motta, 2022, que Rivas Franco describe: el “principio reactivo”.

El espectador que percibe cada instante a través de sus sentidos está al mismo tiempo tratando de comprender esa imagen en sí misma y en la totalidad de la obra, aunque aún no haya terminado de verla, y depende de su propia historia personal, de su contexto. Cada instante causa en él un efecto, pero al mismo tiempo en su cabeza tratando de ordenar el caos, ese efecto, reacciona ante la imagen generadora y vuelve a él mismo como otra causa y como efecto. (Rivas Franco, 2017, p. 200)

Desde los estudios de la Filosofía teatral Dubatti afirma que su interés está en “la relación del teatro con el ser, con la realidad y los objetos reales, con los entes ideales, con la vida en tanto objeto metafísico, con el lenguaje, con los valores, con la naturaleza, con dios, los dioses y lo sagrado, etcétera” (Dubatti, 2011, p.13),

Para comprender mejor el sentido de estos entes poéticos que se crean en el teatro, se toman algunas teorías teatrales que regresan su mirada hacia lo primitivo, posicionando el cuerpo como el principal espacio de interacción del ser humano, mediante un lenguaje propio que comunica. Además, definen las puestas en escena vanguardistas con el término de teatro sagrado, pues hay resistencia al lenguaje como único medio de comunicación, se integra al público a la acción y se busca estados de trance (Artaud, 1978). Para el teatro, esta apertura de quienes actúan es fundamental, pues como afirma Dubatti, en el teatro, gracias al convivio, es decir a la reunión de artistas, técnicos y espectadores en un lugar y tiempo presente, sin intermediación tecnológica, se puede volver a “ver entes poéticos, volver a confrontarlos ontológicamente con la realidad cotidiana, volver a recordar la existencia/presencia de lo real en los cuerpos vivientes, volver al vínculo anterior al lenguaje” (Dubatti, 2015, p.47)

Aunque estos referentes teóricos abren posibilidades para indagar desde lo ontológico las propuestas del CEA, la inclusión del público o el trance, estas cuestiones no son suficientes para entender los alcances del teatro en la Acción Humanitaria de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle, pues por su esencia, su principal población objetivo es la vulnerable, aquella que está sufriendo algún tipo de violencia, discriminación o abandono social, por lo cual, no es solo necesario identificar los acontecimientos ontológicos creados con el teatro, el lugar del cuerpo y del público en los procesos creativos.

Se toma, por lo tanto, la noción aristotélica de Poiesis, como un saber cuya actividad productiva conduce a la generación de un mundo posible: “la función del poeta no es narrar lo que ha sucedido, sino lo que podría suceder, y lo posible conforme a lo verosímil y lo necesario” (Aristóteles, 2004. p.56), siendo de gran utilidad para el voluntariado de la Cruz Roja Colombiana, que requiere promover cambios individuales y colectivos, abriendo el

horizonte para conocer si los procesos teatrales en la Acción Humanitaria permiten la transformación y el desarrollo social. Esto se toma el teatro como un aporte a la Intervención Social desde la conceptualización de (Nirenberg, 2013), entendiendo que toda intervención social debe atender una necesidad con vías de transformación y cambio, pero priorizado un tema sobre otros, entendiendo que en esta se da un campo de fuerza. En este sentido, el teatro desde sus capacidades creadoras y estéticas se convierte en una estrategia de acción y aplicación de la intervención social, donde abre panoramas de posibilidades de cambio y transformación sobre cualquier tema, ya que su carácter lúdico y pedagógico facilita el acceso a diversas problemáticas sociales, y su carácter estético desvanece ciertos conflictos presentes en el uso netamente de la palabra.

Por otra parte, Alfredo Marcos (2004) señala que Aristóteles insiste en que los poetas no solo son imitadores sino unos hacedores, y que el objeto imitado son las acciones de los hombres, más que los hombres mismo, sin embargo, no se queda solo en la mimesis, sino que se conjuga con la poiesis, en un equilibrio de la imitación de lo sucedido pero en donde no se agota lo posible, pues en lo sucedido también se contiene lo que debe ser, acuñado a las implicaciones morales del arte (Marcos, 2004).

En ese sentido, el teatro se nutre de las teorías micro de la sociología como el Interaccionismo Simbólico (1939), puntualmente Herbert Blumer quien toma como eje la acción y el orden social, la acción la analiza desde la “Auto indicación”, proceso en el cual el ser humano constituye un objeto, le da un significado y usa el significado como base para dirigir sus acciones, a la vez, se señala a sí mismo e interpreta la situación, aceptándola, rechazándola o transformándola de acuerdo a su definición e interpretación. Y desde el eje de Orden Social, reconoce que hay una estructura social y colectiva que puede iniciar la acción pero que no es la causa misma de la acción, ya que el actor puede asumir dichos

patrones de diversas maneras. “Este planteamiento es el eje central de la posición teórica de Blumer. En mis palabras son tres los aspectos que toma en cuenta: el actor interactúa con la realidad, se la representa y actúa sobre ella a partir de la significación que hace sobre la realidad” (Rodríguez, 2001).

Estas teorías permiten acercarse a la praxis teatral, donde se toma una situación de la vida que se analizan a la luz de métodos teatrales para encontrar los impulsos más puros del personaje frente a su contexto e intereses propios, y finaliza con la creación del drama para la interpretación, con la que junto al público llegan a construir nuevos saberes. El drama en sistemas como el de Stanislavski (1911) es la acción que ocurre en escena, pero esta tiene una justificación interna lógica, y está justificada en las motivaciones que tiene cada personaje, llamadas en el teatro “objetivos” y que tiene como finalidad un “super objetivo”, el cual no está desligado de la interacción con los demás. Este super objetivo se ve afectado por las “circunstancias dadas” pues estas son todos los factores que condicionan al personaje como hechos, acontecimientos, la época, el tiempo y el lugar de la acción, las condiciones de vida, entre otros, que afectan al personaje y son fundamentales para la aparición de los conflictos.

Con esto se puede realizar un análisis de las propuestas teatrales que realizaron el CEA, con el fin de comprender desde el drama qué discurso promovieron en materia de género de los individuos y lo estructural, y cómo aportaron desde la praxis para la transformación de los conflictos generados por Violencias Basadas en Género.

Sin embargo, se hace preciso retomar la necesidad de involucrar al público, ya que algunas de las bases epistemológicas de la Filosofía del Teatro manifiestan que “Si el teatro es praxis, como señala Bak-Geler [2003], debe ser pensado no sólo a través de la observación

de sus prácticas, sino también del pensamiento teatral de los artistas, de los técnicos y de los espectadores, el cual se genera sobre y a partir de esas prácticas” (Dubatti, 2011. P.31).

En este sentido, el teatro aporta en gran medida a una problemática social de gran interés para la intervención social y es la exclusión, tal como lo expresa Juanita Barrero, con la búsqueda de una sociedad urbana igualitaria e integrada se conforma el concepto-condición de exclusión, por medio del cual se problematiza la necesidad de incorporar a los sujetos considerados marginales o excluidos al orden social establecido, desde dos perspectivas: La carencia y la inseguridad, considerando de gran importancia la construcción dialógica de la significación estética.

Es por ello por lo que cobran importancia, técnicas como el teatro foro utilizadas por el CEA, pues estas no tienen como finalidad el espectáculo estético, ya que el foro es en sí el espectáculo, el encuentro entre los actantes y espectadores, que definen sus ideas y las actúan, y las contraponen con las de los demás. Esto se toma como un camino a soluciones no sólo teóricas sino también prácticas, es decir basada en la praxis.

En cierto modo, es una profanación: se profana la escena, altar donde, normalmente, sólo los actores tienen derecho a oficiar. Se destruye la obra propuesta por los artistas para construir otros todos juntos. Teatro no didáctico, según la antigua acepción del término, sino pedagógico, en el sentido de aprendizaje colectivo (Boal, 2004: 20). Se pasó de preguntar al público “¿qué hacer?” a que fuera el propio público quien actuará la solución. Una solución no sólo teórica sino también práctica, una solución basada en la praxis (Alvarado & Álvarez, 2016. p.4).

Otras técnicas como las de Augusto Boal, no solo toman el teatro como un espacio para pensar, sino para actuar, “es decir, no se limita al acto intelectual, sino que engarza a éste en la acción, integrando, desde nuestro enfoque, el legado de la filosofía de la praxis de Gramsci” (Alvarado & Álvarez, 2016, p. 5). Estos aportes a la acción humanitaria a través del teatro se abordan en esta investigación, desde los cuerpos de los actantes en el centro de la dramatización, como fuente primaria de información para el análisis social, y también incluyen el componente humano en la relación espectador-actor, como un medio por el cual las personas se comunican y adquieren experiencia.

Según esto, surge la pregunta de si es posible considerar que la comunicación a través del cuerpo y el foro se vuelve significativa para la agrupación de la Juventud en Cruz Roja Colombiana, ya que la mayoría no cuenta con recursos para el análisis de la población objetivo y herramientas para la interacción con contextos vulnerables, por lo cual, el teatro es un medio para promover la participación desde goce, y desde ahí, adquirir o generar el conocimiento de sí mismos y de su mundo a través de la experiencia dramática. Esto es relevante al pensar el sentido ético de la intervención social, la cual requiere un carácter participativo, involucrando a los actores relevantes del proceso, en función de la problemática, principalmente la población destinataria, facilitando el desarrollo de cualquier intervención en el sentido de la confianza mutua, pues se tiene el cuidado de no perder la identidad, pues al darle voz a la población beneficiaria y participante se permite el reconocimiento de la diversidad de las culturas y lógicas organizacionales de cada sector, (Nirenberg, 2013)

Por lo anterior, para la acción humanitaria es importante indagar en qué medida el teatro es un aporte para la Intervención social al facilitar de manera situada la participación de la comunidad objetivo, favorecer con ella el análisis contextual de la comunidad, diagnóstico de

las necesidades, identificación y transformación de sus conflictos, considerando que el teatro al servicio de lo social es un aprendizaje en doble vía, por un lado la población objetivo investiga con el fin de reconocer sus problemáticas, deja de tener un rol pasivo y se involucra en lo que acontece en escena, y por el otro, el diseñador y facilitador toma estas experiencia como herramienta de investigación, asume el teatro como otra manera de comunicarse con la población, de enriquecer la información relevante para el proyecto e identificar las necesidades de la población focal (Aguirre, 2016), tal como lo manifiesta Grotowski:

Me intereso en el actor porque es un ser humano. Esto plantea dos hechos fundamentales: Primero, mi encuentro con otra persona, el contacto, el sentimiento mutuo de comprensión y la impresión que resulta del hecho de abrirse a otro ser, de que tratamos de entenderlo; en suma, la superación de nuestra sociedad. En segundo lugar, el intento de comprenderme a mí mismo a través de la conducta de otro hombre, de encontrarme en él. (Grotowski, 1992, p. 91)

8.3.2. Teatro aplicado

Para esta investigación se toma el Teatro Aplicado como un referente importante, ya que las propuestas de CEA hicieron uso de algunas técnicas. Este un concepto reciente, surgido en 1920 con el movimiento teatral de trabajadores, Worker's Theatre Movement, donde hay una mayor intervención del público, haciéndolo parte activa de la obra, gracias a que se realiza en espacios fuera de las instituciones teatrales convencionales y que tienen como fin generar un cambio en la praxis social. El uso de formas teatrales aplicadas es igual de antiguo que el teatro mismo, ya que desde la antigüedad se ha usado el teatro para un cambio social o para fortalecer los lazos culturales, religiosos y comunitarios con los pueblos.

Desde las Vanguardias del siglo XX varios teóricos pensaron que el naturalismo presentaba solamente una visión superficial y por lo tanto limitada de la realidad, y creían que podía encontrarse una verdad o realidad más importante en lo espiritual o en el inconsciente, pues sentían que el teatro había perdido el contacto con su origen y ya no tenía sentido para la sociedad moderna. Por eso el teatro aplicado, visto desde su precursor, Nicholson, es definido como “actividades dramáticas que existen principalmente fuera de las instituciones teatrales convencionales y que están destinadas específicamente a beneficiar a los individuos, las comunidades y las sociedades” (Nicholson 2005, p. 2).

Para entender más a fondo los aportes del teatro aplicado se tomarán desde la perspectiva de la educación y el teatro aplicado a la comunidad. El Teatro Aplicado para la Educación tiene su principal enfoque en mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, entendiendo que el teatro se refiere a la representación, a esa comunicación que existe entre los actores y el público, y el drama hace referencia a la experiencia de los participantes. Esta forma de teatro no solo entretiene, sino que educa, empodera y transforma a los individuos y comunidades a través de su participación activa en la creación y representación de historias. Desde este punto se puede indagar en cómo los procesos de CEA favorecieron a que los participantes conocieran de su contexto, cultura, de sí mismo, de los objetivos misionales de la Cruz Roja Colombiana en cuanto a género y diversidad. También es importante saber si se evidenciaron cambios actitudinales en alguno de los participantes, en cuanto a empoderamiento

El teatro aplicado enfocado a la educación se basa en la premisa de que el aprendizaje es más eficaz cuando se participa de manera activa y se experimentan situaciones en primera persona, siendo esto un medio para generar empatía, ya que los participantes tienen la oportunidad de ponerse en los zapatos de personajes que enfrentan desafíos similares a los suyos, lo que les permite comprender diferentes perspectivas y fomentar una tolerancia y

respeto hacia la diversidad. Esta comprensión empática les ayuda a desarrollar habilidades de comunicación efectiva, resolución de conflictos y trabajo en equipo, fundamentales en el mundo actual. Dado que para cualquier intervención social, la investigación un en factor casi indisoluble, el teatro permite que la o el investigador-dinamizador puede ser al mismo tiempo sujeto y objeto de su propia investigación y experimentar directamente el efecto de sus trabajo, lo que le requiere acercarse y distanciarse de las bases, acción y reflexión por turnos (Fals Borda, 2022), y en ese sentido se acerca a una noción experimental, sin dejar de lado que desde lo epistemológico la intervención se construye a posteriori y no se puede destinar solamente a reaccionar y a intuir en cómo se va ir diseñando la intervención.

Como propone Solís (2018), “Los alumnos identifican formas diferentes de reaccionar y su grado de eficacia respectiva. El contenido del aprendizaje puede variar desde la adquisición de una técnica o destreza, hasta la sensibilización y cambio de actitudes” (p. 241). Con la anterior se requiere revisar las premisas educativas que tuvo CEA mediante el teatro, cómo involucró a la comunidad participante y al voluntariado en el drama y qué resultados tuvieron de dichas experiencias, siendo la representación el medio para aprender y realizar la acción humanitaria con enfoque de género. En ese sentido, el teatro aplicado para la educación también tiene impactos positivos en quienes ejercen la labor dramática, ya que promueve la creatividad y el pensamiento crítico, a través de la improvisación y la creación colectiva, pues aprenden a generar ideas, explorar diferentes opciones y tomar decisiones.

Esta forma de aprendizaje activo y creativo fomenta el desarrollo de habilidades cognitivas y emocionales necesarias para afrontar los desafíos de la vida cotidiana, la esencia de teatro aplicado es, por lo tanto, para García-Huidobro, Luna del Canto y Ana Sedano, promover el cambio en el ámbito personal y social, desde la reflexión y la acción, ya sea en la educación formal y no formal, en la acción social, en la psicoterapia o en la formación continua dentro de las organizaciones (2021).

Por otra parte, el Teatro aplicado a la Comunidad tiene como objetivo investigar y mejorar las condiciones de una comunidad en específico, tiene como fin provocar un cambio social ya que intenta influir o transformar al público a través de estas formas teatrales, “es el espacio donde se utiliza el teatro y las estrategias dramáticas como intervención sociopolítica” (Motos y Ferrandis 2015, p. 46). Podemos encontrar diferentes formas de hacer teatro, unas de las corrientes a tener en cuenta es la que usa el teatro como una herramienta para concientización, desarrollo y superación de la pobreza, aquí el arte se encarga de encarnar la realidad ajena pues como expresa Balme “los artistas trabajan en una comunidad social preexistente –una ciudad, un pueblo o un barrio– y crean, con los habitantes del lugar, una performance que suele reflejar un acontecimiento histórico importante o bien alguna materia candente del momento” (Balme 2013, p. 314). La otra corriente es la que tiene tendencia a una crítica social, una forma de interactuar con el espectador y hacerlo participar, mediante el teatro, en otras realidades diferentes a las de él. Mostrarle a través del arte otras realidades que se viven dentro de la misma comunidad.

Por lo anterior, en esta investigación se toma como referencia el teatro del oprimido de Augusto Boal, ya que fue utilizado por el CEA en sus propuestas educativas al voluntariado y de acción humanitaria, por lo cual se requiere conocer cuáles eran sus objetivos, aciertos y dificultades en sus prácticas. La estructura pedagógica del Boal está influenciada en la filosofía y la praxis educacional de Freire, adaptando el método de educación igualitaria desde un proceso dialéctico que permite enseñar y aprender de forma recíproca. Para Boal, el teatro se convertía en un lugar dónde analizar a través de técnicas de la representación, de actores y espectadores en acción, y bajo determinadas realidades sociales de opresión, posibles medidas efectivas de liberación de los individuos y las comunidades para aplicar (Borja, 2008).

Augusto Boal bautizó a los y las facilitadoras de Teatro del Oprimido como “Curingas”: artistas con función pedagógica; practicantes, estudiosos e investigadores de su Método, con sensibilidad de las demandas de la realidad y capacidad de reinventar lo conocido, para atender a las necesidades concretas de cada grupo (Santos, 2016). Teniendo en cuenta la importancia de este rol en las técnicas de Augusto Boal, se debe tener en cuenta que capacidad instalada hay en el voluntariado para realizar dicha acción.

En este sentido se quiere conocer si desde el teatro aplicado el CEA contribuyó a que los espectadores hicieran parte de la representación dramática, conocer qué metodología utilizan para incluirlos, y saber si sus propuestas tenían como fin la transformación social de las discriminaciones y las desigualdades de género. Por cuestiones propias de esta investigación, surgen preguntas detonadoras sobre el cuerpo en materia de género, especialmente en ¿cómo los cuerpos revelan el papel que desempeñan las mujeres en su comunidad? ¿Cómo las violencias o brechas pueden ser identificadas en sus interpretaciones y la de los hombres de la comunidad?

Este ejercicio de observación a través del otro o del sí mismo son pautas para que quienes participen puedan llevar a cabo creaciones colectivas, de análisis y pensamiento crítico sobre los conflictos humanos y las brechas en desigualdad, representadas a través de la composición dramática, algo importante para una Acción Humanitaria situada y diferencial.

El teatro social es una ayuda efectiva “que fomenta la reflexión, la motivación, la participación, el espíritu crítico, la mejora de las habilidades sociales y la confianza en las propias capacidades, el trabajo en equipo, los valores como la solidaridad, el respeto, el diálogo, la interculturalidad y todo aquello sobre el que se necesite o se quiera intervenir” (Cárdenas-Rodríguez, R., Terrón-Caro, T., & Monreal Gimeno, M. C 2018, p. 180).

8. Diseño Metodológico

Esta es una investigación cualitativa que busca conocer la experiencia del voluntariado de apoyo de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca desde las artes, y cómo ésta aportó a la acción humanitaria con enfoque de género y diversidad durante los años 2019 - 2020. Desde este paradigma de investigación se requiere indagar en sus dinámicas internas dentro del voluntariado y sus relaciones personales como colectivo con la institucionalidad, para comprender e interpretar desde el contexto de la interacción, y aplicar elementos propios de la hermenéutica que permitan dar sentido a dicho accionar humanitario. Según los planteamientos de Schultz “cualquier entendimiento científico de la acción humana, debe empezar y basarse en el entendimiento de la vida cotidiana de los miembros que realizan esas acciones” (Schutz, 1974, como se citó en Torres, 1998), por lo cual, esta investigación mantiene un diálogo permanente entre la teoría, los sujetos que participaron y los productos artísticos ya que en ellos se alberga la información necesaria para la reconstrucción e interpretación del suceso social, tal como afirman Bonilla y Rodríguez “la investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo” (2005, p. 119).

9.1. Método de Investigación

Toma como fundamento epistemológico el modelo hermenéutico para interpretar y comprender los hechos y el contexto de la experiencia del voluntariado. Este tipo de investigación permite que la cultura sea un concepto central, entendida como una dimensión simbólica y representativa de las prácticas sociales, en este caso del voluntariado, por lo tanto, es importante comprender dicha realidad desde la mirada de sus actores. Por ello

hace uso de conceptos sensibles que buscan conocer los significados y las prácticas de quienes participaron de la Acción Humanitaria en la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca, durante los años 2019 y 2020, en el Colectivo Experimental Artístico (CEA). La hermenéutica será el medio para "romper con elementos simbólicos contenidos en la cultura, romper con las interpretaciones del mundo que hemos construido (o heredado)" (Martyniuk, 1994, p. 69) y que el proceso de investigación evite entrar en prejuicios.

9.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

El diseño de esta investigación está dividido en tres fases: situación problema, trabajo de campo e identificación de la interacción (ver Figura 1). Sin embargo, fue flexible y abierto al no seguir un proceso lineal, permitiendo que lo emergente aporte a la construcción de la metodología para el análisis e interpretación.

Figura 1

Fases de la Investigación



Nota. Elaboración Propia

En la primera fase de la investigación se decide explorar en la experiencia del voluntariado de apoyo de la Juventud en la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca, considerando que esa experiencia tiene un gran porcentaje de viabilidad para su realización, por el contacto cercano de quien investiga con el contexto y el proceso de la experiencia, esto facilitó el acercamiento a las diversas fuentes, conocimiento de los espacios en los cuales se interactúa y unas hipótesis iniciales.

Además, la pertinencia del tema se debe a las exploraciones iniciales, ya que las artes en la Acción Humanitaria de la Cruz Roja Colombiana no se encuentran como una línea de acción, a excepción de la Seccional Valle del Cauca, y se considera necesario contribuir al conocimiento de esta práctica para la acción humanitaria. Debido a que el CEA fue un proceso reconocido internacionalmente en el año 2019 por la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, presentado su proyecto innovador en la XXII Asamblea General de la Cruz Roja y la Media Luna Roja Internacional en la ciudad de Ginebra (Suiza) ante todas las Sociedades Nacionales del Movimiento y delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja, por lo cual se considera que hay un potencial para la acción humanitaria necesario de identificar, indagar en aciertos y errores, e interpretar el aporte puntual a la acción humanitaria con enfoque de género. Se decide la interrelación de las artes con el enfoque de género a partir de la visibilización de las altas tasas de violencias basadas en género en el departamento del Valle del Cauca y que durante pandemia, los casos de violencia doméstica aumentaron considerablemente, por lo cual, la Seccional Valle del Cauca dio prioridad al abordaje del enfoque de género en el voluntariado a través de la organización, formación y movilización interna buscando su posterior implementación en los planes de acción.

Con los acercamientos a la problemática y a la temática mencionada, aparecen para el diseño las técnicas, los instrumentos de recolección y análisis de datos, así como las fuentes, algunas hipótesis y conceptos apropiados para interpretar el objeto de estudio. Sobre las técnicas se consideran pertinentes para esta investigación la documentación, la conversación y la observación participante. Estas técnicas permiten abordar con más profundidad el proceso del CEA, recopilando y analizando la experiencia desde distintos lenguajes como el verbal, el artístico y el escrito.

El verdadero punto de partida de la hermenéutica, según Schleirmacher, arranca de la pregunta ¿cómo una expresión, sea está escrita o hablada, es entendida? La situación propia del entendimiento es la de una relación dialogal, donde hay alguien que habla, que construye una frase para expresar un sentido, y donde hay alguien que escucha. Este último recibe un conjunto de palabras para, súbitamente, a través de un misterioso proceso, adivinar su sentido. (Echeverría, 1997, p. 219)

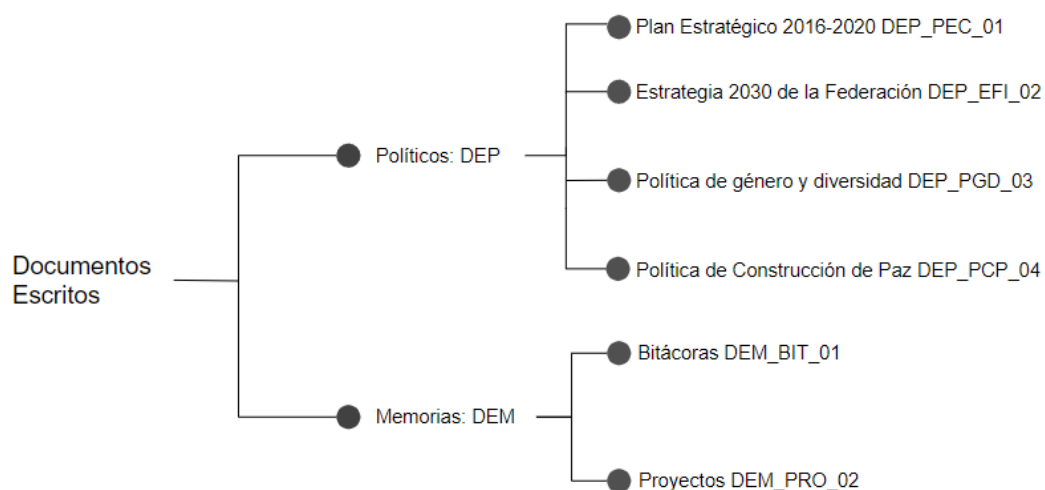
Primeramente, en la técnica de revisión documental, se busca visibilizar cuál es el lugar de enunciación del ordenamiento social, por lo cual, se aborda desde el cómo se llevan a cabo las relaciones en cuanto al género dentro de la Cruz Roja Colombiana, y cómo se interpreta y lleva dicho discurso institucional a la comunidad, particularmente desde el arte dramático.

En la Figura 2 se exponen las fuentes utilizadas en esta técnica y en donde se pueden apreciar los archivos documentales escritos políticos (de ahora en adelante DEP) el Plan Estratégico de la Nacional 2016-2020, Estrategia 2030 de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, Política de género y diversidad de la Nacional y Política de Construcción de Paz de la Nacional, los cuales se consideran permisos para el acercamiento

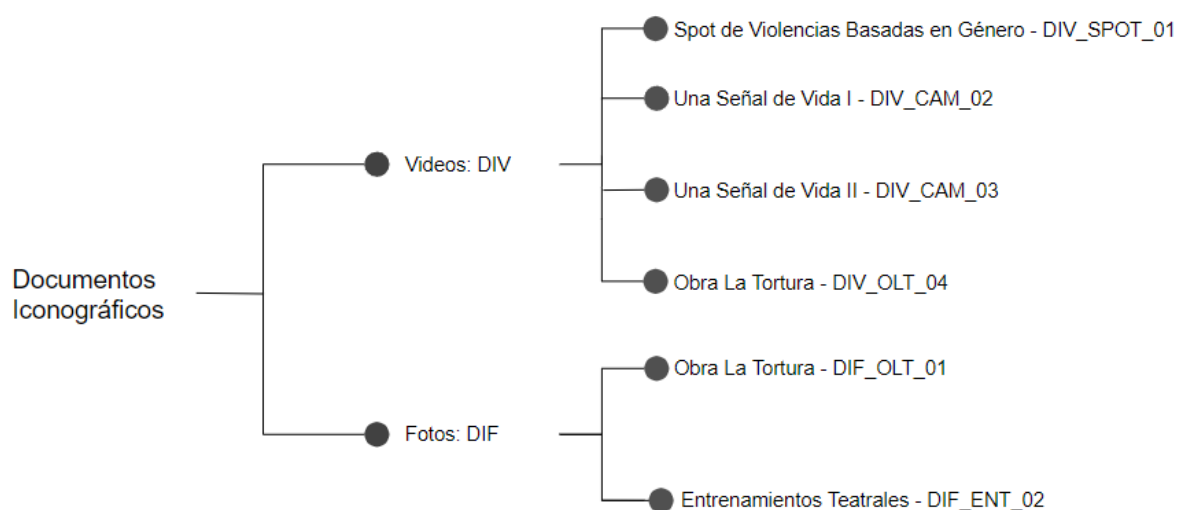
al contexto estructural de la experiencia, pues contienen los lineamientos institucionales para la acción humanitaria en materia de Género y Diversidad. En los archivos documentales escritos como memorias (DEM), se incluyen como fuentes las bitácoras físicas y digitales del voluntariado del CEA, donde se da cuenta del proceso, de las actividades diarias con las cuales creaban sus propuestas artísticas para la acción humanitaria, y los proyectos realizados para la Federación Internacional o postulación a estímulos culturales del Valle. También se utiliza la técnica de conversaciones, con la OFI_GyD en los talleres de sensibilización que brindó al voluntariado durante el año 2020, y las intervenciones que hizo sobre la campaña del CEA “Una señal de vida” durante su lanzamiento.

En la Figura 3, se observan los archivos documentales iconográficos en videos (DIV) y toma como fuente el spot de violencias de género y las campañas de “Una señal de vida” así como la micro obra La tortura, y en archivos documentales iconográficos en fotos (DIF) se destacan la micro obra La tortura con su articulación de teatro foro además de fotos de talleres de sensibilización artística y género.

Para responder al primer objetivo específico de *Comprender la Política de género y Diversidad de Cruz Roja Colombiana como propuesta transversal de Construcción de Paz* se analizan las fuentes de DEP mediante la utilización de la Matriz de Recolección Información de Documentos Escritos (Ver Tabla 1).

Figura 2*Archivos Documentales Escritos*

Nota. Elaboración Propia

Figura 3*Archivos Documentales Iconográficos*

Nota. Elaboración Propia

Tabla 1*Matriz de Recolección Información de Documentos Escritos*

NÚMERO DE REFERENCIA	
TÍTULO	
AUTORES:	
TEMA:	
SUBTEMA:	
OBJETIVOS:	
REFERENCIA:	
CONTENIDO:	
RESUMEN:	
RELACIÓN CON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	
RELACIÓN CON LAS ACCIONES DE CEA	
LINEAMIENTOS DEL ENFOQUE DE GÉNERO:	
CITAS TEXTUALES:	
COMENTARIOS	

Nota. Elaboración Propia

Con respecto al segundo objetivo específico *Indagar en la sensibilidad frente al enfoque de género y diversidad de CEA*, el cumplimiento de este se hizo a través de la técnica de la entrevista, en este caso, la entrevista estandarizada abierta (Patton, 1990), la cual cuenta con un guion previo de preguntas ordenadas y redactadas, iguales para todos los participantes, pero de respuesta libre o abierta. El tipo de preguntas, basado en Merton & Kendall (1946) son desestructuradas, donde hay un estímulo, pero la respuesta es libre. Se toma como referencia las tácticas del entrevistador de Miguel Vallés (1999). Las entrevistas fueron grabadas, tienen una duración promedio de 17 a 22 minutos, y luego fueron transcritas a un documento de texto con el fin de facilitar su análisis en la herramienta de Atlas ti.

La segunda técnica es la conversación, con la cual se busca tener una descripción más detallada de la experiencia por parte de los sujetos participantes en el proceso, por lo tanto, a través de entrevista se quiere conocer las percepciones y conocimientos del CEA durante su servicio en el voluntariado, y adicional se buscan reflexiones y diagnósticos sobre la Acción Humanitaria con enfoque de género para la Cruz Roja Colombiana, en los talleres impartidos por la OFI_GyD, con el fin de contrarrestar las visiones y misiones de ambas partes. Y se utiliza también la técnica de revisión documental de los Documentales Iconográficos DIF y DIV de las actividades que realizó el CEA.

Se toman como fuentes miembros de la Cruz Roja Colombiana que representan por una parte al cuerpo administrativo y por otra parte al voluntariado desde el CEA.

La Oficial de Género y Diversidad de la Cruz Roja Colombiana permite conocer sobre diagnósticos e investigaciones de la Cruz Roja Colombiana sobre el enfoque de género en el Movimiento de la Cruz Roja, ya que fueron los insumos principales para la Construcción de la Política de Género y Diversidad que ella lideró, construyó y socializó en la gran mayoría de Seccionales del país. En sus talleres de sensibilización en género y diversidad, no sólo socializaba la Política de Género y Diversidad, sino que daba pautas para su trabajo en comunidad, hacía énfasis en una interpretación clara y correcta del término género y diversidad, un diagnóstico de conocimientos y además realizaba encuestas para identificar posibles casos de violencias en el voluntariado. La Oficial de Género y Diversidad de la Cruz Roja Colombiana manifestaba tener un interés particular en el voluntariado, ya que pudo conocer cómo algunas violencias de género se podían presentar dentro la institución y por fuera de ella en misiones humanitarias, por lo que es relevante incluir su conocimiento y experiencia para entender el marco estructural, donde se realizaron las propuestas del CEA.

Por otra parte, se incluyen como fuentes a cuatro voluntarios(as) de apoyo de la Seccional Valle del Cauca, perteneciente a la agrupación de Juventud, con un rango de edad entre los 22 y 28 años, los cuales participaron activamente de las actividades del CEA, y quienes apoyaron desde sus diversas profesiones (Derecho, Deporte, Diseño Gráfico y Artes), experiencias y saberes. Estos voluntarios de apoyo se consagraron¹ en el año 2017 y desde ese entonces participaron de todas las actividades del CEA. Al ser voluntarios de apoyo, no prestaban un servicio institucional fijo y riguroso como el voluntariado de base debido a que su proceso de formación para consagrarse fue diferente, al tener menor carga horaria y exigencia doctrinal, aunque igualmente se les permitió ser parte del voluntariado de la institución para apoyar diferentes componentes existentes de la Seccional.

Con el paso del tiempo, el CEA consolidó el grupo lo que permitió que tanto voluntarios de base o de apoyo se pudieran unir y con el paso de los años, lograron el reconocimiento de la seccional Valle, consolidándose como un nuevo componente, inscrito en la línea de acción de Construcción de Paz de la agrupación Juventud. Dos voluntarios del CEA que forman parte de esta fuente fueron referentes del grupo ante la Seccional, durante los años focalizados para esta investigación.

Adicional a lo mencionado con anterioridad, el proceso de selección de estos cuatro voluntarios corresponde a que CEA durante los años de investigación, tuvo un proceso poco habitual en lo institucional, debido a que su apoyo no se encaminaba dentro de las líneas de acción de la agrupación juventud, sino que era un grupo de voluntarios de apoyo con una propuesta nueva no trabajada antes en la Seccional Valle y, por lo tanto, no tenían el suficiente acoplamiento o difusión, en comparación a otros programas emblemáticos del movimiento. Esto llevó a que el grupo fuera cambiante y solo estos cuatro voluntarios, junto

¹ Es el fin del ciclo de formación y preparación de los aspirantes al voluntariado, para ingresar a la institución como voluntarios y voluntarias, bajo el juramento de cumplir con la Doctrina en sus acciones dentro y fuera de la institución.

con quien investiga, se mantuvieran vigentes durante los años de servicio, siendo esto importante, porque son quienes más pudieron conocer e interactuar con la institución.

Las preguntas realizadas a los integrantes del CEA tienen el fin de conocer su sensibilidad frente al tema de investigación, a través de los conocimientos, percepciones y sentimientos sobre el enfoque de género y diversidad, y las iniciativas para la acción humanitaria con dicho enfoque desde el teatro.

Tanto la Oficial de Género y Diversidad como los Voluntarios de Apoyo antes mencionados serán descritos y codificados ya que serán mencionados posteriormente en la investigación, mediante el código asignado en la Tabla 2.

Tabla 2*Codificación y Descripción de Fuentes de Entrevistas*

CÓDIGO	CARGO	DESCRIPCIÓN
OFI_GyD	Oficial de género y diversidad de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana	Sin información adicional al cargo.
VA_M	Voluntaria de apoyo de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle	Profesión: Tecnóloga en Diseño Gráfico Publicitario Experiencias artísticas: • Diseño Audiovisual • Grupo Teatral Juvenil Teatraje • Actuación en Cortometrajes
VA_J	Voluntario de apoyo de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle	Profesión: Técnico en Artes Experiencias artísticas: • Docente Teatro Escolar • Teatro Comunitario de Montebello • Artista Circense
VA_S	Voluntario de apoyo de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle	Profesión: Profesional en Deporte Experiencias artísticas: • Teatro Escolar • Artista Circense
VA_C	Voluntaria de apoyo de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle	Profesión: Abogada Experiencias artísticas: • Teatro Escolar

Nota. Elaboración Propia

Tabla 3*Estructura de la entrevista voluntarios del CEA*

Categorías	Subcategorías / Dimensiones / Indicadores / Componentes	Focos de observación (Afirmaciones o preguntas orientadoras sobre qué observar / qué registrar) Preguntas para entrevista Focos para la promoción de interacciones / discursos / acciones
Acción Humanitaria Población focal: Miembros de CEA, líderes del componente.	Política de género y Diversidad -Principios fundamentales -Política de género y diversidad -Conducta	1) ¿Qué conoce de la política de género y diversidad de la Cruz Roja Colombiana?
Género Población focal: Miembros de CEA, líderes del componente.	Conceptos básicos -Roles -Estereotipos -Tipos de violencia de género -Líneas de atención -Interseccionalidad -Legislación	2) ¿Qué conceptos básicos conoce para hablar de género? 3) ¿Según las actividades del CEA qué tipos de violencia de género se identificaron desde las artes?
Teatro Aplicado: Población focal: Miembros de CEA, líderes del componente.	Experiencia -Formación -Participación -Retrospectiva	4) ¿Cuáles son sus formaciones más relevantes sobre género y teatro durante su voluntariado? 5) ¿En qué actividades artísticas participó dentro de la Cruz Roja Colombia Seccional Valle del Cauca, que aborden temas de género y diversidad? 6) ¿Por qué considera importante abordar el voluntariado de la Cruz Roja Colombiana desde el teatro y el enfoque de género?
Teatro Aplicado: Población focal: Miembros de CEA, líderes del componente.	Participativo -Espectador	7) ¿Cómo involucraron al espectador en las propuestas artísticas con enfoque de género? 8) ¿De qué manera el teatro permitió identificar las discriminaciones de las personas a causa del género y encontrar soluciones? 9) ¿Cuáles de las acciones artísticas considera relevantes para la acción humanitaria y por qué?

Nota. Elaboración Propia

En la búsqueda del tercer objetivo “Analizar las acciones del componente artístico de Cruz Roja Valle del Cauca desde el teatro para la intervención social con enfoque de género”, se abordan seis actividades del CEA desde el arte dramático y el enfoque de género que corresponden a documentos DEM, DIV y DIF, identificando su propuesta artística, las necesidades identificadas y resultados, a la luz del teatro aplicado y su praxis, que permitan

identificar si los procesos fomentaron en la población la participación, emancipación de opresiones y una representación social individual y colectivos. Para ello, se realizó un levantamiento de datos con las categorías relevantes del marco conceptual, y estas se relacionan con las actividades del CEA, se les da una interpretación basada en el Marco teórico y comentarios de índole personal por los resultados levantados y la experiencia de la investigadora.

La siguiente matriz fue utilizada para recopilar la información correspondiente a las acciones del componente artístico, utilizando cuatro apartados para el levantamiento de datos:

Necesidad identificada, propuesta artística, desarrollo de la actividad y resultados.

Tabla 4

Matriz de análisis de las actividades del CEA

TIPO.	ACTIVIDAD DE CEA	NECESIDAD IDENTIFICADA	PROPUESTA ARTÍSTICA	DESARROLLO	RESULTADOS
DEM	Micro obra de teatro de feminicidio "La tortura" de Enrique Buenaventura				
DEM	Taller de género y diversidad en el Centro de Formación Juvenil Valle del Lili				
DIV	Spot de violencias de Género				
DEM	Proyecto "arte, tecnología y género"				
DEM Y DIF	Encuentro de sensibilización de género con voluntariado de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca				
DIV Y DEM	Campaña "Una señal de vida" en el marco del 25N, día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y niñas				

Nota. Elaboración Propia

En la tercera fase, la información recolectada a través de las entrevistas y el análisis documental fueron procesadas y analizadas mediante el programa ATLAS TI, cargando documentos, transcripción de las entrevistas y las matrices de la revisión documental. Se hizo la codificación de las categorías de análisis para obtener la densidad y la aparición de otros códigos emergentes. Aunque cada objetivo tiene sus propias técnicas de investigación, instrumentos de recolección de datos y fuentes, la información obtenida alimenta los otros objetivos, nutriéndose entre sí y encontrando un significado más cercano entre los sujetos participantes y su contexto.

Para la revisión documental de los DEP, que corresponden principalmente al primer objetivo se utilizaron las siguientes categorías en Atlas ti: Acción humanitaria, Derechos Humanos, Principios Fundamentales, Asistencia Institucional, Cultura y Género. Las citas rescatadas en la revisión documental de cada categoría fueron interpretadas desde las semejanzas y las diferencias entre ellas, además se utilizó el marco teórico para su entendimiento. Los documentos se contrarrestaron con los datos recolectados en los talleres con la Oficial de Género de la Sociedad Nacional Colombiana, quien fue durante esos años la encargada de construir y difundir la Política de Género y Diversidad de la Cruz Roja Colombia.

Por otra parte, las entrevistas, que responden principalmente al segundo objetivo, fueron analizadas con las siguientes categorías, en el software de Atlas ti: Acción humanitaria, género y teatro aplicado, y se incluyen subcategorías como Política de género y diversidad, conceptos básicos de género, experiencia y participación, con las cuales se podrán realizar en la herramienta redes y relaciones de códigos de los cuatro voluntarios participantes.

Las actividades artísticas del CEA se analizaron a través de tipos de fuentes: DEM y los DIV y DIF, y se utilizó la matriz de análisis donde se sintetizaron los datos, se contrarrestó la

información de las distintas fuentes y se realizó un proceso de interpretación mediante el diálogo entre categorías y la teoría, buscando encontrar el significado particular de la experiencia para el voluntariado y la institución, sin incluir a las y los beneficiarios porque se evidencia que las acciones de CEA fueron aisladas, y su carácter experimental llevó a que no se tuviera un grupo beneficiario que llevara un proceso. Adicionalmente, se evidencia que CEA no realizó procesos de evaluación de sus acciones, lo cual hace que muchas de las experiencias no se hayan recogido desde la voz de quienes se beneficiaron. Las categorías utilizadas para el análisis fueron: Drama, Espectador, Crítica Social y Acción.

10. Análisis de los Resultados

10.1. Educación en la Acción humanitaria para la inclusión

Para la interpretación de los datos de este primer objetivo, se tuvieron en cuenta las categorías más recurrentes en la codificación en Atlas ti, el diálogo de estas a través de las citas, y se interpretan a la luz del marco teórico.

Este análisis toma categorías como Acción Humanitaria por ser esta la razón de ser del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, también los Derechos Humanos como un fundamento de sus planes, proyectos y acciones, al igual que su Principios Fundamentales ya que son los horizontes éticos y políticos de la Acción Humanitaria. También se incluyen la Asistencia Institucional para comprender el alcance del Voluntariado, la Cultura como un factor necesario para la construcción de paz, y el Género como centro de análisis de transformación e inclusión social.

Desde la Técnica de la documentación, se hace una revisión documental basada en documentos DEP como la Política de Género y Diversidad (DEP_GYD), la Política de Construcción de Paz (DEP_PCP), el Plan Estratégico 2016-2020 (DEP_PEC) y la Estrategia 2030 de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (DEP_EFI). También se utiliza la técnica de la conversación tomando como fuente los talleres con la OFI_GyD de sensibilización y sobre Violencias Basadas en Género a la Mesa Técnica de Género de la Seccional Valle en el año 2020, también se incluyó la participación de ella en el lanzamiento de la campaña “Una señal de vida” del CEA en el 2020.

En el análisis de las categorías codificadas en la herramienta Atlas ti, se identifica que la Acción Humanitaria es el eje central de la misión de la Cruz Roja Colombiana, siendo este el

código más recurrente en la revisión, y por lo cual induce a las siguientes preguntas orientadoras: ¿Cómo es la Acción Humanitaria de la Cruz Roja y la Media Luna Roja? ¿Incluyen las artes y para qué?

Sobre la Acción Humanitaria de la Cruz Roja Colombiana, se puede decir que tiene como fin "Salvar vidas y cambiar mentalidades", tal como lo expresa el título de su Plan Estratégico 2016-2020, prestando servicios de asistencia y protección en temas de salud, crisis o desastres, y servicios de diplomacia humanitaria para mediación o transformación de conflictos en contextos que requieren construcción de paz: "Proporcionamos de manera imparcial servicios de asistencia, protección, salud, capacitación, orientación y oportunidades de mejora de las condiciones de vida a corto, mediano y largo plazo, a las víctimas y comunidades afectadas por el conflicto armado y por otras formas de violencia armada organizada" (DEP_PCP. p18).

En ese sentido los DEP_PEC y DEP_PCP abordan la acción humanitaria en Colombia como una respuesta a objetivos de una agenda global y una agenda nacional, en temas de lucha contra la desigualdad y mitigación del impacto negativo del conflicto armado, basándose en las normas de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. A estos documentos se suma la Estrategia 2030 de la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja (IFCR) con la visión de que el movimiento sea incluyente, que trabaje en red, con excelencia, innovación y tenga contribución a la cultura de la paz y la reconciliación, al fortalecimiento de la resiliencia en los más vulnerables y al respeto y promoción de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

En ese sentido, vemos que su lema "salvar vidas y cambiar mentalidades" no sólo pretende brindar una asistencia en temas de sanidad o biológicos, buscando una mejor calidad de

vida, sino que busca cambios radicales en lo social, en los sujetos, con procesos de transformación social mediante la educación y la cultura, para contrarrestar los efectos negativos de sus estructuras de opresión y borrar barreras de exclusión.

Por lo anterior el DEP_PEC, expone un contexto nacional que arroja cifras a la fecha en pobreza de un 30% y de pobreza extrema 10%, de desnutrición infantil en menores de 5 años en un 8%, embarazos en adolescente 19%. También en el panorama muestra que hay una alta tasa de violencia y homicidios, que el 54% de la población en edad productiva no aporta al sistema de seguridad social y pensional, y que 1 de cada 4 personas mayores de 60 años accede a una pensión, por lo que el Banco Mundial considera que Colombia está en el No.14 como uno de los países con más desigualdades y que para el Consejo Noruego para los Refugiados, Colombia sea el segundo país con más desplazados internos en el mundo con cerca de 6 millones después de Siria. Por ello, el Plan Estratégico está conformado por líneas estratégicas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos: 1) Paz e inclusión social, 2) salud, 3) Ambiente, cambio climático y riesgos de desastres, 4) Gestión del conocimiento, educación e innovación, 5) excelencia, 6) voluntariado, en las cuales el CEA aportó en la primera, cuarta y sexta, no solo en sus actividades con enfoque de género sino en otras iniciativas en las cuales llevaron el arte a distintos grupos poblacionales y lograron movilizar el voluntariado para temas de convivencia y educación.

Dado este contexto nacional, en el cual es evidente la vulneración a los Derechos Humanos, en la codificación de los documentos y en la construcción de redes mediante Atlas ti, se identifica que la relación de la Acción Humanitaria con Derechos Humanos se da por el interés de brindar ejercicios de promoción y respeto de las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario (DIH), del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DDHH), y actuar en las consecuencias que generen las distintas formas de violencia en la

sociedad colombiana. En las políticas nacionales y el marco internacional revisados, hay incidencia en contribuir a la transformación no violenta de los conflictos, valiéndose de sus principios fundamentales para actuar en contextos dinámicos y agitados de la sociedad.

En esta relación de categorías se ve que el DEP_PEC del 2016-2020 tiene como objetivos valerse de la diplomacia humana, como estrategia para hacer incidencia en escenarios de conflictos, tal como lo afirma en la Política de Construcción de Paz:

Desarrollamos acciones contundentes de diplomacia humanitaria tendientes a mitigar, reducir o eliminar todo tipo de discriminación... Empleamos nuestra Diplomacia Humanitaria para que los poderes públicos y actores armados tomen medidas efectivas para proteger la vida y la integridad de quienes trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. (DEP_CDP, p.21).

Por ello, incorpora el Enfoque de Derechos Humanos con el fin de que las políticas públicas y la programación para el desarrollo garanticen el respeto y protección de los derechos humanos reconocidos a nivel nacional e internacional. En ese mismo sentido, aunque la Estrategia 2030 de la Federación (DEP_EFI) reconoce que la misión de la red está orientada a salvar vidas y proteger la dignidad humana, para la estrategia 2030 esto va más allá de la labor para la recuperación de crisis y la supervivencia, pues busca trascender la noción de la resiliencia y facilitar oportunidades para que las personas tengan mayor control y más opciones para mejorar su existencia, pues reconocer que “Muchas voces antes acalladas y marginadas reclaman una mayor intermediación, y exigen su participación y su inclusión en procesos de decisión” (DEP_EFI, p.10), lo cual permite interpretar este Enfoque de Derechos Humanos también como un llamado a ofrecer acompañamiento para la

participación de las comunidades en sus mismos procesos y apoyar sus propias necesidades, ya que eso permite promover relacionamientos distintos entre hombres y mujeres, desde el reconocimiento mutuo, como apuestas para la construcción de paz y a construir comunidades mediante los principios de humanidad e imparcialidad.

La tendencia al asistencialismo contradice cualquier proceso participativo y el voluntariado como forma de participación no siempre es valorada ni considerada consecuentemente. En definitiva, cualquier forma de participación de calidad debe contemplar su potencial de transformación hacia el empoderamiento de las personas involucradas. (López, 2007. p.77)

Con lo anterior nace una nueva relación de las categorías Acción humanitaria y Derechos Humanos con el Voluntariado, ya que la Cruz Roja Colombiana no puede alcanzar sus metas y objetivos propuestos sin el fortalecimiento del voluntariado para un trabajo en red. El movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja reconocen que este es pieza fundamental en la Acción Humanitaria, y lo toman como un actor vital de la institución, apuestan a su fortalecimiento y lo proyectan a ser una bandera de liderazgo, de ejemplo en temas de diversidad y multiplicadores de conocimiento sobre riesgos humanitarios y mecanismos para afrontar los desastres. Este rol le exige que asuman ciertas responsabilidades, por ejemplo, que debe asegurar la implementación de las políticas institucionales, cumplir con las normas establecidas dentro del movimiento para eliminar actitudes discriminatorias entre las personas, en este caso situado, para la implementación del enfoque de género, utilizar un lenguaje propicio, no dar difusión de mensajes de exclusión de ninguna índole, como también dar cumplimiento a las leyes colombianas de protección y defensa de los derechos humanos, entre otros.

Se podría deducir que la movilización que buscan desde el voluntariado y su impacto en la sociedad es una apuesta de transformación social y construcción de una cultura de paz más amplia, pues desde la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja se responde a las necesidades de la agenda global, situando sus acciones humanitarias a un nivel más local, movilizándolo a las personas (voluntariado y comunidades) en pro de la inclusión y humanización. Por ende, se asumen en las políticas, normas, programas o proyectos que ejecutan como organización internacional, que el voluntariado y la movilización cívica son “elementos fundamentales en la edificación de sociedades más inclusivas” (DEP_EFI, p.18).

La importación del voluntario está desde el enunciamiento de sus principios fundamentales, pues él hace parte de uno de los siete principios, por ello los distintos DEP hacen énfasis en la importancia de la formación básica al voluntariado y el bienestar del mismo, por ejemplo, el DEP_PEC lo toma como una de sus líneas estratégicas, mostrando la necesidad de brindar asesoría a las Seccionales para el desarrollo de las funciones de las comisiones de voluntariado, actualización de normatividad, formación en dirigencia y liderazgo, y aumentar el número de voluntarios, entre otros, para lograr un voluntariado que esté fortalecido, que sea diverso e incluyente, que esté preparado para los retos humanitarios, que sea competente y suficiente.

El DEP_CDP lo incluye en su objetivo de “Fortalecer la Unidad, la Convivencia y la armonía interna”, y si ve necesario que los líderes del voluntariado conozcan temas relacionados a la construcción de paz para el momento de asignación de responsabilidades, evaluar desempeño, otorgar reconocimientos y estímulos, también ve necesarios que tenga espacios de relacionamientos, de convivencia y bienestar que favorezcan la convivencia y la motivación. También el voluntariado debe tener asegurado que se cumplan de manera

interna las disposiciones de las políticas, por ejemplo las dispuestas por el DEP_PG, evitando situaciones de acosos, abusos, intimidación y violencias, entre otros, tal como lo manifiesta: “tomando todas las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación, abuso, exclusión, presión indebida o violencia ejercida en contra del voluntariado y empleados/as por sus superiores o entre ellos/as mismos/as” (DEP_PG, p.19).

Por su parte, la Oficial de género de la Sociedad Nacional Colombiana en el taller de Sensibilización de Género en la Seccional Valle año 2020, menciona que si bien la Cruz Roja Colombiana vela por la protección de los derechos humanos y el voluntariado tiene la misionalidad de ser promotores de estos, mediante la abogacía, el diálogo y la diplomacia comunitaria, no pueden participar en todos los contextos, ya que se debe diferenciar el tipo de actor que haya ocasionado la violencia, y si es en un contexto armado con situaciones de reclutamiento o desaparecidos, solo puede intervenir el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Es así cómo se involucra la categoría de Asistencia Institucional, pues al hablar de la misionalidad de la Cruz Roja Colombia, su interés por la protección y promoción de los derechos humanos, se debe tener un marco de acción y esta categoría permite comprender mejor esto. Para que la Cruz Roja Colombiana pueda realizar acciones humanitarias en pro de la construcción de paz, en su doctrina institucional es reiterativa la aclaración de que la institución contribuye desde un rol auxiliar de los poderes públicos, entonces, no son garantes de derechos humanos, pero favorecen con sus programas a la apropiación de una cultura de paz, fomentando formación en valores, actitudes y comportamientos.

En este planteamiento coincide la Oficial de género de la Cruz Roja Colombiana en sus talleres de sensibilización sobre la política de género y diversidad, y la política de Construcción de Paz, la cual explica que desde su rol auxiliar favorece la promoción de “la justicia, la inclusión social, la equidad, la tolerancia, la práctica de la no violencia y el derecho a un medio ambiente sano. De esta manera, generamos condiciones propicias para la materialización y el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos, libertades y garantías de los seres humanos” (DEP_PCP. p.19-20). Esto se sustenta en su Principio Fundamental de Independencia, desde su rol de auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias, cada Sociedad Nacional está sometida a las leyes que rigen los países respectivos, sin embargo, deben conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios de la Cruz Roja”.

Esto da pie para abordar cómo la Acción Humanitaria y todo lo que conlleva en relación con las otras categorías mencionadas, se fundamenta y se respalda en sus siete Principios Fundamentales. Estas normas son importantes para su legitimidad en su asistencia, especialmente a víctimas y población vulnerable, por lo cual se hace indispensable contar con las normativas suficientes para garantizar el respeto por sus derechos. Por ejemplo, en la relación que se hizo del plan estratégico con los principios fundamentales, se dedujo que su principio de Universalidad se relaciona con la estrategia centrada en la excelencia, pues tiene el fin de que la acción humanitaria este bajo estándares nacionales e internacionales, lo que le exige a la Sociedad Nacional Colombiana adoptar lineamientos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo cuales de ahora en adelante serán mencionados como ODS, y en un contexto nacional los acuerdos de paz, a la vez, su principio de humanidad priorizar y focalizar en la Acción Humanitaria las mayores vulnerabilidades, y se centra en la resiliencia y el conocimiento de los riesgos para prepararse mejor, afrontar y resistir las crisis. En este sentido, su estrategia se centra en un contexto dinámico que permite que su principio de

independencia actúe según los problemas estructurales propios de la Sociedad Nacional Colombiana y responda a sus necesidades cambiantes.

Durante sus 107 años de acción humanitaria en el país, se puede evidenciar que el contexto social e histórico de Colombia ha evolucionado en sus formas de actuar, siendo el conflicto armado colombiano, un factor importante para centrar su estrategia en fomentar la resiliencia y dejar capacidades instaladas en la sociedad Colombiana, y en concordancia con los Principios Humanitarios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Acción Humanitaria ha logrado contribuir en la transformación social y el fortalecimiento de capacidades de las personas afectadas por emergencias, por conflictos armados y por otras situaciones en las que han requerido apoyo humanitario, al ser primera línea de respuesta Nacional antes emergencias y crisis, tal como se manifiesta en el marco contextual.

Sin embargo, en materia de género, es necesario que las acciones humanitarias venideras sean más específicas según las culturas de las comunidades a las cuales se vayan a acompañar, pues en ellas hay formas concretas de desigualdades y diversas circunstancias determinantes, que no son estáticas, y que en temas de género cambian a lo largo de tiempo y de cultura a cultura. En esto se pone en juego también los principios fundamentales del Movimiento de la Cruz Roja, pues desde ellos no se debe contribuir a mantener prejuicios sobre las diferentes culturas, como tampoco idealizar una cultura sobre otra, llevando un discurso hegemónico. Se puede cuestionar incluso si la cultura organizacional del movimiento también incurre en no promocionar la participación de las mujeres en toma de decisiones, lo cual no permite que ellas tengan representación desde esta institución, o también que se sigan presentando actitudes sexistas, con un lenguaje comunicacional inapropiado del movimiento y nocivo para sus integrantes.

Entonces, contribuir a la cultura de la paz y la reconciliación mediante el fortalecimiento de la resiliencia y la inclusión social no solo son objetivos que se renuevan en el Plan de Gobierno 2016-2021, cuyo primer eje es la integración programática hacia la Construcción de Paz, sino que en una articulación programática pone a la Cruz Roja Colombiana en un lugar estratégico para incidir en las transformaciones que la institución y el país demandan en materia de construcción de paz y que abordarlo desde el enfoque de género es imperativo.

Para dar cumplimiento a su mandato, su misión y sus objetivos estratégicos, la Cruz Roja Colombiana se basa en cuatro enfoques principalmente: 1) Enfoque de Derechos humanos, 2) Enfoque de Acción sin daño, 3) Enfoque territorial y 4) Enfoque diferencial, en el cual se encuentra el Enfoque de Género como un lineamiento transversal a todos los demás, aplicándolo para identificar el carácter diferencial en las necesidades de la población más vulnerable debido al género, y enfocando así la acción humanitaria en sus programas y proyectos a generar acciones en favor de las mujeres y las poblaciones diversas. Propone este enfoque como un mecanismo, para que, en un primer momento de diagnóstico de las necesidades, se pueda visibilizar e identificar las asimetrías en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Se puede decir que desde el Enfoque de Género se dan orientaciones institucionales a nivel internacional, para que los cambios en los procesos de dirección y decisión favorezcan la equidad en materia de género mediante la participación de las mujeres y la población diversa, en funciones de liderazgo a todo nivel, además, se exige reconocer varias dimensiones como la histórica, cultural, individual, y tomarla como una categoría analítica para identificar factores de vulnerabilidad, necesidades específicas, oportunidades de acceso y control de recursos, entre otros (DEP_PDG).

La OFI_GyD, como vocera institucional muestra su interés en que el voluntariado pueda conocer las políticas de la Sociedad Nacional y los lineamientos de la Federación

Internacional en materia de género y de paz, para que el voluntariado no desconozca en las comunidades la diversidad, pueda identificar las diferencias y haga planeación y ejecución con un enfoque de Acción sin daño. Desde la dimensión cultural, se exige el reconocimiento de los derechos culturales de las comunidades, ya que cuando las diferencias no se tienen identificadas se marca un riesgo operacional, y estos cuidados hacen parte del marco de acceso más seguro.

Los DEP abarcan en su totalidad el análisis situado que ha hecho cada órgano del movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, que exponen las principales necesidades de los contextos analizados y una serie de objetivos que responden principalmente a temas ambientales, de salud, de inclusión social, de educación.

Sin embargo, ante la pregunta de cómo son utilizadas las artes en su acción humanitaria, no se encuentra registro ni lineamientos metodológicos que abordan este tipo de propuestas. Esto se reconoce como una dificultad en sus objetivos de transformación cultural, pues, aunque reconocen que en la cultura se encuentran diversas manifestaciones y prácticas de violencia y paz, no se incluyen las artes como generadoras de medios y ámbitos para incidir en la cultura, y también como una herramienta para que las personas puedan leer y leerse desde sus propios contextos. Sin embargo, todo esto si ha sido posible desde la educación que ofrece continuamente la Cruz Roja Colombiana, donde aborda estos objetivos estratégicos desde otras líneas de acción como Salud Sexual y Reproductiva, PAL (Programa al aire libre), PACO (Paz, acción y convivencia), Brigadas educativas y servicio social, entre otras.

En conclusión, se puede decir que el valor agregado de la Cruz Roja Colombiana en su acción humanitaria con enfoque de género para la construcción de paz es promover

transformaciones en la percepción y vivencias de roles de género en más equidad, que favorezcan el cuidado masculino y el liderazgo de las mujeres, todo esto en un equilibrio por el respeto y la dignidad de las funciones de los hombres y mujeres. Desde sus principios fundamentales y su rol como auxiliar de los poderes públicos, busca comprender y motivar a las comunidades a transitar otra mirada sobre la construcción de identidad, entendiendo que ésta cambia con la historia, la cultura, la época y que hace necesario descubrir los cuerpos, las psiquis, las memorias, mediante el diálogo, y que la institución acompañe con cuestionamientos sobre la información oficial en cuanto a la sexualidad y el género. Para ello, la OFI_GyD propone que sea un trabajo colectivo, de escucha, de proponer otras prácticas que utilicen un lenguaje que dependa del contexto histórico, con los objetivos de construir relaciones de equidad entre hombre y mujeres, generar condiciones para la inclusión social de la diversidad, y se tengan medidas para prevenir y mitigar las violencias de género, cumpliendo así con la misión de la Cruz Roja y sus principios fundamentales. Pero a la vez, se concluye que los lineamientos están alejados de la práctica y que falta propuestas metodológicas que ayuden a reconocer experiencias significativas y orientaciones en el quehacer, además que incluyan las artes como un medio pedagógico para lograr cambios culturales, como lo proponen en todos los documentos revisados.

10.2. Género en el voluntariado para una acción humanitaria innovadora y diversa

Para esta investigación es importante el papel que desempeña el voluntariado en la acción humanitaria, por eso se decidió indagar en su sensibilidad hacia el enfoque de género, tomando como referencia la investigación de Gambara, Vargas, y del Río (2012), quienes toman como indicadores los conocimientos y las actitudes sobre un tema en particular. Por lo anterior se quiere indagar en el voluntariado sus conocimientos o formaciones en género y en teatro, sus visiones, objetivos y reconocimientos sobre el valor de abordar el género desde el teatro.

Partiendo desde la interacción de la categoría Acción humanitaria y género, se entiende desde el DEP_PGD que el conocimiento de este enfoque permite tener criterios de análisis para la toma de decisiones al momento de generar y brindar ayuda humanitaria para el desarrollo social, por lo cual, llama la atención que los cuatro voluntarios tienen poca información sobre la política de género y diversidad de la Cruz Roja Colombiana, ya que no solo afirman que no saben o no la recuerdan, sino que presenta confusión, por ejemplo sobre la institución misma, con términos básicos para el movimiento como los “principios fundamentales” nombrándolos “principios básicos”, los cuales hicieron parte de su formación institucional en doctrina. Incluso la fuente VA_C hace referencia a una separación del CEA con la institucionalidad cuando se le pregunta por la DEP_PGD y dice: “o sea me acuerdo desde nuestro trabajo, más no me acuerdo mucho lo de ellos, bueno, sí en parte me acuerdo que ellos planteaban el tema de política de género como desde la sexualidad” (VA_J, 2024), dando a entender que las propuestas del CEA no están relacionadas con los lineamientos políticos y doctrinales de la Cruz Roja Colombiana Valle, despertando inquietudes sobre cuál era su marco referencial para sus acciones humanitarias con enfoque de género y cómo era su relación con la institucionalidad.

Aunque ninguno pudo responder con argumentos sobre la política de Género y Diversidad de la Cruz Roja Colombiana, y es probable que no la hayan leído, tres de ellos se acercaron a alguno de los ejes de la política, por ejemplo el VA_S menciona sobre esta: “me imagino, creo que tiene los principios básicos de la acción humanitaria, digamos los principios básicos de género para la acción humanitaria” acercándose al eje 1: “Acción Humanitaria”, y aunque no lo desarrolla, este eje es muy importante ya que incluye lineamientos como la aplicación de las Normas Mínimas de Género y Diversidad en programas motivados por emergencias de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, siendo

mandatorio en materia de Derechos Humanos pues "Estas Normas Mínimas se encuentran inscritas en los principios esenciales de protección de la Carta Humanitaria y en la Norma Humanitaria Esencial" (DEP_PGD, p.35). Por lo anterior la Cruz Roja Colombiana tiene como objetivo transformar su cultura organización actualizando "de forma permanente al Talento Humano de la organización sobre... Normas Mínimas sobre Género y Diversidad en emergencias" (DEP_PGD, p.51).

Por otra parte, los conocimientos del VA_J sobre el DEP_PGD se pueden interpretar desde el principio fundamental de imparcialidad cuando afirma que: "si estamos hablando de la Cruz Roja, pues primeramente no se miran los géneros" (VA_J, 2024). En su respuesta se distingue una comprensión del sentido humanitario de la Cruz Roja Colombia y su misión "prevenir y aliviar, en cualquier circunstancia en la cual sea su deber intervenir, el sufrimiento y la desprotección de las personas afectadas por contingencias ocasionales, con absoluta imparcialidad, sin discriminación por motivos de nacionalidad, raza, sexo, religión, idioma, condición social u opinión política", y su principio de imparcialidad justo hace referencia a no hacer ninguna distinción entre seres humanos para la atención.

Aunque en la definición del principio fundamental no incluye puntualmente el sexo, se puede dar por hecho que lo abarca, aunque es importante que quede explícito desde el discurso institucional ya que los diagnósticos del movimiento evidencian que "Las situaciones de emergencia tienden a exacerbar las desigualdades existentes en materia de género, así como la incidencia de la violencia sexual y por motivos de género, la violencia contra los niños y el tráfico de personas. Todos estos suelen agudizarse tanto antes como durante esas crisis" (Normas mínimas relativas a protección, género e inclusión en situaciones de emergencia, 2018, p.5).

Esto en Colombia es muy significativo ya que el conflicto armado interno deja efectos negativos en las mujeres, no permitiéndoles el goce pleno de sus derechos fundamentales:

Según el Auto 092 de 2008, las mujeres están expuestas en el marco del conflicto armado a diez (10) riesgos de género que han sido identificados por La Corte Constitucional en el marco del conflicto armado colombiano. Los cuales son: (i) violencia sexual, explotación sexual o abuso sexual; (ii) explotación o esclavización para ejercer labores domésticas y roles considerados femeninos en una sociedad con rasgos patriarcales, por parte de los actores armados ilegales; (iii) reclutamiento forzado de sus hijos e hijas por los actores armados al margen de la ley, (iv) contacto o de las relaciones familiares o personales -voluntarias, accidentales o presuntas- con los integrantes de alguno de los grupos armados ilegales, o fuerza pública (v) pertenencia a organizaciones sociales, comunitarias o políticas de mujeres, o de sus labores de liderazgo y promoción de los derechos humanos, (vi) persecución y asesinato por las estrategias de control coercitivo; (vii) asesinato o desaparición de su proveedor económico o por la desintegración de sus grupos familiares y de sus redes de apoyo material y social; (viii) despojo de sus tierras y su patrimonio con mayor facilidad por los actores armados ilegales; (ix) condición de discriminación y vulnerabilidad acentuada de las mujeres indígenas y afrodescendientes; y (x) pérdida o ausencia de su compañero o proveedor económico durante el proceso de desplazamiento. (Unidad para las Víctimas, 2015, p.10)

El VA_J también hace referencia sobre el eje 2 de la DEP_PGD, "Direccionamiento estratégico y liderazgo" cuando afirma que "no se mira como los géneros en las diferentes disciplinas o actitudes que tengan en la Cruz Roja, referente a cargos, o hacia esas cuestiones, como que no hay unas jerarquías, sino que desde ahí se mira, es hombre o

mujer dependiendo de sus capacidades" (VA_J, 2024), pues este eje busca que desde la cultura organizacional se procure en "las juntas directivas más equidad, que sean incluyentes y diversas, fomentar también igualdad de oportunidades en Órganos de Gobierno y Gestión". Si bien todos estos acercamientos son válidos, se considera que no los relacionan directamente con las actividades del CEA y que se basan en una noción personal de lo que es para ellos la Cruz Roja y género.

Otros fundamentos de la política que tienen presente, es lo que menciona la VA_C en la entrevista realizada para esta investigación, quien reconoce que el manejo del género en la institución se hace desde un enfoque y que es transversal a todos los proyectos, planes e iniciativas que hacen en la institución.

Sobre lo anterior se puede deducir que los factores importantes para que haya desinformación en las respuestas, es el tiempo que han estado por fuera de la institución y los pocos ejercicios de escritura del equipo. En primera parte, los cuatro voluntarios mencionan que tienen pocos recuerdos del proceso ya que ha pasado mucho tiempo y sobre lo segundo, si bien se tienen algunas fuentes DEM, como bitácoras y actas de reuniones, se evidencia que no todos participaban de esa redacción, lo cual es posible que les dificulte la comprensión de lo que se estaban proponiendo en este momento.

Pero ¿Por qué desde lo que recuerdan se evidencian diferentes grados de conocimiento sobre el enfoque de género y diversidad en el CEA? ¿Todos tenían las mismas oportunidades de formación o el mismo interés en aprender? Se identifica también que ninguno de los cuatro voluntarios menciona las rutas de atención como información básica para hablar de género, tampoco incluyen temas trabajados como micromachismos (solo la VA_C), y también se evidencia que desde la interseccionalidad no hacen ninguna relación

con otra categoría de análisis. Entonces ¿esto es suficiente para abordar el enfoque de género? Para acercarse a una respuesta, se toma en cuenta que solo la líder del CEA en los años 2016 y 2020, hizo parte de la mesa técnica de género y diversidad, de las capacitaciones con OFI_GyD, las formaciones con la Subsecretaría de Género de Cali, y que si bien en sus bitácoras de trabajo se encuentran los talleres de réplica de la información, socialización de la cartilla de género construida con la mesa de género de la seccional, guías para la construcción de los talleres brindados a comunidad y documentos DEP en el drive del CEA, quizá hizo falta que los demás integrantes se enfrentarán a brindar más talleres y no solo apoyar en su ejecución y que la Seccional les diera cupos para su formación, conociendo la naturaleza de sus propuestas.

Sin embargo, aunque se ven falencias también se logra ver la riqueza de la experiencia y el proceso que tuvieron abordando el tema de género. Desde la categoría de género, se considera importante indagar sus conocimientos sobre los conceptos básicos, se identifica que, desde la experiencia en el teatro y otras artes, adquirieron conocimiento en algunos como sexo, género, estereotipos e identidad de género. Por ejemplo, en la experiencia de VA_M, pudo amarrar el género la dimensión cultural, ya que logran identificar que hay patrones que condicionan a que las mujeres u hombres sufran cualquier tipo de violencia y esto lo relacionan directamente con la discriminación y los estereotipos, por ejemplo, relacionándolo con los imaginarios culturales que se tiene sobre la manera de vestir o de pensar, y cómo el género crea etiquetas sociales desde la auto percepción de cada persona. Estos procesos replicados en comunidades tienen un amplio potencial para promover la inclusión social y funcionan con eficacia, respondiendo a los objetivos del Plan Estratégico de la Cruz Roja Colombiana, ya que, desde el enfoque de género, este trabajo de identificación de patrones en la cultura aporta al análisis desde la perspectiva del enfoque

diferencial, permitiendo identificar y visibilizar las asimetrías en las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

También la VA_C se puede interpretar que la sola noción de diferenciar sexo de género es suficiente para que pueda comprender el género como una construcción social, que asigna una identidad según el sexo y permite que ella le dé foco a la importancia de la identidad que cada sujeto construye.

Ella considera que el género es la forma en que "yo me identifico o me percibo con el género, me auto percibo en el mundo, y pues de alguna manera esta autopercepción llega a encajar en una clase por decirlo así..." (VA_C, 2024). En esta frase podemos ver que no deja de lado la idea de identidad en relación con el contexto social, y se acerca a la teoría de las etiquetas, la cual se sitúa dentro del interaccionismo simbólico, pues complementa más adelante con "...en una clase que pues, no sé si decirlo así, si suena muy mal, como una etiqueta que nos ayuda al ser humano a identificar cierta persona", pudiendo considerar que en razón de género, la diversidad en las identidades puede llevar a que se cataloguen ciertas personas como "desviadas", cuando se desvinculan de las normas sociales o se desligan de ella, por ejemplo, esto mismo viven personas autodenominadas transexuales, homosexuales, pansexuales, queer, quienes buscan participar con su identidad en espacios deportivos, culturales, laborales, entre otros, y encuentran un rechazo o exclusión.

Ser descubierto y etiquetado como desviado tiene importantes repercusiones en la futura vida social y en la imagen que se hacen las personas de sí mismas. Su efecto más importante es el cambio drástico que se produce en la identidad pública del individuo. La comisión del acto indebido y su publicidad le confieren un nuevo estatus. Se ha revelado que era una persona diferente a la que se suponía que era.

Se lo etiqueta como “loca”, “fumón”, “adicto”, “lunático”, y se lo trata acorde a eso.

(Becker, 2009, p. 51)

En los planteamientos de Becker se integra la noción de la reacción social, ya que esta es la que aplica la ley de que se ha violado una norma y genera la etiqueta de desviación y la exclusión por dicha acción, por ello los espacios de educación desde el teatro, permiten que el público interaccione directamente con este tipo de situaciones sociales y pueda reflexionar sobre sus reacciones a las mismas, también les permite conocer más a profundidad la causa de la elección de los sujetos y en ello generar empatía y respeto por el otro.

Un tema recurrente al hablar de género con las y los voluntarios del CEA es Violencias Basadas en Género, deduciendo que fue un foco que le dieron a sus propuestas, y que les permite reconocer algunos tipos de violencias, logran ubicarlas en contexto específicos como el hogar o el trabajo, reflexionan sobre el cómo en esos espacios hay una afectación a la libertad de la mujer, que desencadena en la no denuncia del maltrato. Por ejemplo, el VA_S al compartir sus experiencias en CEA, comenta que pudo reconocer violencias específicas a grupos que él denomina "minoritarios", que, aunque no eran el enfoque, se abordaban en los análisis. Con la obra "La tortura" y el "Spot de VBG" pudo profundizar en el conocimiento de violencias como las verbales y las físicas desde el feminicidio interpretado o las escenas del Spot. Lo mismo le pasa a el VA_J, quien, desde la dramatización y la conciencia del cuerpo en las interacciones humanas, reconoce la participación del lenguaje corporal como un medio para ejercer coerción y violencia hacia los seres humanos, "hay violencias que no solamente con agredir a una persona se genera violencia, sino que también desde las actitudes, desde los gestos también vemos violencia, gestual también, no sólo tiene que ser violencia física, que las podemos ver" (VA_J, 2024).

Aunque no especifica cuales son los otros tipos de Violencias Basadas en Género, se interpreta que se refiere a violencias psicológicas o emocionales. Por ejemplo, en la obra "La tortura" presentada por el CEA, podemos ver a través de las figuras 4 y 5 cómo en un gesto, actitud, comportamiento o acción, se evidencia violencia doméstica sin el contacto físico, ni uso del lenguaje verbal, por lo cual, seguramente el CEA hizo un análisis del lenguaje corporal en momentos de ataque o de defensa para construir su interpretación en escena y que, en doble vía, le permitió aprender sobre las VBG y sensibilizarse sobre esta problemática.

Figura 4

Micro obra "La Tortura" de Enrique Buenaventura



Figura 5*Micro obra “La Tortura” de Enrique Buenaventura*

Sobre esto es importante educar a mujeres y hombres, ya que, al ser invisibles, sutiles, encubiertos, resultan ser más eficientes conduciendo a las mujeres a las direcciones elegidas por los hombres, y llegando desde estos micromachismos (mM) encubiertos a una causa raíz de las violencias que podría prevenir situaciones más dañinas para las familias. Sin embargo, surgen preguntas sobre esta experiencia del CEA y su postura sobre el educar ¿cómo educar? y ¿por qué educar mediante el teatro?

Con todo lo anterior, es donde el hecho de educar sobre género desde el teatro cobra gran importancia en los resultados del análisis sobre la sensibilización de voluntariado del CEA, los cuatro voluntarios coincidieron que el teatro y el género favorecen los procesos de transformación social. Ahora se hará un análisis particular de las respuestas de cada voluntaria y voluntario entrevistado, teniendo en cuenta que sus experiencias están permeadas por sus contextos y experiencias de vida, por lo tanto, no son lineales o iguales en todos.

El voluntario VA_F considera que las artes, especialmente el teatro es una herramienta para mejorar los procesos de educación que tiene la Cruz Roja Colombiana, teniendo en cuenta que esto es parte fundamental de la misión del voluntariado de la Juventud, agrupación en la cual el CEA estaba inscrito, ya que se define como una agrupación conformada por niños, niñas y jóvenes que dedican su tiempo libre al desarrollo de comunidades más felices a través de la educación entre pares, la amistad y la empatía², por lo cual, esta percepción del voluntario de apoyo cobra relevancia, pues consideran que el teatro hace:

Más digerible los temas que pueda tratar la cruz roja, sé que trabaja muchos temas sobre comunidad, sobre primeros auxilios, sobre la parte psicosocial y pues digámoslo así que las artes en general podrían servir en que esas charlas o esos talleres pudieran llegar más amenos a la comunidad, que pudieran disfrutarlo y también poder hacer unas muestras en las cuales la gente se pudiera sentir identificada y poder llegar al mensaje que quiere transmitir la Cruz Roja. (VA_J, 2024)

Es decir, que favorece el goce, la participación activa, la reflexión y la identificación de conflictos desde las creaciones dramáticas del grupo participante, o aquellas que se llevan como insumos para la generación de conocimiento.

Por su parte, el VA_S también considera que el aporte principal del teatro es transmitir de una forma diferente la información a personas y comunidades, es así que, a su parecer, abordar el voluntariado desde el teatro y el enfoque de género permite brindar espacios de conocimiento sobre un tema de relevancia social, donde hay mucho desconocimiento, de

² Se toma la descripción de la agrupación en la página oficial de la Seccional Valle del Cauca. <https://cruzrojavalle.org.co/voluntariado/voluntariado-de-la-juventud/>

una forma diferente a la convencional, y sobre todo utilizando los medios digitales donde la desinformación abunda y esta es de fácil alcance.

Desde su experiencia en las actividades de arte con CEA, también pudo identificar que apoyarse de otras disciplinas artísticas facilita el acercamiento a la población objetivo de una manera gradual, ya que pararse al frente de las demás personas puede ser intimidador. Por eso, ya desde actividades previas, y haciendo uso de juegos o la tradición oral, pudieron identificar algunas percepciones de las personas sobre género que albergaba estereotipos y juicios sobre género, acercándose a una noción de culturas, que las artes permitían develar y acoplar amablemente.

Por ejemplo, esto se puede evidencia en una actividad que utilizaba el CEA de chiste, refranes y acertijos, donde se deja entrever la parcialidad implícita³ que tienen las personas, como resultado de prejuicios sociales que se hacen a razón del sexo y la construcción social del género con atribuciones simbólicas sobre las expectativas y valores atribuidas a hombres y mujeres. El acertijo utilizado fue el siguiente:

"Un padre y su hijo viajan en coche y tienen un accidente grave. El padre muere y al hijo se lo llevan al hospital porque necesita una compleja operación de emergencia, para la que llaman a una eminencia médica. Pero cuando entra en el quirófano dice: "No puedo operarlo, es mi hijo". ¿Cómo se explica esto?"

³ Es la interpretación errónea o sesgada de un concepto, imagen o situación de tipo social, la cual se produce como resultado del proceso de automatización de valores de tipo social y cultural, en donde se producen asociaciones neuronales que relacionan conceptos y recuerdos de una manera inconsciente.
<https://diccionarionuevomuy.wordpress.com/2020/01/10/parcialidad-implicita/>

En las experiencias del CEA con este acertijo en universidades como la Javeriana, la UTAP (Universidad Tecnológica Autónoma del Pacífico), y dentro del voluntariado, se tuvieron como respuestas recurrente que: "El padre que murió era un sacerdote y su padre real está en el hospital" o "Es una pareja homosexual y tiene dos padres", entre otras ideas, que permiten identificar que en el inconsciente colectivo⁴ se albergan sesgos sobre el rol de liderazgo de las mujeres, relacionando de manera inmediata una "eminencia médica" con un hombre.

Estas experiencias y las propuestas construidas para brindar taller de género mediados por las artes le ofrecen al voluntariado medios para diagnosticar el estado actual de quienes participan, sus necesidades, y replantear, si es necesario, alguna temática para enfatizar en lo que se requiere. Con lo anterior se puede reafirmar la idea de que la experiencia en el voluntariado de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca no solo favorece a quienes reciben la asistencia sino a las y los voluntarios del movimiento, quienes encuentran un abanico de formaciones y experiencias que les aportan a sus proyectos de vida, en su aprendizaje para el hacer y para el ser, lo cual enriquece una sociedad. Por ejemplo el VA_S también reconoce que en CEA pudo ser consciente de la problemática en materia de género, y aún más en un contexto global como fue la "pandemia", viéndola como un detonante para abordar con mayor profundidad temas de género, sobre todo en el ámbito del hogar y desde la tecnología, siendo esto sin duda un factor importante para identificar que la sensibilidad del CEA frente al género se despierta desde la experiencia misma, el

⁴ "Son aquellos sucesos, datos e informaciones que ocurrieron en el pasado en relación con la especie. Un conocimiento compartido por todos los seres desde su nacimiento y que ha quedado en el inconsciente. Está compuesto por arquetipos que influyen a nivel individual. En resumen, se trata de determinadas experiencias que se comparten entre todos los seres humanos y que no provienen de los aprendizajes adquiridos, sino que son ajenas a las vivencias individuales". Tomado de: <https://economipedia.com/definiciones/inconsciente-colectivo.html>

estudio y el encuentro con una realidad social en común que genera discriminación y violencias.

En relación con lo anterior, aparece una categoría emergente sobre lo experimental, siendo esta una de las razones de ser del CEA, pues los distintos conocimientos de sus integrantes generaban diversas inquietudes, necesidades e ideas, que se fueron completando a partir de propuestas fuera de marcos o técnicas convencionales. En lo experimental con enfoque de género la VA_M afirma que esto sirvió para saber:

Cómo podíamos interactuar con las personas, que ellos dieran su punto de vista, de acuerdo a lo que tienen en su mente o con lo que han crecido y como después se puede dar un mensaje, de quizá esto sí? hemos venido con estereotipos, hemos venido con muchas cosas desde nuestra niñez, pero también cómo ahorita tú puedes tener una perspectiva diferente, entonces fueron a través de talleres donde ellos podían participar, dar su puntos de vista, donde se podían hacer dinámicas para conocer cómo su forma de pensar y a partir de eso también generar un diagnóstico.

(VA_M, 2024)

Hablando puntualmente desde el teatro con enfoque de género, la VA_M comenta que también experimentó un proceso de toma de conciencia, y considera que eso mismo sucedió con la población focalizada, entendiéndolo como un “Darse cuenta”. Primero, desde la formación de género ya que los conocimientos le permitieron hacerse cuestionamientos de su historia de vida, sus creencias y actuaciones en la cotidianidad. Segundo, desde la dramatización considera que:

Permiten una visualización al público, o sea a la sociedad, cómo que el hecho de poder representar algo, poder mostrar algo que quizá pues a veces no es tan evidente entre comillas, pues yo creo que eso permite que las personas puedan realmente ver o verse como sociedad y tener un momento de generar esa conciencia y también por ende pues un cambio que también es lo que tratábamos de hacer.

(VA_M, 2024)

Aunque esto no lo vea solamente desde el teatro, sino que desde las otras artes también había influencia y más proyección a las personas. Considera que la comprensión de lectura, herramientas para interpretar y empatizar con la cuestión social desde la actuación de escenas, les permitió identificar y aprender sobre su sociedad, la concientización de prácticas culturales en torno al género que identificaron en su familia, y también toma el arte como un medio de sensibilización.

En la interacción de las categorías de teatro y género, VA_M comparte dos ideas importantes para entender cómo el teatro favorece la sensibilización en materia de género, desde la construcción cultural y desde un proceso personal interno de reconocimiento de la propia historia. Por una parte, desde el teatro podían “darle magnitud a ciertos detalles que quizá podían ser muy insignificantes, digámoslo así, pero que realmente tenían un peso en la construcción de la historia”, interpretando desde las palabras de Blumer:

Simplificando podría decirse que un ser humano en interacción con otras personas ha de tener en cuenta lo que cada cual está haciendo o a punto de hacer: es decir, está obligado a orientar su propio comportamiento o a manejar sus situaciones en función de aquello que toman en consideración. Por consiguiente, las actividades de

los demás intervienen como factores positivos en la formación de su propio comportamiento. (1982, p. 6)

Y por la otra, desde el género hacían un trabajo de introspección en sí mismos, donde reconocen situaciones de su vida y su contexto, las analizan desde los conceptos básicos vistos y como resultado eran consciente de las realidades sociales con perspectiva de género. (VA_M, 2024). En ese sentido, se ve que estas dos líneas de trabajo se complementan y potencializan las reflexiones individuales del voluntariado, dejando como aporte no solo el crecimiento de la oferta institucional a la comunidad, sino a sus mismos miembros, quienes pueden encontrar en la Cruz Roja un espacio seguro de aprendizaje desde el hacer y el ser, como Garfinkel plantea, que desde el orden social existente las personas pueden pensar sobre lo que hacen y explicar sus acciones (Reflexividad y explicación), desde ahí se aprehende el mundo cotidiano (Rodríguez, 2001).

Entonces el teatro también genera proceso de educación para el saber ser, tal como lo afirma la VA_C "porque las personas cuando lo viven, por lo general no lo identifican, pero cuando lo ponemos en escena, podían identificar esas violencias y si sabían que esto sí está mal, más sin embargo desde su cotidianidad no lo identifican". También coincide en que los aportes del teatro para los procesos educativos son que es "mejor acogido por la comunidad y que las personas tienden a recordar esas actividades en el tiempo" y la vez por el cómo favorece a la participación de la población focalizada al ser más lúdico, más amplio entre gustos, y por la constante invitación al diálogo, como se puede ver en la figura 6.

Figura 6

Aplicación Teatro Foro con la Metodología de Comunicación No Violenta



Entonces generamos una reflexión, porque no dejábamos el mensaje solamente para que usted se lo lleve a su casa, sino que invitamos a que las personas debatieron y dieran su punto de vista, entonces eso me parecía mucho más nutritivo, que muchas veces llegar a sentarme, dar el material e irme, eso siento que, además, pues que las artes rompen una barrera entre edades, géneros, entre gustos porque siento que es algo que sirve y en general une, desde las diferentes artes (VA_C, 2024)

En su percepción sobre lo que genera el teatro para identificar VBG está la posibilidad de observarse en otro, o reflexionar mediante la experiencia del otro gracias a la dramatización, para ello, toma como referencia una actividad que no fue incluida en el estudio de esta investigación, pero que vale la pena referenciar para conocer más de las acciones del CEA en materia de género, y es la participación en un centro penitenciario de Cali apoyando el proyecto de “Mitigación de Violencias” de la Seccional Valle, donde replicó la técnica de teatro foro para el abordaje de las VBG.

Dentro de lo que genera el teatro, las puestas en escenas, es que el dramatizar te hace caer en cuenta o te hace ver cosas que de pronto tú no tenías como presentes, e igual que en otras micro obras que hicimos pues eso generó que las personas dentro de ese centro pudieran caer en cuenta de esas violencias y de lo que estaba mal y de lo que se podían criticar ellos o autocriticar ellos mismos, de lo que hicieron, de lo que no hicieron y poder cambiar esa conducta, de alguna manera como que decían: “si puedo cambiar”, “si puedo ver que esto está mal”. Adicionalmente de pronto generamos en algún momento que otras personas, en otras obras se dieran cuenta que ciertas acciones tampoco estaban bien, y que no estaban bien por la violencia que se generaba. No tan solamente hacia la mujer sino hacia el hombre, entonces muchas veces nosotros no estamos tan acostumbrados ni a ver ni a escuchar a los demás y generamos más violencia. (VA_C, 2024)

Para finalizar el análisis sobre la sensibilización del voluntariado del CEA, se indaga sobre sus formaciones en género y teatro. Las y los voluntarios entrevistados hablan de su proceso de formación como aprendizajes empíricos, donde en la mayor parte de las veces el CEA buscaba sus propios recursos para formarse no formalmente. Por ejemplo, desde su proceso interno, consideran que en teatro tuvieron un acompañamiento de una de las coordinadoras del CEA donde pudieron aprender sobre la comunicación con su cuerpo. Este acercamiento fue significativo para cuestiones relacionadas con género pues “a través del cuerpo, de la expresión corporal, de lectura, de comprensión y pues tratando un poco más los temas del teatro, pudimos comprender un poco de la violencia y pudimos vivir un poco a través de la obra la tortura, que vimos lo que era un poco en carne, lo que era violencia de género” (VA_J, 2024). Aunque recuerda algunas charlas sobre género, se interpreta que para él es el cuerpo el vehículo para familiarizarse con los temas y fomentar un proceso de

sensibilización, pues puede conocer del tema, puede reflexionar, tomar un punto de vista de lo que esto significa para la persona y la sociedad y actuar.

La VA_C, recuerda que fue invitada a un taller con la OFI_GyD de Violencias Basadas en Género donde se realizó un momento teórico y otro para la construcción de una cartografía social para identificar lugares en algunos municipios del Valle seguros e inseguros. Por otra parte, el VA_S asistió a dos sesiones de formación con instituciones externas como la subsecretaria de género de la Alcaldía de Cali y desde el CEA y la experiencia misma aprendió "los distintos roles de género, estereotipos, la diferencia de conceptos, bueno los distintos tipos de violencias, y bueno, poder comprender esas cosas para la vida en general, no solamente para poder desenvolverse en CEA sino en general adquirido para la vida" (VA_S, 2024).

En este sentido, por la experiencia de quien investiga y desde la técnica de observación participante, se reconoce que hay una diferenciación entre los dos tipos de voluntariado: de base y de apoyo, siendo los primeros quienes tienen más recursos de adoctrinamiento y educación, y los segundos, según el reglamento institucional, son vistos como "profesionales" que aportan a las distintas actividades del movimiento. Esto hace que los voluntarios de apoyo no tengan mucho reconocimiento porque no han cumplido muchos protocolos de formación como los de base, también porque las exigencias de servicio son menores, y otras dinámicas que dificultaron la integración del CEA con el voluntariado de base. Sin embargo, el CEA brindó su apoyo a diversas actividades de formación del voluntariado de base, por ejemplo, una de las actividades que la VA_C recordó en la entrevista fue el apoyo que hizo CEA desde la dramatización para la formación del voluntariado en Mediación, que ella llama conciliación, donde se hicieron simulaciones de conflictos para que el voluntariado aplicará las técnicas vistas durante los talleres y pudieran

experimentar la mediación desde aspectos psicoemocionales, logrando despertar la observación de diversos detalles que se pueden presentar y prepararse en la toma de decisiones ante dichas situaciones.

El CEA durante su tiempo de servicio logró reconocimientos internacionales por sus propuestas de Acción Humanitaria desde las artes, con lo que se puede interpretar que las propuestas doctrinales de la institución se potencializan cuando hay otras voces externas, que aportan desde otros contextos y conocimientos, para que los alcances sean más certeros o cercanos al momento de impactar. En esto también recae la importancia de construir de manera participativa las propuestas de la institución, donde las comunidades puedan aportar en las planeaciones según sus necesidades primarias, siempre y cuando no sea en situaciones de crisis sanitarias o ambientales, para las cuales la Cruz Roja Colombiana está preparada para actuar y tiene años de experiencia, sino principalmente en contextos donde se busca la transformación social en valores, comportamientos, conocimientos y relacionamientos.

10.3. Arte dramático para la formación en valores y paz

El análisis del objetivo se hace a través de la interpretación de las siguientes categorías: Drama, Espectador, Crítica Social y Acción, las cuales se relacionaron con seis actividades que realizó el CEA involucrando el teatro y el enfoque de género y diversidad: Spot de Violencias de género, Taller de sensibilización en género y diversidad, micro obra de teatro de feminicidio "La tortura" de Enrique Buenaventura, Taller de género y diversidad en el Centro de Formación Juvenil Valle del Lili, Campaña "Una señal de vida" en el marco del 25N, día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y niñas y Proyecto "arte, tecnología y género". En cada categoría hay una o dos actividades con las que se puede comprender cómo dichas acciones del CEA contribuyeron a lograr objetivos

para la acción humanitaria de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca y lograr los objetivos de cualquier proceso artístico.

Para este análisis se utilizaron las técnicas de revisión documental, conversación y observación, tomando como fuentes los DEM que reposan en bitácoras y actas de trabajo del CEA, identificando cuáles eran sus objetivos por actividad, propuesta artística y referentes institucionales. En los DIV y DIF (Documentación iconográfica de videos y Documentación iconográfica de fotos) se revisa el video de la micro obra de teatro “La tortura”, videos de la campaña una “Una señal de vida”, el video de su lanzamiento, video del “Spot de violencias de género”, también fotos de la obra, fotos de los talleres, que se sintetizan en la matriz de análisis desde los objetivos, necesidades y sus propuestas artísticas en materia de género. Desde la conversación se toman las entrevistas al voluntariado del CEA y desde la observación participante se incluye la experiencia de quien investiga, pues participó de todo el proceso y brindó herramientas para la creación de los mismos, con insumos recogidos en sus bitácoras. La información recopilada a partir de estas tres técnicas fue interpretada a la luz de las categorías y los recursos conceptuales.

Ya que uno de los ejes centrales de esta investigación es el teatro, se toma la categoría del drama como la acción que se está realizando en escena con una justificación lógica, donde ocurren conflictos por la interacción social cotidiana de los personajes y su entorno, y la cual deja una experiencia en quienes participan, pues adquieren conocimientos y desarrollan ciertas habilidades sobre algo en particular. El teatro se vale de la dramatización para reproducir la acción, la cual no solamente es el espejo de la naturaleza humana, sino que incluye la poiesis que acepta que lo posible es parte de lo real (Marcos, 2004).

En este sentido se toma la decisión de relacionarla con la creación y desarrollo del Spot de violencia de género, donde un grupo del voluntariado en formación y voluntarios del CEA analizaron, crearon y representaron cinco tipos de violencias basadas en género (VBG). Esta experiencia permitió que en colectivo se indagará sobre las VBG en contextos particulares, acercándose desde la investigación de hechos históricos e historias de vida a una problemática como está. Con este trabajo previo se pudo construir un drama que narraba por una parte cifras oficiales que evidenciaban los efectos negativos para el desarrollo de los individuos y de la sociedad, y por otra, desde el drama se hizo la construcción de acciones físicas sobre las VBG con significados y símbolos sociales sobre las mismas, resultado de un proceso de reflexión sobre las características de cada violencia, la simbología que tiene a nivel colectivo, los efectos sobre dicha situación, las repercusiones en los cuerpos de las personas involucradas, cómo son vistas e interpretadas en la sociedad, cuáles son los detonadores de dichas violencias o discriminaciones, entre otras preguntas generadoras con las que pudieron construir un personaje, las acciones que debían llevar a cabo para representarlas como situaciones cotidianas y los conflictos que podían estar presentes, siendo esto un proceso de la Praxis Teatral.

Link para acceder al spot de violencias de género: <https://youtu.be/Jb-aDzuXLbM>

Esta actividad se considera relevante para el voluntariado pues desde el análisis y la creación se tiene un medio de sensibilización y comprensión de lo que significan incluir el enfoque de género en la Acción Humanitaria de la Cruz Roja Colombiana para prevenir y aliviar el dolor humano pues, “la perspectiva o análisis de género va a poner en evidencia desigualdades y que, por tanto, nos impulsa a buscar estrategias que traten de revertirlas” (López, 2007, p.34), y también es relevante para los espectadores del mismo, pues el CEA considera que desde el spot se puede sensibilizar sobre la situación actual de VBG en Cali,

Valle del Cauca, y motivarse a participar de estas iniciativas, teniendo en cuenta que su primer público fue la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en Ginebra-Suiza, por lo cual, este video quería:

poder transmitirles a ellos como espectadores la problemática que existía aquí en Colombia y poder hacer una llamado, una invitación y conseguir aliados para poder realizar un proyecto necesario en donde las artes y el proyecto audiovisual pudiera llegar a muchas personas con conceptos básicos de género y mostrando situaciones de pronto reales, mediadas por la ficción, para que las personas podamos reflexionar y podamos empezar a cuestionar nuestros comportamientos y nuestras decisiones, las cosas que se permiten, las cosas que suceden en el día a día y que lastimosamente a veces no nos tomamos el tiempo de pensar y de reflexionar.

(VA_S, 2024)

Esta inclusión del enfoque de género como categoría de análisis de las desigualdades sociales, más la inclusión del público, permiten que ocurra desde la representación dramática el proceso de purgación que Aristóteles denomina (*katharsis*) del alma, como bien lo explica Marcos, “La tragedia es, pues, imitación de la acción posible —según hemos dicho— mediante la acción dramática, que pone lo posible ante los ojos y produce en el espectador vívidamente compasión y temor, y a través de ellos la purgación de tales afecciones” (Marcos, 2004, p.56), con lo anterior se podría insinuar que estas acciones del CEA hacen un llamado a la Acción Social con enfoque de género, y cumple así con una de las transformaciones de la Estrategia 2030 de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja “Inspiración para prestar servicio voluntario y movilización de voluntarios” (DEP_EFI, 2019).

Por otro lado, el drama visto desde Turner (en Alvarado y Alvares, 2016), quien afirma que el drama social son los momentos de conflicto que surgen durante la interacción social cotidiana, permite relacionarlo con el taller de sensibilización de género con el voluntariado, donde se logra la construcción dramática desde las propias experiencias de vida de las y los participantes, quienes identificaron momentos de conflicto en su vida en torno al género, con los impactos positivos y negativos para su desarrollo personal, y lo plasmaron mediante texto y/o imágenes. Estos insumos son muy valiosos para la comprensión de cómo se construyen las percepciones de género en la sociedad caleña, un autorreconocimiento de identidades asignadas sobre género, reconocimiento de patrones culturales en la familia que siguen transmitiendo roles y estereotipos de género desiguales, discriminatorios y excluyentes, también son insumos para construir dramas a futuros de proyectos de creación e interpretación con enfoque de género, que nazcan de un análisis previo. También es un insumo con el cual el voluntariado puede llegar a comunidad como un primer acercamiento, que les permita levantar diagnósticos y generar procesos de aprendizaje significativos, y si bien no hay un desarrollo teatral, hay un acercamiento al teatro aplicado a comunidad, donde se investiga para mejorar las condiciones de vida de una comunidad, en este caso desde las historias de vida se aborda al voluntariado, apuntando a los objetivos de los DEP, los cuales se asemeja en reconocer la importancia de que el voluntariado se beneficie dentro de la institución.

Y por la parte más de género, los ejercicios que a veces llevábamos a cabo para hacer como esa introspección en nosotros mismos, pues no simplemente vamos a ir a contar esto y ya sino cómo también internamente nos cuestionamos o compartimos muchas historias y tratábamos de hacer como ese análisis de en qué situaciones quizás hemos pasado por eso, entonces, el poder ser más conscientes y no solamente hacer por hacer sino,

pues con un discernimiento de que realmente, en qué posiciones hemos estado, si hemos sido no solamente las personas que han sufrido esa violencia o que incluso las han generado, entonces hicimos muchos ejercicios para poder identificar eso. (VA_M, 2024)

Ambos procesos tuvieron impactos positivos, pues pudieron generar ideas nuevas, explorar diferentes opciones de comprender el mundo, afrontar desafíos en torno a la comunicación y trabajar de manera colectiva, haciendo uso de la improvisación y la dramatización. Con ambas experiencias se logra evidenciar que el teatro y el drama son un vehículo para acercarse a la realidad cotidiana de las personas que participan y su entorno, permite conocer sus maneras de pensar y asumir ciertas estructuras sociales, brinda la oportunidad de que dichas realidades se puedan significar y representar (Ver figura 7). En palabras de una voluntaria entrevistada, desde su proceso para interpretar un personaje en una obra dramática:

Uno evidencia con el teatro, poder reconocerse a sí mismo, poder hacer un trabajo de interiorización, de identificar lo qué me cuesta, personalmente, por ejemplo, yo pude descubrir muchas cosas a través del teatro mientras estuve ahí, desde mi forma de ser, mi forma de relacionarme y cómo eso también me brindó muchas herramientas para yo poder crecer a nivel personal, profesional o sea como en mi entorno, mi espacio y la forma cómo me relaciono con los demás. (VA_M, 2024)

Figura 7

Taller de sensibilización voluntariado Seccional Valle



Desde la experiencia que viven para dramatizar o construir (reconstruir) sus propios dramas, es muy posible que el proceso de aprendizaje sea más efectivo al ser activo, pues se involucran de lleno en la construcción de conocimiento. Entre la información que se tiene de los participantes al cerrar ambas actividades, se resalta el interés de realizar la acción humanitaria desde la creatividad, donde aportan desde su propio conocimiento y experiencia, a la vez manifiesta un cambio en su comprensión de los temas de género, pues en su mayoría reconocen que es algo que los ha atravesado durante toda su vida y que no habían reconocido, fortaleciendo así la labor del voluntariado en materia de género, aportando a su sensibilización desde el conocimiento y actitudes nuevas sobre este enfoque.

Nos permitía entender que eso que representamos en realidad, perfectamente podría ser una situación real en la vida de cualquier mujer o de cualquier persona, verse vulnerado, violentado de esa forma, y que también nos permitía pues ponernos en un lugar de empatía, ponernos más cercanos,

de poder darnos cuenta de que esas cosas verdaderamente, pues suceden y que teníamos la fortuna de que lo podíamos contar desde el teatro, más no lo estábamos viviendo. (VA_C, 2024)

En la inclusión del espectador como categoría para el análisis del objetivo tres, el CEA tuvo dos actividades que se eligen para dicho análisis, ya que representan su intento por utilizar el teatro para objetivos pedagógicos y comunitarios, los cuales involucran a quienes representan y a espectadores. Por una parte, la micro obra de teatro "La tortura" de Enrique Buenaventura, tiene una crítica social que le permite al espectado conocer de cerca realidades como un feminicidio, donde un conflicto quizá cotidiano de las parejas como los celos y estrés laboral, escala al punto de asesinar a su esposa. En este sentido, el teatro toma forma como status de acontecimiento ontológico, pues no solo quienes actúan sino el público puede darle sentido a dicha realidad humana, también comprender su significado, cómo surge y los por qué.

Si el teatro es un acontecimiento ontológico, en la poíesis y en la expectación tiene prioridad la función ontológica (el poner un mundo/mundos a vivir, contemplar esos mundos, co-crearlos) por sobre las funciones comunicativa, generadora de sentidos y simbolizadora [Lotman, 1996], funciones secundarias respecto de la ontológica. (Dubatti, 2011, p.30)

Por otra parte, fusionar esta micro obra con la metodología de comunicación no violenta, permite que ese acto dramático sea el insumo para aplicar lo aprendido sobre conflicto y mediación del conflicto desde la comunicación, que invita a los espectadores a aportar transformaciones, no solo desde su pensar sino desde su actuar, convirtiéndolos en Espect-

actores⁵ término utilizado por Augusto Boal. Con esta propuesta se brindó experiencias de teatro aplicado para la educación, donde el público aprende participando activamente, reflexionando sobre la cuestión social y actuando otras posibles formas de ser e interactuar con los otros en medio de los conflictos. La posibilidad de observar a los demás en situaciones concretas también permitió que se generarán procesos de catarsis, mencionados anteriormente, pues el teatro aplicado para la educación favorece el ponerse en los zapatos de los otros, generar empatía y sensibilización sobre las VBG, como se observa en la figura 8.

Figura 8

Aplicación de teatro foro con Metodología de Comunicación No Violenta



Esta actividad incluye la perspectiva de praxis en el teatro, pues en la propuesta del CEA se pide que el foro (público) participe con ideas y acciones para evitar que el conflicto escale, haciendo uso de la técnica de comunicación no violenta, y se logra este objetivo cuando todo el foro estuvo de acuerdo. Es decir que este encuentro entre actantes y espectadores

⁵ Término creado y utilizado por Augusto Boal, el cual se refiere al rol de los espectadores en la escena, pues dejan de estar pasivos como observadores, para entrar a la escena y actuar.

no solo contraponen las distintas opiniones de todos los presentes sobre dicha temática de violencia, sino que le encuentra una solución. Lo mismo pasó en el taller de formación de género en el Centro de Formación Juvenil del Valle del Lili, solo que, en este caso, no era una obra teatral el insumo de estudio sino imágenes físicas que representaban alguna violencia de género, las cuales se construyeron con todos los participantes en común acuerdo, y en común acuerdo también se llegó a la solución para dar finalización a esa opresión.

En una actividad que se realizó en una cárcel de menores de Cali, la VA_C recuerda que al trabajar desde el teatro foro, con una dramatización de una violencia de género, los participantes pudieron hacer una reflexión de las conductas de ellos mismos, según como lo relata: “eso generó que las personas dentro de ese centro pudieran caer en cuenta de esas violencias y de lo que estaba mal y de lo que se podían criticar ellos o autocriticar ellos mismos, de lo que hicieron, de lo que no hicieron, y poder cambiar esa conducta, de alguna manera como que decían si puedo cambiar, si puedo ver que esto está mal” (VA_C, 2024).

En estas experiencias se puede decir que las actividades fomentaron la sensibilidad de quienes participaron, entendiéndose como un proceso donde se conoce de un tema y se asumen ciertas actitudes, por ejemplo, de empatía por las diversas violencias que se viven por causa de estereotipos de género, y facilita el encuentro de soluciones al hacer de manera colectiva y tomando el contexto de manera más amplia. En esta participación del espectador, los procesos de enseñanza y aprendizaje involucran otros aspectos más allá de los cognitivos, por ejemplo, lo emocional, lo creativo y lo social, lo cual fomenta el pensamiento crítico de quienes participan, siendo esto muy beneficioso en contexto donde la violencia y la vulnerabilidad promueven limitaciones para encontrar salidas a las diversas opresiones, y que también es relevante al ser trabajado con adolescentes privados de su

libertad por alguna acción delictiva en la sociedad, pues lo hace partícipe de estas otras realidades sociales y desde la autoindicación del interaccionismo simbólico puede darle significado a acciones machistas y violentas y dirigir las a otras que construyan paz. A la vez esto no solo permite que los participantes aprendan, sino que permite que el voluntariado aprenda sobre ellos, sus realidades y su cultura, para fortalecer diagnósticos de la población y enriquecer futuras propuestas de Acción Humanitaria, siendo así el teatro un medio para favorecer a otra de las siete transformaciones que se propuso el movimiento internacional de la Cruz Roja mediante la Estrategia 2030 "incidencia en la labor humanitaria"

Somos conscientes de que los desafíos que se plantean a las comunidades son complejos y requieren enfoques diversos y que, en ciertas ocasiones, ello exigirá que aprovechemos la completa amplitud de nuestra voz colectiva. Se reconoce, asimismo, que nuestra neutralidad no nos condena al silencio y que los voluntarios, los jóvenes y las comunidades de las cuales estos proceden deben poder expresarse sobre asuntos que afectan su capacidad de prosperar. (DEP_EFI, 2019)

Sobre la categoría de Crítica Social, esta se referencia como una corriente que busca mostrarle al espectador a través del arte otras realidades que se viven dentro de la misma comunidad, por ello se relaciona con la actividad de la campaña de Violencias basadas en género "Una Señal de Vida", en la medida que los videos fueron de escenas grabadas donde se dramatiza sucesos que denotaban una violencia psicológica y física en un entorno familiar y de pandemia. También representaba cómo la atención y reacción temprana de una señal podía salvar vidas. Esto se acompañó de un pequeño monólogo, repartido en cada participante, donde se hacían cuestionamientos sociales sobre estereotipos que legitiman estas acciones violentas y que cuestionan imaginarios sociales sobre las causas de estas.

¿Has llegado a pensar cómo la violencia de género hace parte de tu vida? ¿Crees que es la solución pedir disculpas o exaltar la virtud de las mujeres después de haberlas violentado? Denunciar cualquier tipo de violencia contra niñas y mujeres no puede convertirse en una violencia peor ¿Por qué cuestionas nuestras decisiones, nuestro cuerpo, horarios, gustos, ropa? ¿Por qué no cuestionamos qué tipo de personas estamos criando? ¿Qué clase de violencias estamos justificando?

(DIV_CAM, 2020)

Link para acceder a la campaña “Una señal de vida”: <https://youtu.be/Ntk76lL57qQ?si=kQ-80ylqrsWnOYkw>

En el lanzamiento de la campaña se hizo en un espacio virtual de una hora y cuarenta minutos aproximadamente, la cual contó con cuatro invitados, por una parte con Helena Aparicio, licenciada en Derecho y Master Universitario en Derecho y Violencia de Género de la Universidad de Valencia y docente de la misma, con una conferencia sobre "La Pandemia que oculta otra Pandemia", también participó Harold Valencia, promotor de Masculinidades no Violentas y Equitativas de la Subsecretaría de Equidad de Género de la Alcaldía de Santiago de Cali, Lizeth Daniela Trejos, socióloga, especialista en epistemologías del sur con una ponencia llamada “La violencia contra las mujeres, un asunto político”, y la compañía del Claudia Herrera, oficial de género y diversidad de la Cruz Roja Colombiana. En este lanzamiento la OFI_GyD hizo apreciaciones sobre esta iniciativa del CEA:

La campaña me parece muy oportuna, el mensaje llega en el momento en el que las mujeres necesitan nuevos canales de comunicación para informar lo que está pasando. A veces identificar las violencias de género no es fácil y que las mujeres en medio de los encierros de las cuarentenas, de los aislamientos se comuniquen se

hizo cada vez más difícil... el programa de género y diversidad, cuando hemos trabajado los temas asociados a violencias de género hemos dicho que trabajar por la prevención de violencias de género salva vidas, y con esta campaña podemos realmente generar mecanismos para que logremos promover ese salvar la vida, salvar la vida de muchas mujeres, de muchas niñas, incluso de muchos hombres que después de actos violentos atentan contra su propia vida. Es decir que esto nos ayuda a trabajar en nuestra misión de salvar vidas. (OFI_GyD, 2020)

Esta campaña se trabajó de manera interdisciplinar con las artes visuales, para aprovechar el drama y dar una mejor experiencia estética al espectador de esta cuestión social, pues hicieron uso de recursos metafóricos para mostrar la violencia, y permitió la inclusión de noticias con cifras u otras campañas de distintas partes del mundo que buscaban hacer resistencia a las violencias contra las mujeres, develando la estructura social, que según el interaccionismo simbólico, inicia la acción más no es la causa misma de esta. Esta actividad fue interesante en el sentido que aportaba a la acción humanitaria en tiempos de pandemia, por lo que respondía a un contexto social de confinamiento, el cual dificulta mucho la acción humanitaria, y también responde a un llamado a utilizar los recursos tecnológicos, apuntando a otra transformación del DEP_EFI “transformación digital”.

Esta campaña fue reconocida por el comité internacional de la Cruz Roja y financiada una vez fue lanzada para promocionarse en canales televisivos departamentales. Esta actividad fue significativa para el voluntariado porque llevaba una campaña mundial sobre una señal de vida (Abre la palma de la mano apuntando hacia donde haya un grupo de personas que puedan ayudar, dobla el pulgar y cierra los demás dedos sobre este) a un contexto de redes sociales, haciendo uso de emoticones en los cuales no existe una parte de la señal creada por la Fundación Canadiense, por lo que se propuso una adaptación para esos medios.

Frente a la inclusión del público se puede rescatar que “era también un llamado a la acción para que las mujeres y la población civil en general conociera de una señal hecha con las manos, de reconocimiento internacional, utilizada para pedir ayuda de manera presencial o virtual ya que estaba adaptada a los medios digitales” (VA_S, 2024)

Por último, la categoría de Acción se analiza desde el proyecto de arte, género y tecnología construido por el CEA para una convocatoria Internacional de la Federación, con el fin de tener ideas innovadoras para la implementación de la estrategia 2030 del movimiento. El fin último de este proyecto está enfocado en la acción dramática en un documental ficcionado, como un medio de representación de realidades sociales de opresión en materia de género, apoyándose desde la poiesis como una producción que permite crear un mundo posible donde se liberen los individuos y las comunidades de las opresiones. En esta propuesta los principales beneficiarios son el voluntariado y personas representativas de ciertas comunidades. El voluntariado se beneficia del proceso de formación y sensibilización en artes y género, con lo cual se deja una capacidad instalada y la comunidad a través de instalaciones artísticas, donde irán construyendo la narrativa de sus historias de vida y de su contexto, para que después el equipo del voluntariado formado en este proyecto haga la construcción de una drama ficticio que permita enlazar las historias, y utilizar otros recursos estéticos que aporten a resaltar valor de la cuestión social.

En voz de uno de los voluntarios del CEA, este proyecto tenía una pertinencia al responder a una agenda global como los ODS y los cinco desafíos mundiales de DEP_EFI, desde la innovación al articular el contexto actual de la revolución digital, con las artes y el género, considerándolo así, lo más importante del CEA fue como la más relevante, no solo porque era una competencia, sino por el hecho de a dónde podía llegar, el alcance de esa pequeña acción que en algún momento surgió de una

micro obra, de una primera pequeña escena y hasta dónde pudo llegar, hasta la Federación Internacional de la Cruz Roja... era justamente de llegar a todas las sociedades nacionales, tener un proyecto que incluso pueda salirse de Cali, del Valle, de Colombia y pueda tener visualización y pueda dar un impulso a esa acción humanitaria en todas las sociedades nacionales, pues el alcance de la Cruz Roja es muy amplio y yo creo que las violencias de género existe en todo el mundo, entonces era un proyecto súper importante para esa acción humanitaria". (VA_S, 2024)

Es importante decir que los encuentros planeados en este proyecto se piensan atravesados por actividades que permitan el conocimiento sobre género y la sensibilización de este, y que la tecnología sería la herramienta para que este proceso se pudiera masificar y aprovechar el contexto que dejó la pandemia. Este proyecto no solo favorece la construcción de la acción dramática, donde se develan estructuras sociales que promueven violencias y discriminaciones basadas en el género, sino que favorece la acción humanitaria de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca, para que se conozcan realidades sociales, acontecimiento que afecta a los seres humanos, y que permitan darle un significado transformador y liberador desde el lenguaje estético.

Las actividades del CEA favorecieron el proceso de aprendizaje sobre género y diversidad, mediante acercamientos y propuestas de teatro aplicado, movilizaron al voluntariado para participar en procesos creativos, los cuales hicieron conocer temas básicos de género y los analizan desde insumos culturales como chistes, canciones, etc. o ejercicios lúdicos, que despertaron la empatía por distintas realidades y fomentaron nuevas formas de llevar a cabo la labor humanitaria con arte y género en las cárceles o a los medios digitales. A la vez, se comprende que tiene un carácter participativo favorece la investigación y la acción en las necesidades de la población objetivo, fomentando el trabajo colectivo para encontrar

soluciones a sus opresiones, algo fundamental para la misión de la Cruz Roja Colombiana. Desde sus propuestas se encuentran nuevas maneras de movilizar la acción humanitaria, para la educación de transformación de conflictos mediante el teatro aplicado o para que desde su diplomacia humanitaria puedan hacerlo con técnicas del teatro del oprimido.

11. Conclusiones

Esta investigación partió de la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los aportes del componente CEA (Colectivo Experimental Artístico) a la acción humanitaria con Enfoque de Género y Diversidad del voluntariado de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca? Para dar respuesta, se abordaron tres categorías principales, Acción humanitaria, Género y Teatro aplicado, donde cada una permitió dar respuesta a los tres objetivos específicos. El presente estudio permite comprender un suceso histórico dentro de la Cruz Roja Colombiana, siendo la Seccional Valle del Cauca la primera Seccional que tiene un componente de arte en sus líneas estratégicas, dedicado en sus últimos años a abordar el enfoque de género para sensibilizar a la población civil sobre una problemática social que cobra miles de vidas, así como hacer un llamado a la acción del cuidado mutuo, y a reconocer patrones culturales que promueven o invisibilizan las violencias basadas en género. Si bien en el estado del arte se encuentran estudios sobre la acción humanitaria con enfoque de género, y también algunas intervenciones desde el teatro con enfoque de género, hasta la fecha no se encontró una intersección de los tres campos en la acción humanitaria colombiana, lo que permite indagar, reflexionar y analizar sobre esta experiencia para propuestas venideras.

Frente a la acción humanitaria, con referencia en documentos políticos institucionales, se puede evidenciar que el CEA contribuye a la misión del Movimiento Internacional de la Cruz

Roja y la Media Luna Roja de “Prevenir y aliviar, en todas las circunstancias, los sufrimientos humanos; proteger la vida y la salud, y hacer respetar a la persona humana”, favoreció al cumplimiento de la Estrategia 2030 de la Federación desde las transformaciones:

“inspiración para prestar servicio voluntario y movilización de voluntarios”, “incidencia en la labor humanitaria” y “transformación digital”, para afrontar el desafío mundial de “Valores, poder e inclusión”. También se puede concluir que el CEA apoyó con sus actividades a estrategia nacionales de promoción de la inclusión social y una cultura de no violencia y paz, utilizando los enfoques de derechos humanos, diferencia y territorial. Sus propuestas encuentran como objetivos la visibilización y la sensibilización sobre las desigualdades en el contexto de la Seccional Valle, promoviendo proceso de formación al voluntariado y la población civil sobre temas básicos de género, con reflexiones sobre cómo las identidades asignadas a razón del sexo generan exclusión, discriminación y violencias, como también a la participación del público para el reconocimiento cultural de patrones culturales que sostienen etiquetas, roles y estereotipos que impiden la promoción de los derechos humanos.

El hecho de abordar procesos pedagógicos desde las artes es en parte una propuesta que responde a objetivos de transformación social desde la educación, la cultura y a la innovación, siendo un nuevo camino para que las estrategias del movimiento se acerquen más a las comunidades. Esto fue posible gracias a su carácter experimental, donde no había un programa construido, como sucede con los demás componentes de la Seccional, sino que era una búsqueda constante entre los distintos saberes del CEA y las necesidades prioritarias del momento y del contexto social. Es en este sentido, que algunas actividades planeadas se vieron afectadas por la pandemia, ya que el desarrollo de un producto audiovisual requiere del encuentro para todas sus etapas de desarrollo, sin embargo, dio oportunidad a crear la campaña “Una señal de vida” como propuesta para la prevención y

sensibilización de las VBG agudizadas durante este periodo, y el interés por incluir las redes sociales como un medio para que la sociedad civil pueda ocuparse de esta problemática de gran amplitud y movilizarse en el cuidado mutuo.

Aunque queda en evidencia que el voluntariado del CEA no tiene mucho acercamiento a los lineamientos, normativas y políticas institucionales, indirectamente trabajan en pro de líneas estratégicas del movimiento como paz e inclusión, gestión de conocimiento, educación e innovación y voluntariado. También se concluye que, a partir de la experiencia en el voluntariado adquirieron conocimientos sobre género que utilizaron no sólo para su desempeño en la institución, con propuestas de talleres, teatro y videos, sino también para su vida personal, siendo más conscientes de que su lenguaje sea inclusivo, en el sentido de reconocer la diversidad, aceptarla e incluirla en los procesos de construcción artísticas y social, y reconociendo patrones culturales que involucran la identidad y promueven actitudes discriminatorias y violentas contra los otros y contra sí mismos, para evidenciarlos en talleres o creaciones artísticas y promover una transformación.

Desde el enfoque de derechos promovieron la participación de la comunidad, cambiándolos de actores a agentes de cambio social, pues el CEA favoreció la participación para construcción de nuevas alternativas desde los foros, talleres, siendo el teatro el medio para la reflexión y acción. Esta inclusión del público se puede tomar como un ejercicio de retrospectiva y prospectiva, pues estas dos formas de analizar una realidad se pueden encaminar hacia estrategias de transformación social ya que en un primer momento se reflexiona sobre lo sucedido, el por qué y el cómo, para que, en un segundo momento, eso analizado y comprendido se pueda utilizar como insumos para el cambio.

En materia de conflictos, esta propuesta aporta en la comunicación para la transformación pacífica de los conflictos, dado que requiere prácticas discursivas y simbólicas que promueven el diálogo transformativo, que desencadene en develar la posición o función que desempeñan cada sujeto en el conflicto (Paris Albert, 2009), siendo así relevante el teatro en las propuesta de intervención social participativas y de carácter integral (Nirenberg, 2013) al ofrecer desde lo técnico-instrumental opciones para lograr dichos fines.

Se puede concluir que los objetivos de la acción humanitaria de la Cruz Roja Colombia no solamente se pueden entender con las comunidades externas, sino que el voluntariado es el primero en tener beneficios de la institución en cuanto a formación y educación y el CEA aportó a ello desde sus propuestas artísticas.

En materia de género se toma el cuerpo como un revelador de patrones culturales violentos, por ejemplo, desde la comunicación no verbal se pueden analizar gestos amenazantes, posturas autoritarias, o desde la proxemia reconocer la invasión de los espacios íntimos de las personas, coartando sus derechos fundamentales. A la vez, se reconoce que en los cuerpos se hacen presentes historias de vida, lo que permiten un diagnóstico de la comunidad a partir de sus comportamientos, actitudes y el mismo lenguaje no verbal. Esto favoreció a que el voluntariado lograra la interpretación de algunas situaciones de VBG en sus distintas actividades en comunidad haciendo uso del teatro imagen o la creación de acciones físicas.

Desde su enfoque experimental utilizaron recursos culturales, como la tradición oral, para acercarse a las construcciones del grupo participante, por ejemplo, cómo asumen canciones o cuentos desde la cotidianidad, y cómo se transforman esas interpretaciones desde una perspectiva de género, utilizando canciones, cuentos infantiles, chiste, refranes y acertijos.

Esto los llevaba a una reflexión de las identidades asignadas roles, estereotipos, los juicios y etiquetas de género heredadas, y a la vez, desde el potencial creador del arte, transformaban todo aquello en lo que reconocían violencia, discriminación y exclusión a cambio de un discurso de paz.

Utilizaron la tecnología como un medio masivo para invitar al buen uso de los medios digitales, promoviendo un lenguaje no sexista, el uso de estos medios para peticiones de ayuda o S.O.S., y para informar sobre los efectos de culturas machistas y androcentristas. A la vez, considerando que este medio permite aprovechar el alcance masivo de la Cruz Roja. El proyecto digital creado por el CEA fue reconocido como una idea innovadora por parte de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, llevando a dos representantes a Suiza para exponerla ante la Asamblea General de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en el año 2019.

También se evidencia un vacío en una de las recomendaciones que hizo la OFI_GyD para la asistencia humanitaria con enfoque de género, y es el fortalecimiento en conocimiento de la ruta de atención con el fin de que al llegar a cualquier lugar se pueda brindar el acompañamiento necesario, pero en las conversaciones con los voluntarios del CEA hay muy poca referencia de la ruta y no la incluyen en sus conocimientos de género, aunque en la landing page que construyeron en el proyecto “Una señal de vida” sí la incluyen. También se evidencia que en sus propuestas no hay inclusión de la interseccionalidad como una categoría necesaria para abordar la diversidad en las comunidades y ofrecer propuestas situadas.

Por último, el teatro desde la mimesis complementa esta acción humanitaria con enfoque de género de varias maneras, pues permite que el público, actores, actrices, directores, etc.,

puedan reconocerse desde las representaciones dramáticas propias o de los otros, favoreciendo la reflexión sobre temas tan sensibles como el género. La representación hace que haya un proceso de sensibilización, buscando generar empatía e intentar colocarse en los zapatos del otro, comprender sus denuncias, sus silencios, sus miedos, etc. pero también, desde su carácter lúdico favorece el diálogo, los procesos de identificación y diagnósticos al observar y observarse en el otro.

El teatro del CEA al ser experiencial brindó los medios para la construcción de la identidad individual y colectiva, pues estaba abierto al saber de los demás integrantes. Se destaca la importancia de tener un acercamiento con la investigación, ya que las propuestas de arte surgieron desde allí, y se celebra los aportes de todos los miembros y sus conocimientos, por lo cual se ve que el CEA tiene un alto interés por metodologías colaborativa y participativas, y se deduce que eso era un factor importante para la innovación y creatividad y así lograr generar proyectos reconocidos internacionalmente.

Sus propuestas de teatro foro permiten que haya una participación plena del público, desde la reconstrucción de las escenas, de generar comentarios de lo que habían percibido y sentido, e invitarlos a reconstruir, a pensar, pues el teatro permite que el espectador pueda conocer diferentes historias y diferentes temáticas de una manera sensible, estética que favorece el diálogo. El público no solo se considera público al personal externo a la institución, sino también al mismo voluntario, como beneficiario de la labor del movimiento.

Es decir que el teatro desde la poiesis, permitió que se llevarán a cabo propuestas con enfoque de género, donde se tuviera un reconocimiento de historias de vida, casos significativos en materia de género, que desde el foro, los talleres o campañas invitaron a deconstruir patrones como un medio para la transformación de conflictos, pues sus

propuestas se lograron articular con otras metodologías del movimiento como el caso de “Comunicación no Violenta” y también ha brindado canales para pedir ayuda ante VBG, espacios de auto reconocimiento de los conflictos y la construcción de distintas soluciones que lleven a la inclusión, la diversidad y el respeto como bandera para la construcción de paz.

Según lo anterior se puede concluir que el CEA aportó a objetivos del movimiento en temas de identidad, inclusión, valores y paz desde procesos educativos, no solamente generándolos desde talleres sino desde el teatro aplicado. Utilizó el teatro como un medio para develar patrones culturales que fomentan las violencias, las discriminaciones y la exclusión, siendo el cuerpo el principal comunicador y medio para identificar estas identidades asignadas inequitativas. Sus propuestas buscaron abordar espacios comunitarios y espacios digitales, que permitieran la masificación de la información, no solo para brindar conocimiento sobre temas básicos de género y de VBG, sino para prevenirlas y sensibilizar sobre los dolores y las pérdidas de vida por estas construcciones sociales de género machistas.

Como ventaja se interpreta que el CEA desde las artes tuvo mucha más libertad de tocar temas delicados como feminicidios y ahondar en la problemática, no solo mostrando la punta del iceberg, ya que su carácter estético y poético permitió que fuera recibido sin afectar su legitimidad en la comunidad. Si bien el CEA maneja un lenguaje inclusivo y cuidadoso en sus propuestas, las cuales no atentaban contra ninguno de sus principios fundamentales, se ve que el conocimiento en el CEA no fue parejo en todos los integrantes, por la cual se interpreta que el voluntariado de apoyo no tuvo las mismas oportunidades formativas, lo cual dificulta a que las propuestas ahonden en temas básicos como

micromachismos, interseccionalidad, nuevas masculinidades, económica del cuidado y demás temas que favorecen a que su labor sea para hombre, mujeres e intersexuales.

Este proceso es significativo para fortalecer la propuesta iniciada en el voluntariado de la Cruz Roja Colombiana y mejorar el desarrollo del proyecto de arte, género y tecnología para la Federación Internacional. Estos resultados son insumos para pensar el proceso de CEA para la intervención social, pues sus propuestas se encaminan a promover actividades aisladas para atender a necesidades de transformación y cambio, las cuales se pueden replicar, pero requieren una articulación de las mismas para que estén orientadas a un mismo objetivo. Desde la experiencia del CEA se visualiza un potencial para que las intervenciones sociales tengan atributos de carácter participativo, pues tienen el potencial de dejar una capacidad instalada en el voluntariado y en las comunidades, pues desde sus componentes de mimesis y poiesis favorece el empoderamiento no solo desde la reflexión sino desde la acción sobre situaciones concretas. También el teatro tiene un carácter integral apoyándose de la interdisciplinariedad para abordar de manera holística las problemáticas y un carácter preventivo pues se evidencia que sus actividades no fueron exclusivamente asistencialistas o reparadoras.

Con lo anterior, se puede decir que desde la Licenciatura en Arte Dramático se puede involucrar temas éticos del arte para que los productos artísticos respondan de manera situada a las necesidades de la sociedad, que se incluyan enfoques participativos para el análisis y la comprensión de la cuestión social, y se incluyan los métodos del teatro aplicado para poder construir conocimiento desde la escena.

El CEA, desde su potencial de ser una intervención social con enfoque participativo, busca dar solución a necesidades de razones axiológicas, lo que pone en juego la ética de sus

propuestas y la legitimidad de la Cruz Roja Colombiana, pues en ellas se debe legitimar la participación como un derecho humano y los temas o los medios deben promover el debido cumplimiento de los principios fundamentales. A la vez permiten rescatar saberes que aportan a la episteme del problema pues brindan información y el conocimiento desde los productos artísticos, con un análisis de la realidad de manera situada, lo que en la praxis favorece a que desde la creación colectiva las intervenciones vayan siendo más acordes a la realidad y los cambios propios de los contextos.

12. Referencias

- Acuerdo 0539 de 2022. Por el cual se adopta la política pública para las mujeres de Cali: Reconocimiento, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades. 2022-2031. 16 de agosto de 2022. B.O. No. 121.
- Alcaide Fernández, J., Márquez Carrasco, M. y Carrillo Salcedo, J. (2017). La asistencia Humanitaria en Derecho Internacional Contemporáneo. Editorial Universidad de Sevilla.
- Alvarado Castro I. y Álvarez Barragán G. (2016). La praxis teatral como herramienta política para la lucha subalterna. Un enfoque antropológico. *Nómaditas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 47(1), 145-163. https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2016.v47.n1.52402
- Araque Osorio, C. (2019). Poéticas de la actuación desde el cuerpo, la máscara y el ritual. *Calle 14. Revista de investigación en el campo del arte*, 14(26). <https://doi.org/10.14483/21450706.15009>
- Aristóteles (2004). Poética. (A. Villar Lecumberri, Trad.). Alianza Editorial. (Trabajo original publicado entre 334-330 a.C.).
- Artaud, A. (1978). El Teatro y Su Doble. (E. Alonso y F. Abelenda, Trad.). Editorial Edhasa. (Trabajo original publicado en 1938).

- Barrero, J. (2010). Inclusión/exclusión, la intervención social en tensión. En Mosquera, C; Martínez, M; Lorente, B. (Ed). Intervención social, cultura y ética: un debate interdisciplinario (pp.141-157). Bogotá. Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- Beauvoir, S. (1987). El segundo sexo (A. Martorell, Trad.). Editorial digital KayleighBCN. (Trabajo original publicado en 1949)
<https://corporacionparaeldesarrolloregional.org/wp-content/uploads/2022/05/El-segundo-sexo.-Introduccion-Simone-de-Beauvoir.pdf>
- Becker, H. (2009). Outsiders. Hacia una sociología de la desviación (J. Arrambide, Trad.). Siglo XXI de España Editores. (Trabajo original publicado en 1973).
- Blumer, H. (1982). Interaccionismo simbólico: Perspectiva y método. (Consejo Asesor, Trad.). Hora S.A. Editorial. (Trabajo original publicado en 1946).
- Bonilla-Castro, E., Rodríguez Sehk, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Bonino Méndez, L. (1996). Micromachismos. La violencia invisible en la pareja. Disponible en:
https://www.joaquimmontaner.net/Saco/dipity_mens/micromachismos_0.pdf
- Butler, J. (2008). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo. Editorial Paidós.
- Butler, J., y Lourties, M. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. Debate Feminista, 18.
<https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1998.18.526>
- Cedaw. (2017). Noveno informe periódico que Colombia debía presentar en 2017 en virtud del artículo 18 de la Convención. Bogotá. Disponible en:
https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/COL/CEDAW_C_COL_9_7161_S.pdf
- CONPES 4080 de 2022. Por la cual se crea la política pública de equidad de género para las mujeres : hacia el desarrollo sostenible del país. 18 de abril de 2022.

Decreto N° 4290 de 2005. Por el cual se reglamenta la Ley 720 de 2001. 25 de Noviembre de 2005. D.O. No. 46103.

Dietrich, Wolfgang. (2014) Breve introducción a la investigación de la paz transracional y la transformación elicitiva de conflictos. Cátedra UNESCO para estudios de Paz, Universidad de Innsbruck, Austria. Disponible en: https://www.uibk.ac.at/peacestudies/downloads/peacelibrary/dietrich_breve-introduccion-a-la-investigacion-de-la-paz.pdf

Dubatti, Jorge. Introducción a los estudios teatrales. Libros de Godot, 2011

Dubatti, J. (2015). Convivio y tecnovivio: el teatro entre infancia y babelismo. Revista Colombiana de las Artes Escénicas, 9, 44-54

Echeverría, R. (1997). El Búho de Minerva. Santiago: Ed. Dolmen.

Expósito, Molina, C. (2013). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. Investigaciones Feministas, 3, 203-222. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2012.v3.41146

Falcón Pérez, Carmen Esther; Fuentes Perdomo, Juana. (2006). La Valoración del Voluntariado en el Tercer Sector. Revista Contemporânea de Contabilidade, vol. 3, núm. 6, julho-dezembro, pp. 11-20. Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis, Brasil. <http://dx.doi.org/10.5007/%x>

Fals Borda, O. (2022). Por La Praxis: El Problema De Cómo Investigar La Realidad Para Transformarla. Espacio Abierto, 31(1), 193-221.

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones, 7(1), 201-229. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Fouce Fernández, José Guillermo. (2009). Voluntariado Social en el Siglo XXI: ¿Movimiento Social o Instrumento Neoliberal? *Psychosocial Intervention*, 18(2), 177-190.

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592009000200008&lng=es&tlng=es.

Galtung, J. (2003). Cuarta parte – Teoría de las civilizaciones: I violencia cultural. En: Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. España: Gernika Gogoratuz Editorial

Gambara, Hilda, Vargas Trujillo, Elvia, & Rio, Ana del. (2012). Medición del grado de sensibilidad frente al Enfoque Basado en Derechos Humanos y la Perspectiva de Género en intervenciones psicosociales. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 3-15.
<https://dx.doi.org/10.5093/in2012v21n1a8>

García-Salazar, A., & Cotes-Cantillo, K. (2019). El enfoque de género y la Ley 1448 en Colombia. *Fractal: Revista De Psicología*, 31, 228-235.
https://doi.org/10.22409/1984-0292/v31i_esp/29024

Gómez, C (junio-septiembre 2016). Preludio: El enfoque de género y los estudios sociales. Género, cuerpo e identidades: nuevas configuraciones. *Unidad Sociológica*. Número 7 Año 2. Buenos Aires. Disponible es:
<http://unidadsociologica.com.ar/UnidadSociologica71.pdf>

Greenwood, D. J. (2000). De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas. *Revista de Antropología Social*, 9, 27.
Recuperado 2 de febrero de 2022 de:
<https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0000110027A>

Grotowski, J. (1992). *Hacia un teatro pobre*. Siglo Veintiuno Editores.

Homs, M. (2013). El teatro del Oprimido como herramienta socioeducativa para la integración social en el aula en 1 de ESO. Universidad Internacional de la Rioja.
<https://reunir.unir.net/handle/123456789/2053>

Knébel, M. (1999). *El último Stanislavski. Análisis activo de la obra y el papel. Sucesos*. Editorial FUNDAMENTOS. España.

Lamnek, S. (2009). Teorías de la criminalidad: una confrontación crítica, trad. I. del Carril, Siglo XXI.

Ley 248 de 1995. Por la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscrita en la ciudad de Belém Do Pará, Brasil. 29 de diciembre de 1995. D.O. No. 42171.

Ley 1009 de 2006. Por la cual se crea con carácter permanente el Observatorio de Asuntos de Género. 23 de enero de 2006. D.O. No. 46160.

Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. 4 de diciembre de 2008.

Ley 1761 de 2015. Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones. (Rosa Elvira Cely). 06 de julio de 2015. D.O. No. 49565.

Ley 2281 de 2023. Por la cual se crea el Ministerio de Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones. 4 de enero de 2023.

López, Irene. (2007). El enfoque de género en la intervención social. Cruz Roja. Seg. Color.

Loyola Tapia, M., Gálvez Comandini, A., & Álvarez Vallejos, R. (Eds.) 2019. Mujeres y Política en Chile: Siglos XIX y XX. Santiago: Ariadna Ediciones. Extraído de: <http://books.openedition.org/ariadnaediciones/3652>

Marcos, A. (2004). Aristóteles: una poética de lo posible. Universitas Philosophica, 21(42). Recuperado a partir de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/11298>

Martínez, Laura Martín (2018). El poder terapéutico de la dramatización: estimulación de las neuronas espejo implicadas en el lenguaje a través de la emoción. Arteterapia:

- papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social, ISSN 1886-6190, N°. 13, 2018, págs. 85-102. <https://doi.org/10.5209/ARTE.60119>
- Martyniuk, C. (1994). Positivismo, Hermenéutica y Los Sistemas Sociales. Argentina. Biblos.
- Merton, R., & Kendall, P. (1946). The Focused Interview. *American Journal of Sociology*, 95.
- Muñoz Guinea, E. (2017). Terapias de expresión artística a través de la instalación. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 12, 45-60. <https://doi.org/10.5209/ARTE.57561>
- Nirenberg, O. (2013). *Formulación y evaluación de intervenciones sociales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Ordenanza N° 317 de 2010. Por la cual se crea y adopta la política pública para las mujeres vallecaucanas. 13 de diciembre de 2010. Gobernación del Valle del Cauca.
- París Albert, S. (2009). *Filosofía de los conflictos. Una teoría para su transformación pacífica*. Barcelona: Icaria.
- Patton, M. (1990) *Qualitative Evaluation and Research Methods*. Newbury Park: Sage Publications
- Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis. Op. Cit. *Revista Del Centro De Investigaciones Históricas*, (14), 9–45. Recuperado a partir de <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994>
- Scott, J. (2008). *Género e Historia*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Título original: *Gender and the Politics of History* (1999). Columbia University Press.
- Selli, Lucilda. (2004). Bioética, solidaridad y voluntariado: Posibilidades de intervención en la sociedad. *Persona y Bioética*, vol. 8, núm. 21, enero-abril, 2004, pp. 89-98. Universidad de La Sabana. Cundinamarca, Colombia
- Santos, Bárbara. (2010). *El arte de Curingar*.
<http://kuringa-barbarasantos.blogspot.com/2010/08/el-arte-de-curingar-espanol.html>

- Solís Rocío P. (2018). El teatro como estrategia didáctica en la enseñanza ELE. *El Español por el Mundo*, ISSN-e 2605-1052, N.º. 1, 2018, págs. 235-247.
<https://doi.org/10.59612/epm.vi1.36>
- Ramírez, Jhon Fredy. (2014). "Paul Valéry: el nacimiento del mundo estético y artístico". Universidad de Antioquia.
<https://doi.org/10.17533/udea.ef.n51a07>
- Richards, Thomas. (2005) Trabajar con Grotowski sobre las acciones físicas. Stanislavski y Grotowski: La conexión. Alba editorial.
- Rivas Franco, R. (2017). Teatro y complejidad. *Revista Colombiana de las Artes Escénicas*, 11, 193 - 206
- Rodríguez, Alba Nubia (Documento de trabajo). (2001). Interaccionismo simbólico, fenomenología y etnometodología. Especialización en teorías, métodos y técnicas en investigación social. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle.
- Rodríguez Pizarro, Alba Nubia, y Ibarra Melo, María Eugenia. (2013). Los estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar. *Sociedad y Economía*, (24), 15-46.
Retrieved February 02, 2022, de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572013000100002&lng=en&tlng=es.
- Santos, B (2016, 16, 02). EL ARTE DE CURINGAR (español) / Facilitar en «Teatro del oprimido». DH Facilitadores.
<https://www.dh-facilitadores.org/uncategorized/el-arte-de-curingar-espanol-facilitar-en-teatro-del-oprimido/>
- Tarrés, M. L. (2013). A propósito de la categoría de género: leer a Joan Scott. *Estudios Sociológicos De El Colegio De México*, 31(91), 3–26.
<https://doi.org/10.24201/es.2013v31n91.116>

Torres, A. (1998). Enfoques cualitativos y participativos en investigación social. Bogotá, D.C.: UNAD.

Tovar Velázquez, N. y García Albert, I. (1999) Género y voluntariado. Revista de Estudios de Juventud, nº 45.

Valle, M. (1999). Técnicas cualitativas de Investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis.

https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/valles_miguel_s_tecnicas_cualitativas_de_investigacion_social_reflexion_metodologica_y_practica_profesional.pdf

Vargas, J., & Díaz Pérez, Ángela M. (2018). Enfoque de Género en el acuerdo de paz entre el Gobierno Colombiano y las FARC-EP: transiciones necesarias para su implementación. Araucaria, 20(39). Recuperado a partir de <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/4913>

Unidad para las Víctimas. (2015). Mujeres y conflicto armado.

https://www.unidadvictimas.gov.co/es/documentos_bibliotec/mujeres-y-conflicto-armado/

Unidad de Estudios Humanitarios (1999) Los desafíos de la ayuda humanitaria. Editorial Icaria - Antrazyt.

Vieites, Manuel F. (2019). Teatro y memoria: algunas claves para una intervención social crítica. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social No. 28, pp. 253-283.

<https://revistaprospectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/6738/10726>

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Debate Feminista, 52.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

OTROS DOCUMENTOS:

- Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media, Ministerio de Educación. Documento No. 16

PÁGINAS WEB:

- <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/informe-iceberg-de-violencias-de-genero-en-colombia>
- Informe de evento Violencia de género e intrafamiliar y ataques con agentes químicos, 2024, Ministerio de Salud de Colombia. Recuperado de: <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/VIOLENCIA%20DE%20GENERO%20PE%20I%202024.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses—INMLCF, 2023, Recuperado de: https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/879499/Boletin_agosto_2023.pdf
- Informe del observatorio de Medicina Legal sobre Violencia en tiempo de pandemia, 2021, recuperado de : <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/665772/Reporte+comparativo+Enne-Nov+2020+-+2021.xlsx>
- Resultados del mapeo de actores institucionales y diagnóstico institucional en atención, prevención, protección, erradicación de VBG, especialmente en el marco del conflicto armado y las representaciones sociales de los y las servidoras hacia la mujer víctima del conflicto armado en cada uno de los territorios que conforman la Subregión de Montes de María, 2018, recuperado de: http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/publicaciones/Montes_de_Maria-Mapeo-actores-diagnostico-institucional.pdf

- Ley 720 de 2001, recuperado de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4446>

13. Anexos

Tabla de análisis previo al instrumento 1

NÚMERO DE REFERENCIA: 1.	
TÍTULO:	PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020 "Salvar vidas, cambiar mentalidades"
AUTORES:	Cruz Roja Colombiana
TEMA:	Lineamientos estratégicos para la atención integral de las y los colombianos en situaciones de crisis sociales y ambientales
SUBTEMA:	Estructura del plan estratégico: Acciones facilitadoras: 1) Construir SN fuerte 2) valernos de la diplomacia humanitaria para prevenir y reducir la vulnerabilidad en un mundo globalizado 3) funcionar con eficacia - Emblema: Misión y visión, Objetivos estratégicos, valores corporativos - Marcos DDHH DIH: ODS: 17 objetivos en 5 temas y apoyo desde el movimiento por mandato de la IFRC, _ Declaración de Houston-XX conferencia Interamericana, _MAI: Marco de acción interamericano relacionado con los 3 ejes estratégicos: relacionados con el marco de acción interamericano - Contexto nacional: Avances y desafíos y Grandes apuestas: estrategias centradas en el impacto: construcción participativa, con monitoreo y evaluación
OBJETIVOS:	1) Salvar vidas, proteger los medios de sustento y apoyar la recuperación después de desastres y crisis Acción facilitadora 1: Construir Sociedades nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Rojas fuertes 2) Posibilitar una vida sana y segura Acción facilitadora 2: Valernos de la diplomacia humanitaria para prevenir y reducir la vulnerabilidad en un mundo globalizado 3) Promover la inclusión social y una cultura de no violencia y paz Acción facilitadora 3: Funcionar con eficacia como Federación Internacional
REFERENCIA:	Para evaluación: La FICR se ha propuesto como meta estratégica "Mil millones para la resiliencia comunitaria", el compromiso de Houston reitera la necesidad de construir alianzas que contribuyan a este objetivo. Por otra parte, en la reunión de Las Américas 2015 nos hemos propuesto llegar a tener como voluntarios el 1% de la población. Por lo anterior, y dada la alineación del Plan Estratégico de la Cruz Roja Colombiana con los demás instrumentos de planificación del Movimiento y del país, se establecerá un tablero de control estratégico, señalando que la SNCRC aún tiene un importante trabajo por delante en la estandarización y parametrización de las metas y las evidencias que de manera conjunta permitan evidenciar el impacto humanitario en el cumplimiento de Plan Estratégico y la generación de excedentes para profundizar la labor humanitaria.
CONTENIDO:	1) Contexto global y regional - Agenda Global 2030 2) Estrategia 2020 3) Contextos

RESUMEN:	_ La Federación Internacional declara que después de la agenda global post2015 debe dar cuenta de todas las dimensiones de desarrollo sostenible con especial énfasis en: 1) Erradicación de la pobreza y el hambre, 2) Educación, 3) Acceso universal al agua, 4) Uso ético de la tecnología y la innovación, 4) Capacidad de preparación y respuesta a desastres, 5) Lucha contra la desigualdad, 6) Empoderar a mujeres y niñas 7) Cobertura universal en salud Contexto nacional: Diversidad geográfica y poblacional. Pobreza 30% y pobreza extrema 10%, desnutrición, embarazo adolescente. Según el Consejo Noruego para los Refugiados Colombia es el segundo país con más desplazados internos en el mundo, después de Siria, con alta tasa de violencia y homicidios. Colombia está en el lugar #14 como uno de los países con más desigualdades. Una tasa de empleo informal de 45%, con problemática en los aportes a la pensión. Su plan estratégico está conformado por líneas estratégicas que están orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos, son anuales y nos son tareas o funciones, y a través de programas estratégicos: permiten campo amplio de actuación y son el eje de la acción humanitaria, posterior están los subprogramas estratégicos que permanecen en el tiempo del plan, permiten una visión integrada. y acciones estratégicas: dan estructura y organizan al programa. Líneas estratégicas: 1) Paz e inclusión social, 2) salud, 3) Ambiente, cambio climático y riesgos de desastres, 4) Gestión del conocimiento, educación e innovación, 5) excelencia, 6) voluntariado La ejecución del plan estratégico estará guiada por 4 enfoques: 1) Enfoque de derechos Humanos (PP, constitución, tratados ratificados por el congreso, la declaración de entendimiento común de naciones unidas sobre la aplicación de este enfoque. 2) Enfoque diferencial como método de análisis, actuación y evaluación (DANE). promueve el respeto por la diversidad étnica y cultural en las visiones de desarrollo. (incluye como diferencias a) enfoque de género, b) enfoque de orientación sexual e identidad, c)enfoque étnico, d) enfoque de condiciones de salud y discapacidad e) enfoque de ciclo de vida, f)enfoque diferencial a grupos marginados o discriminados y población en condiciones de debilidad manifiesta) 3) Enfoque de acción sin daño 4) enfoque territorial
RELACIÓN CON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL MOVIMIENTO	_ Humanidad: prevenir y aliviar el sufrimiento humano. Proteger la vida y la salud, y hacer respetar a la persona humana _ Imparcialidad: No hace distinción _ Neutralidad: No toma parte _ Independencia: Auxiliares de los poderes públicos y sometida a leyes de los países respectivos, pero autonomía en su actuar _ Voluntariado: socorro de carácter desinteresado _ Unidad: una sola SN por país, _ Universalidad: El plan estratégico busca dar cumplimiento al principio de humanidad desde la estrategia centrada en el impacto, dando cumplimiento a su mandato de prevenir y socorro a la humanidad en temas sanitarios y ambientales. Por ello tiene como metas priorizar la acción humanitaria, focalizando y priorizando las mayores vulnerabilidades, pero a la vez, mediante la estrategia centrada en la resiliencia busca aumentar el conocimiento de los riesgos, prepararse para afrontar y resistir las crisis y aumentar la capacidad de generar procesos de desarrollo sostenibles. Tiene una apuesta de fortalecimiento del voluntariado mediante la diversidad, con habilidades para el liderazgo. Su principio de universalidad se relaciona con la estrategia centrada en la excelencia, con el fin de que la acción humanitaria este bajo estándares nacionales e internacionales lo que provoca a la Sociedad Nacional Colombiana adoptar lineamientos como los son los ODS y en un contexto nacional los acuerdos de paz, En este mismo sentido, su estrategia centrada en un contexto dinámico permite que su principio de independencia permita actuar según los problemas estructurales propios del país, promoviendo que las acciones humanitarias sean innovadoras y flexibles para responder a un mundo convulsionado y cambiantes.
RELACIÓN CON LAS ACCIONES DE CEA	_ en su visión aborda el tema cultural como un eje estructural de su estrategia "por su contribución a la cultura de la paz y la reconciliación, al fortalecimiento de la resiliencia en los más vulnerables y al respeto y promoción de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario." yendo a la par de objetivos para la agenda 2020-2030 para fomentar espacios de paz y reconciliación en busca de la paz global, mitigación de violencia y sus efectos, sin embargo no hay lineamientos claros para abordar las problemáticas del país desde esta dimensión Incluye como necesidades gestión de conocimiento, educación e innovación -En su misión de proteger la dignidad humana de las personas más vulnerables, en todas las circunstancias, fortaleciendo las capacidades comunitarias, promoviendo una cultura de paz, la inclusión social, la salud, la gestión del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático, la educación, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

LINEAMIENTOS DEL ENFOQUE DE GÉNERO:	Mediante el objetivo estratégico de contribuir a la cultura de paz y la reconciliación mediante el fortalecimiento de la resiliencia y la inclusión social, se establece la preocupación del movimiento por generar acciones en favor de las mujeres y poblaciones que son discriminadas en diversos espacios sociales, y que, a su vez, han estado en mayor riesgo de vulneración. A la vez, en su misión, encontramos que entre sus máximas aspiraciones está proteger la dignidad de las personas más vulnerables, velando por los derechos humanos. Enfoque de género: El análisis de género desde la perspectiva del enfoque diferencial permite identificar y visibilizar las asimetrías en las relaciones de poder mujer, hombre. (Naciones Unidas, 2013). La discriminación por condiciones de género se manifiesta en temas como la violencia contra la mujer, la creación de estereotipos de género, las condiciones de salud, reproducción, sexualidad, participación política y situaciones económicas, entre otros. Este enfoque permite identificar el carácter diferencial en las necesidades de las vulnerables en razón al género de manera específica para todos los programas y de esta manera enfocar la acción humanitaria. Enfoque de orientación sexual e identidad de género: La orientación sexual (homosexual, heterosexual, bisexual, intersexual) y la identidad de género (transgenerista, transformista, travesti, transexual) son consideradas como otra categoría del enfoque diferencial distinta a la conocida tradicionalmente como diferencial de género, por presentar vulnerabilidades específicas. (Naciones Unidas, 2009).
--	---

Links para acceder a los videos del CEA:

- Una Señal de vida 1: <https://youtu.be/Ntk76IL57qQ>
- Una señal de vida 2: https://youtu.be/0q9nkyFh9_w
- Spot de violencias de género: <https://youtu.be/Jb-aDzuXLbM>
- Lanzamiento de una señal de vida: <https://www.youtube.com/watch?v=yNTPlh8vayI>

Fotos de actividades del CEA

- Link fotos CEA:
<https://drive.google.com/drive/folders/1vjW3A6wZbRNsvEJn82ZU1jXyD9m0jsQu?usp=sharing>

Tabla de análisis previo al instrumento 3

N. O.	ACTIVIDAD DE CEA	NECESIDAD IDENTIFICADA	PROPUESTA ARTÍSTICA	DESARROLLO	RESULTADOS
1	Micro obra de teatro de feminicidio "La tortura" de Enrique Buenaventura	Ofrecer una propuesta artística articulada a la acción humanitaria del voluntariado de la juventud en la Cruz Roja Colombiana	Se hizo uso del teatro como medio de comunicación, con el apoyo de otras artes para enriquecer la estética de la obra. Para ese momento había un músico en el grupo que se encargó de utilizar sintetizadores como recurso sonoro para crear atmósferas, y tener la propuesta de un sonido estridente con el fin de intensificar emociones y comportamientos como	Se tuvieron aproximadamente 4 meses de preparación actuarial y de montaje escénico, liderado por la coordinadora del CEA, el cual se hizo a través de la creación colectiva, metodología propuesta por Enrique Buenaventura. El estreno se hizo en las instalaciones de la Cruz Roja Valle, sede principal de Cali, y fue para público interno y externo. Como se estaba en	Entre los resultados identificado por el grupo están: -Encontrar una forma de articular el teatro con la acción humanitaria, especialmente con la metodología propia del

		a Seccional Valle del Cauca: aportar a la campaña de regalos de la agrupación, abordar los conflictos mediante el arte y metodologías propias del movimiento internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, y dar reconocimiento a la dramaturgia local y sus aportes al análisis de los contextos sociales y políticos de Colombia,	angustia, miedo, locura, además de acompañar los sucesos importantes de la obra y profundizar en las emociones de los personajes. Se utilizó el color rojo y verde para generar una atmósfera de penumbra en el escenario y con los aportes de una voluntaria profesora de artes visuales, se realizó sobre un busto nuestro de yeso la proyección de unos ojos que se movían por toda la escultura, ya que el protagonista, al entrar en un estado de locura y alucinaciones, empieza a ver ojos que lo observan y lo acusan con la mirada, siendo recurso creativo para mostrar su estado mental. Esto se articula con las metodologías de comunicación no violenta de Cruz Roja	diciembre, la agrupación juventud lideraba la campaña de donación de regalos, por lo cual como entra a ver la obra tenían se tenía que dejar un regalo como boleta. Una vez se presentaba la micro obra de teatro, se hacía un foro donde se abordaba la metodología de "Comunicación no violenta" de Cruz Roja, iniciando por el abordaje del concepto de "conflicto" que dejaba como resultado la definición de este como "Una energía que se transforma" en aspectos negativos o positivos según el contexto, con esta claridad se continuaba la socialización de la propuesta de comunicación no violenta. Luego se pedía que entre todos identificaran el conflicto principal de la obra, el cual se decidió una vez se tenía un consenso grupal de este, posterior los actores de la obra se disponen a repetir ese fragmento de obra y se paraba la dramatización cuando esta escala a la violencia para preguntar ¿cómo se puede aplicar la técnica vista para evitar que el conflicto se transforme en violencia?, todas las propuestas de los espectadores se llevaron a escena y fueron interpretadas por quien la propone del público, hasta llegar a un acuerdo de haber encontrado la mejor solución. Se cierra el espacio con comentario de la propuesta.	movimiento como "comunicación No Violenta" -Lograr la participación colectiva del público en el análisis de problemáticas sociales como el feminicidio y la construcción social en la escena mediante propuesta de resolución o mediación de conflictos. -Según el director Seccional de la agrupación Juventud: Encontrar nuevas maneras de hacer las cosas, venciendo algunas limitaciones en la creatividad que deja toda la formación doctrinal del movimiento
--	--	--	---	---	---

2	Taller de género y diversidad en el Centro de Formación Juvenil Valle del Lili	Responder al objetivo del proyecto de mitigación de violencias urbanas con población adolescente e la priorizada	Se llevó a cabo el taller de violencias basadas en género a través del teatro imagen, metodología de Augusto Boal, para identificar maneras de entender los estereotipos y los roles de género y cómo encuentran medio para transformar esas opresiones	Este taller se construyó para el proyecto de mitigación de violencias urbanas el cuál tenía como uno de sus objetivos entregar una cartilla a la seccional del Valle para el voluntariado, como herramienta para su acción humanitaria con enfoque de género y diversidad. Se tenía dentro de la cartilla 5 sesiones siendo la cuarta la de Violencias Basadas en Género, si bien esta tenía como propuesta llevar objetos que enriquecieron la escena que se construía de alguna violencia, en esta oportunidad no se pudo llevar por las restricciones del centro de formación Juvenil. En el desarrollo los jóvenes participaron en la construcción de una violencia, el grupo participante eligió la violencia doméstica de pareja, evidenciando en sus cuerpos gestos y posturas significativas en la violencia física y psicológica ejercida a una mujer, por ejemplo, sosteniéndola del cuello como forma de control hacia ella y con su cuerpo inclinado hacia ella invadiendo su espacio personal. Entre los aportes que hizo el grupo con el fin de encontrar una imagen que comunicara plenamente la violencia hasta llegar a un consenso grupal, estaba estaban en los gestos faciales del hombre, buscando un rudeza y frialdad en él, y para la mujer buscaban un gesto más de sumisión y de temor. La forma de solucionar esta situación fue con la inclusión de otra persona del público, quien intervenía para que la violencia hacia la mujer cesara, y procede a sacarla del lugar. Al finalizar la técnica imagen, se reflexiona sobre los distintos personajes que	-No se continuó con la práctica de esta propuesta en el voluntariado ya que se considera que es necesario un entrenamiento más riguroso (dificultades en el rol de curinga). -Se tuvo dificultad en que encontrar una solución a la opresión, por lo cual se brindaron ideas generadoras -Se logra una propuesta lúdica para tocar temas tan susceptibles -La falta de objetos hizo que no se pudiera tener un recurso estético que favorece a la interpretación, sensibilización y comunicación del drama a representar.
---	--	--	---	---	---

				pueden encarnar este tercero, como las instituciones de atención, la familia, amigos y conocidos, y lo que se requiere para llegar a eso.	
3	Spot de violencias de Género	Socializar y sensibilizar contenido sobre las violencias de género al voluntariado de la Seccional Valle del Cauca. Mobilizar el voluntariado en las actividades artísticas de CEA desde el teatro y las artes visuales, brindando herramientas para la creación de escenas e interpretación.	Se realizó un video con una duración de 7 minutos, el cual inicia con tres voluntarios recorriendo la ciudad de Cali mientras se cuenta sobre su cultura, sus características y datos positivos de la ciudad en cuanto a deporte y baile, se hace un cambio de atmosfera musical y una de las voluntaria en un parque visualiza cierta escenas que se muestran un plano secuencia iniciando con una madre obligando a su hija a jugar con una muñeca y soltar los carros, una pareja homosexual siendo discriminada en el parque, una mujer acosada y abusada en la calle, un hombre llorando y siendo burlado por sus amigos y una pareja heterosexual discutiendo en la calle donde el hombre pierde la paciencia y le levanta la mano, mientras en voz en off se dan datos de feminicidios, violencia intrafamiliar, violencia a la comunidad LGTBI y cifras de suicidios de la ciudad. Posterior a esto se muestra cómo las redes sociales pueden generar un lenguaje inclusivo, de respeto y de información sobre estas problemáticas, y cómo la Cruz Roja Valle tiene una línea de construcción de paz que busca apoyar a estas iniciativas.	El equipo del CEA construye esta iniciativa aproximadamente durante 6 meses, primero con formación que toma la coordinadora de CEA con la oficial de género de la Sociedad Nacional Colombiana y lo comparte con el resto del equipo, mediante talleres de formación y ejercicios de sensibilización que permitieron ir construyendo algunas escenas desde las historias de vida de los mismos voluntarios. Posterior a esto se hace un proceso de creación colectiva para construir la idea en general y se toman delegan responsabilidades en el guion del video, la construcción del storyboard y guion técnico del rodaje, logística para la convocatoria del voluntariado y lugares de grabación, preparación de los voluntarios sobre las escenas que tenían a cargo y lo que debían hacer. El día de rodaje se hizo un recorrido por la ciudad con el aporte de una persona externa a la institución, quien brindó su cámara y otros equipos de grabación y se tomaron distintos planos de la ciudad y de tres voluntarios de CEA recorriéndola y mirando distintas situaciones donde se pueden identificar roles de género, luego en las instalaciones de Cruz Roja	_ Movilización del voluntariado en temas relacionados al género y la diversidad _ Mayor inclusión de las artes en la acción humanitaria, utilizando sus recursos para la sensibilización sobre las violencias de género _ Apertura al uso de la tecnología para socializar la información que cuenta la seccional Valle sobre género _ Visibilización por canales digitales de las distintas Violencias Basadas en Género

				Valle se trabaja con los voluntarias a consagrarse, se apoya en la interpretación de las escenas y en el parque cercano se hace el plano secuencia de las escenas donde una de las voluntarias que había recorrido la ciudad ve las situaciones que pasan y se le ocurre hacer uso de las redes, pasando después a otra escena del CEA planeando y creando un propuestas artísticas sobre género para el mundo digital.	
4	Proyecto "arte, tecnología y género"	Presentar una propuesta de innovación a nivel mundial como respuesta a la estrategia 2030 del IFRC que aborda los 5 retos globales (Crisis climática y medioambiental, Evolución de crisis y desastres, Brechas crecientes en salud y bienestar, Migración e identidad, Valores, poder e inclusión) y las 7 transformaciones (Apoyar y desarrollar a las Sociedades	Busca plasmar desde el lenguaje audiovisual y dramático, las vivencias y experiencias en materia de género del voluntariado y las comunidades a las cuales se quiere llegar. Para ello se propone dejar una capacidad instalada en la institución, con recursos humanos capacitados para el desarrollo de un documental ficcionado, que recoja la experiencia de un campamento dinamizado por instalaciones artísticas, que sensibilicen, evoquen y provoquen el diálogo y la reflexión en cuanto al género y la diversidad. La ficción hará a su vez el puente articulador entre las experiencias y el punto de vista institucional, para que su apuesta de paz desde este enfoque de género y diversidad sea fortalecida y potencializada desde el drama.	Se construye un piloto para el voluntariado de la Cruz Roja Colombiana de cuatro módulos: 1) sensibilización de género, 2) interpretación, 3) audiovisual y 4) producción. Con esto se buscaba preparar al voluntariado para que se fortaleciera la propuesta del documental que se realizará en un campamento con mujeres invitadas. Ya que este campamento contará con instalaciones artísticas para facilitar el relato de historias de vida, y el teatro como medio de comunicación estética de este, se requiere contar con personal capacitado sobre género y arte. Hasta el momento el piloto sigue en proceso logístico, pero se tiene fecha de inicio en el 2024	_ Se desintegra CEA de la Seccional Valle y el piloto pasa a realizarse en la Seccional Cauca Se construye el contenido programático de cada módulo Se redacta proyectos y se presenta a presidentes seccionales buscando articulación, pero por diferentes intereses no se logra

		Nacionales como actores locales fuertes y eficaces, Voluntariado inspirador y movilizador, Garantizar la confianza y la responsabilidad, Trabajando eficazmente como una verdadera red, Influir en la acción humanitaria, Desarrollando una transformación digital, Financiando el futuro)			
5	Encuentro de sensibilización de género con voluntariado de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca	Brindar un espacio de sensibilización en género y diversidad al voluntariado, para tener un diagnóstico de conocimientos, reconocer el interés que tienen por este tema y conocer historias de vida en materia de	Tener un primer insumo de dramaturgia para un cortometraje de género, con historias de los participantes a través de actividades de historias de vida en materia de género	A través de la presentación del spot de violencias basadas en género se promueve una reflexión de la visión que tenía la Cruz Roja Colombiana sobre este tema, se realizan ejercicios de sensibilización con los cuales se identifica estereotipos de género con acertijos, respuestas a preguntar de a la vez se utilizó el recurso de historias de vida para identificar experiencias y conocimientos de conceptos de género como roles, estereotipos, entre otros, se conformaron equipo para la parte creativa de historias de género y otra de producción audiovisual.	No se logra dar continuidad a los grupos conformados por inicio de pandemia. Se obtiene materia de identificación de conocimientos del voluntariado y sus historias de vida para la redacción de la trama.

		género. También se hizo convocatoria para participar del proyecto de arte, tecnología y género			
6	Campaña "Una señal de vida" en el marco del 25N, día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y niñas	Movilizar la acción humanitaria en pandemia haciendo usos de canales digitales, creando un producto audiovisual que visibilice la violencia contra las mujeres agudizada en tiempos de confinamiento y promoviendo a la vez el uso de una señal con las manos para pedir auxilio ante caso de emergencia, propuesta por Canadian Women's Foundation y la cual fue viralizada en redes sociales.	Para conmemorar el día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres se hacen dos videos de sensibilización sobre esta problemática, abordando mensajes de estereotipos que justifican dicha violencia, para cerrar con la invitación de utilizar una señal de vida, lo cual es una adaptación de una campaña internacional para denuncia a través de un gesto de mano cualquier violencia. En el otro video se entregan cifras y recortes de noticias sobre los casos de asesinatos y otras violencias a mujeres, con el fin de concientizar de esta problemática a la población en común. Se graban escenas que dramatizan violencias sutiles en pareja y como se puede aprovechar espacios cortos para denunciar. También se hacen piezas publicitarias con información sobre el 25N y se hace el lanzamiento con invitados internacionales que abordan la violencia contra las mujeres desde la pandemia y lo cultural.	Para este momento se cuenta con la presencia de dos voluntarios más una actriz profesional y un productor audiovisual, quienes aportaron en la creación y realización de la idea. Se utiliza la metodología de Design Thinking propuesta por la coordinadora de CEA, y en 4 sesiones se trabaja en dos grupos las etapas de dicha metodología: empatizar, definir, idear, prototipar, sin embargo, faltó la parte de evaluación. Una vez se tenía la idea del video que se quería hacer, la voluntaria de diseño audiovisual se encargó de que cada equipo construyera el storyboard de su propuesta y la coordinadora de que se escribieran los diálogos y voces en off del video. Posteriormente se levantaron las necesidades técnicas, de escenografía y vestuario. Los rodajes se hicieron en la UTAP, donde se hicieron improvisaciones de las escenas para su posterior grabación, se grabaron las acotaciones que cada persona decía y se grabaron imagen con objetos que buscaban hacer metáforas de la violencia y sus efectos en las mujeres. Posterior a esto, la voluntaria de Diseño gráfico se encargó de la edición y todo el grupo participó del lanzamiento	_ Fue reconocido por el Comité Internacional de la Cruz Roja y financiado para que se pasara en canales regionales como telepacífico, entre otros. _ Contó con la participación de la oficial de género de la Cruz Roja Colombiana quien resaltó logros y dio aportes para mejorar las propuestas que estaba realizando CEA. Los dos videos de campaña no lograron la difusión esperada en redes social, que responde a la decisión de utilizar los medios tecnológicos